

Tesina  
Lic. en Relaciones Internacionales

## CRUZANDO LA FRONTERA

Un análisis sobre los factores de expulsión y atracción de los niños, niñas y adolescentes del Triángulo del Norte y México (2009-2014)



Autora: Lucia Mayo  
Directora: Dra. María Serra

UCSF  
Santa Fe, Argentina  
2017

## ÍNDICE

I.	INTRODUCCIÓN.....	2
II.	LOS NNA EN NÚMEROS .....	6
III.	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	9
IV.	DISEÑO METODOLÓGICO .....	11
V.	MARCO CONCEPTUAL .....	16
VI.	FACTORES DE EXPULSIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES DEL TRIÁNGULO DEL NORTE Y MÉXICO (2009-2014) .....	35
	Violencia.....	36
	Pobreza .....	65
VII.	FACTORES DE ATRACCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES (2009-2014) .....	84
	Cambios en las Políticas Migratorias de Estados Unidos.....	85
	Redes Migrantes .....	93
VIII.	CONCLUSIONES.....	107
IX.	BIBLIOGRAFÍA.....	113
X.	AGRADECIMIENTOS .....	116

## I. INTRODUCCIÓN

Las relaciones internacionales son definidas por Antonio Truyol como “aquellas relaciones entre individuos y colectividades humanas que en su génesis y en su eficacia no se agotan en el seno de una comunidad diferenciada y considerada como un todo, que fundamentalmente (pero no exclusivamente) es la comunidad política o Estado, *sino que trasciende sus límites*”. En esta misma dirección, Maning considera que la expresión relaciones internacionales “designa a toda manifestación de comportamiento humano que, naciendo del lado de una frontera política nacional, ejerce una acción sobre el comportamiento humano del otro lado de la frontera” (Barbé, 2007, pág. 2/3).

Así definidas, las Relaciones Internacionales abarcan un sinnúmero de fenómenos, acontecimientos y procesos, que tienen a la trascendencia de las fronteras o a la transnacionalidad como una de sus características distintivas.

En consecuencia, las **migraciones** aparecerán como un fenómeno transnacional, susceptible de ser estudiado por la disciplina de las Relaciones Internacionales. Es por esto que la presente investigación tiene como objeto de estudio a las migraciones, y en particular a la migración de niños, niñas y adolescentes, como sujetos de las relaciones internacionales, que destacan, en este caso, por su vulnerabilidad, frente a las circunstancias que deben enfrentar.

Resulta oportuno entonces indicar que las migraciones son un proceso multidimensional que entraña un complejo contrapunto de riesgos y oportunidades para las personas, las comunidades y los Estados. Sus causas son múltiples y variadas. Por ejemplo, las migraciones ofrecen salidas al desempleo, a la subocupación y a las bajas remuneraciones, pero implican pérdidas de capital humano y social para los países. Análogamente, se aprecia que muchos proyectos migratorios se traducen en formas de mejoramiento personal, en reunificación familiar o como formas de escapar a la violencia y pobreza, pero también se advierte la vulneración de los derechos humanos en otros casos, en especial cuando los afectados son niños y niñas (UNICEF, pág. 1).

Como fenómeno humano, han sido constitutivas de las sociedades latinoamericanas y son un gran desafío para la región, ya que muestran las contradicciones y el grado desigual de desarrollo, desnudando las dificultades de miles de personas para lograr una vida acorde a sus expectativas en el lugar donde nacieron y crecieron.

Pero además, este fenómeno es un tema que ocupa un lugar muy especial en las agendas políticas de los países debido al impacto que produce en su dinámica social, económica y política. Las variables que implican son muchas y diversas y por ende la problemática se ha vuelto cada vez más compleja, sobre todo porque deja en evidencia las crecientes disparidades económicas y sociales entre los países involucrados.

En este contexto, y en particular en los últimos años, un nuevo foco de atención en los estudios sobre migración internacional ha suscitado un interés cada vez mayor para los investigadores del tema: el incremento de la migración de niños, niñas y adolescentes acompañados o solos que cruzan la frontera hacia Estados Unidos.

Este interés no surge de manera casual, sino que se da en el marco de la llegada de 52.000 niños sin la compañía de sus padres durante el primer semestre del año 2014, provenientes de El Salvador, Guatemala, Honduras (en adelante Triángulo del Norte) y México, los que constituyó, según el gobierno del país de destino una “crisis humanitaria” de inusitadas proporciones, poniendo en cuestión la política inmigratoria del gobierno de Barack Obama.

Estos niños, niñas y adolescentes migrantes que aún no han alcanzado los 18 años de edad, viajan en la mayoría de los casos sin la compañía de adultos que puedan brindarles protección y asistencia, quedando expuestos a situaciones de violencia, inseguridad, desamparo, que dejan en evidencia su vulnerabilidad.

Son niños, niñas y adolescente que son expulsados de sus lugares de origen por la pobreza, la violencia, la imposibilidad de acceder a una educación completa y la falta de oportunidades, en busca de cualquier actividad que les genere ingresos, aventurándose a un viaje lleno de peligros y adversidades.

Como contracara aparecen aquellos factores del país de destino que atraen e invitan a iniciar la ruta migratoria con dirección a los Estados Unidos de América. Estos son la existencia de redes migratorias, que para la presente investigación toman la particular forma de familiares que ya residen en el lugar de destino, por lo que los niños, niñas y adolescentes migran en búsqueda de la reunificación familiar. Pero también cobran relevancia los “rumores”, las noticias sobre posibles reformas migratorias y las nuevas “facilidades” de obtener un estatus migratorio legal que incentiva a migrar en búsqueda de nuevas y mejores oportunidades.

Esta situación contrasta con las relativas pocas investigaciones y análisis en la materia, teniendo en cuenta que nos estamos refiriendo a uno de los grupos sociales más susceptibles a la violación de sus derechos y por ende de los más vulnerables. Además, es un fenómeno de pertinencia para las relaciones internacionales, por involucrar no sólo a personas, sino también a Estados, Organismos Internacionales y muchos otros actores del sistema internacional.

Ahora bien, algo importante a destacar es que el fenómeno de la niñez migrante no es nuevo ni exclusivo del continente americano. A lo largo de los últimos años millones de niños, niñas y adolescentes se han visto en la necesidad de abandonar sus países de origen, desde Siria, Afganistán, innumerables países del continente africano e incluso de Asia.

De acuerdo a un informe de UNICEF del año 2016 *“casi 50 millones de niños de todo el mundo, por hacer un cálculo prudente, han atravesado fronteras o han tenido que desplazarse a la fuerza. Más de la mitad de esas niñas y niños, 28 millones en total, han escapado de la violencia y la inseguridad”*.

De manera categórica se afirma los niños no tienen la culpa de las bombas y los tiroteos, de la violencia de las pandillas, de la persecución, de los campos de cultivo devastados ni de los salarios bajos que reciben sus familias y que los obligan a dejar sus hogares.

Pero, a pesar de ello, la guerra, los conflictos, el cambio climático y la pobreza les afectan más que a nadie. Los niños en estas situaciones se encuentran entre

las personas más vulnerables del planeta, y están más expuestos a sufrir algunas de las peores formas de abusos y otros daños.

La cifra de niños refugiados que se encuentran bajo el mandato del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR) se ha más que duplicado en solo 10 años.

Las voces de los niños, sus contextos de migración y las dificultades a las que se enfrentan deben convertirse en un elemento esencial de los debates internacionales sobre la migración y el desplazamiento.

En este contexto es que este trabajo de tesina, cuya dimensión espacial está limitada al estudio de los países que conforman el Triángulo del Norte y México, y su recorte temporal abarca los años 2009 a 2014, por la publicidad que adquirió luego de la llegada masiva de niños, niñas y adolescentes (en adelante NNA) al territorio norteamericano por la frontera norte de México, al punto de ser concebido como una “crisis humanitaria” de inusitadas proporciones, pretende aportar herramientas para el serio debate que se merece las migraciones internacionales hoy.

Es por eso que, ante esta situación, surge el interrogante de *cuáles han sido los factores de “expulsión y atracción” que han contribuido al incremento de la llegada de niños, niñas y adolescentes provenientes del Triángulo del Norte y México, a Estados Unidos, a partir del inicio de la gestión de Barack Obama y hasta la declaración del fenómeno como “crisis humanitaria” en el año 2014 por el gobierno norteamericano*, con el objetivo de poder colaborar con el conocimiento y entendimiento del fenómeno de la niñez migrante que afecta de múltiples maneras a un gran número de países del continente americano.

## II. LOS NNA EN NÚMEROS

Año	El Salvador	Guatemala	Honduras	México
2009	1221	1115	968	16114
2010	1910	1517	1017	13724
2011	1394	1565	974	11768
2012	3314	3835	2997	13974
2013	5990	8068	6747	<b>17240</b>
2014*	<b>16404</b>	<b>17057</b>	<b>18244</b>	15634
<b>Total de NNA</b>	<b>30233</b>	<b>33157</b>	<b>30947</b>	<b>88454</b>

\* Hasta el mes de septiembre (se cuentan en años fiscales de oct a sep.).

Fuente: Departamento de Seguridad Nacional (DHS);

<http://www.cbp.gov/newsroom/stats/southwest-border-unaccompanied-children>

Estos son los números de la “*Crisis Humanitaria*” vivida por Estados Unidos, especialmente durante el transcurso del año 2014, que mediatizó la problemática de la niñez migrante que escapa de sus países de origen en búsqueda de mejores posibilidades, educación, trabajo, reencontrarse con su familia o huir de la violencia que los acecha.

Según el Gobierno de Estados Unidos, es a partir de octubre de 2011 que se registra un aumento especialmente drástico—conocido habitualmente como “la oleada”—en el número de niños no acompañados que llegaban a Estados Unidos procedentes de El Salvador, Guatemala y Honduras. En conjunto, el número total de niños no acompañados de estos tres países aprehendidos por las autoridades de la CBP (U.S. Customs and Border Protection) pasó de 3.933 en el año fiscal 2011 a 10.146 en el año fiscal 2012, y se multiplicó por más del doble una vez más en el año fiscal 2013 para llegar a 20.805. Estos números son sin contar a los NNA mexicanos que supera con creces al número de niños de cualquiera de los tres países si se tiene en cuenta que, en el mismo periodo 2011 a 2013 suman un total de 42.982.

Pero además, analizando los números totales de NNA aprehendidos en la frontera durante el periodo 2009-2014, la población de NNA mexicanos llega casi a los 90.000, mientras que los otros grupos rondan todos en más de 30.000 NNA.

Ahondando en otros datos, de acuerdo a la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), durante el año fiscal que transcurrió entre el 1 de octubre de 2013 y el 30 de septiembre de 2014, y específicamente entre los meses de mayo y junio de 2014, se produjeron algunos de los picos más altos que se hayan visto en el número de llegadas de niños y niñas no acompañados, y familias migrantes y refugiadas a los Estados Unidos. Según datos oficiales, en el año fiscal 2014, la Patrulla Fronteriza de los Estados Unidos aprehendió un total de 68.541 NNA no acompañados y 68.445 familias, lo que representó un aumento del 77% en el número de llegadas de NNA no acompañados, y un aumento del 361% en la llegada de familias en comparación con el año fiscal 2013. La mayoría de las llegadas se produjeron en la frontera suroeste de los Estados Unidos, principalmente en el Valle del Río Grande en el estado de Texas. La Comisión considera que esta alza drástica en el número de llegadas demuestra el empeoramiento de la situación de derechos humanos en los principales países de origen. Los datos oficiales muestran que los cuatro principales países de origen, tanto para NNA no acompañados como para familias, fueron El Salvador, Guatemala, Honduras y México. (pág. 10/11)

Se destaca aquí, como frente a estos datos, el gobierno de Estados Unidos interpreta esta situación como una “crisis”, que luego devendrá en “humanitaria” y que será objeto de amplia cobertura mediática y tema de agenda de gobierno, si bien el fenómeno no tiene nada de novedoso.

Este concepto de “crisis” utilizado para describir el incremento en el número de NNA no acompañados que arribaron al país en 2014, que inicialmente parecía aludir a las condiciones de los NNA y sus necesidades de protección, rápidamente pasó a interpretarse para hacer referencia a las preocupaciones sobre los posibles efectos que dicho aumento supuestamente generaría en el sistema migratorio estadounidense. Algunos tomadores de decisión, por ejemplo, aludieron a la falta de refugios o centros de atención para esos niños, a la sobrepoblación de las estaciones de la Patrulla Fronteriza y la necesidad de fondos para responder a esta situación. Y de ahí la cuestión se centró, tal como se ve en algunos capítulos de este informe, en cómo detener y devolver lo antes posible a estos NNA.



Contrariamente, los investigadores de la Universidad Nacional de Lanús y Center for Gender and Refugee Studies hacen referencia al concepto de crisis en su verdadero sentido, no sólo en términos literales sino respecto de la realidad que describe el fenómeno de la niñez en el contexto de la migración en la región. Sostienen que, se está ante una profunda crisis que afecta a todos los países de la región y con particular intensidad a El Salvador, Guatemala, Honduras y México. Es una crisis iniciada unas décadas atrás pero que ha adquirido una magnitud dramática en los últimos años. Por sobre todas las cosas, se trata de una crisis marcada por la violación sistemática de los derechos humanos de niños, niñas y adolescentes en toda la región, tanto en el origen de la migración, a lo largo de todo el tránsito, y también en los países de destino. (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 373)

Hasta los años recientes, cuando el número de niños no acompañados que entraron a Estados Unidos aumentó significativamente, estos niños estaban al margen del debate sobre inmigración en Estados Unidos.

### **III. ABORDAJE METODOLÓGICO**

#### **Problema general**

¿Cuáles han sido los factores de “expulsión y atracción” que han contribuido al incremento de la llegada de NNA provenientes del Triángulo del Norte y México, a Estados Unidos, a partir del inicio de la gestión de Barack Obama y hasta la declaración del fenómeno como “crisis humanitaria” en el año 2014 por el gobierno norteamericano?

#### **Objetivo general**

Conocer cuáles han sido los factores “expulsión y atracción” que han contribuido al incremento de la llegada de NNA provenientes del Triángulo del Norte y México, a Estados Unidos, a partir del inicio de la gestión de Barack Obama y hasta la declaración del fenómeno como “crisis humanitaria” en el año 2014 por el gobierno norteamericano.

#### **Hipótesis general**

El incremento en los índices de violencia y pobreza se constituyeron en **factores de expulsión** que incrementaron la vulnerabilidad de los NNA de los países del Triángulo del Norte y México; y que – junto a los **factores de atracción** de la migración constituidos por: cambios en el discurso político, en la normativa migratoria de EE.UU. y a la existencia de Redes Migratorias que se evidencian en la búsqueda de reunificación familiar- contribuyeron al aumento del número de arribos desde el inicio de la gestión Obama y hasta la declaración del fenómeno como “crisis humanitaria” en el año 2014 por el gobierno norteamericano.

#### **Problemas y objetivos específicos**

*1- ¿Cuál es el número, según sus países de origen, de los niños, niñas y adolescentes que han arribado a territorio norteamericano entre los años 2009 a 2014?*

O.E. 1: Conocer el número y la proporción según sus países de origen, de NNA que han arribado a territorio norteamericano entre los años 2009 a 2014.

### Factores de Expulsión

*II- Considerando a la violencia como un factor de expulsión de la niñez migrante ¿Cuáles fueron los índices de violencia, según los índices presentados por Naciones Unidas, ocurridos al interior de los estados de origen involucrados?*

O.E.2: Indagar si los índices de violencia de los países de origen seleccionados fueron en aumento o en descenso, para conocer en qué medida es un factor de expulsión que contribuyó al aumento en la migración de NNA hacia Estados Unidos.

*III- Considerando a la pobreza como un factor de expulsión de la niñez migrante ¿Cuáles fueron los índices de pobreza, según el Banco Interamericano de Desarrollo, en el periodo seleccionado (2009/2014) en los **estados de origen** de estos niños migrantes?*

O.E.3: Indagar los índices de pobreza de los países de origen seleccionados para saber en qué medida es un factor de expulsión que contribuyó al aumento en la migración de NNA hacia Estados Unidos.

### Factores de Atracción

*IV- ¿Cuáles han sido los cambios en la política migratoria del Presidente Obama que pueden haber alentado a la migración de estos niños que llegan a Estados Unidos durante el período seleccionado para esta investigación (2009/2014)?*

O.E. 4: Examinar los cambios en la política migratoria del gobierno de Obama que puede haber alentado a la migración de NNA en el país de destino durante el periodo que va desde el año 2009 a 2014.

*V- ¿De qué manera contribuyeron a alentar la migración de NNA provenientes del Triángulo del Norte y México, la existencia de Redes Migrantes, particularmente la radicación de familiares, en el país de destino?*

O.E. 5: Indagar de qué manera la existencia de redes migrantes en el país de destino, en particular la existencia de familiares, alentó – como factor de atracción – a los NNA provenientes de los países aquí estudiados.

#### **IV. DISEÑO METODOLÓGICO**

La presente investigación busca arribar a la confirmación o refutación de la hipótesis que sostiene que *los elevados índices de violencia y pobreza, se constituyeron en factores de expulsión que incrementaron la vulnerabilidad de los NNA de los países del Triángulo del Norte y México; y que – junto a los factores de atracción de la migración constituidos por: cambios en el discurso político, en la normativa migratoria de EE.UU. y a la existencia de Redes Migratorias que se evidencian en la búsqueda de reunificación familiar- contribuyeron al aumento del número de arribos desde el inicio de la gestión Obama y hasta la declaración del fenómeno como “crisis humanitaria” en el año 2014 por el gobierno norteamericano.* Para ello se utilizará al “Estudio de Caso” como estrategia metodológica para abordar los factores mencionados anteriormente en cada uno de los países seleccionados. Se trabajará con diferentes tipos de datos e información provenientes de informes de organismos oficiales -tanto nacionales como internacionales-, fuentes periodísticas, textos especializados - entre otros-, de manera comparativa durante el periodo de tiempo seleccionado.

#### **Tipo de investigación**

En el Estudio de Caso, según Piovani, se destaca el interés por la elección del objeto de estudio, que despierta en el investigador un interés particular, y que puede ser abordado desde diferentes métodos y con diversas técnicas de recolección de datos y análisis (observación, análisis documental, análisis de datos estadísticos, sondeos, etc.) (Marradi, Archenti y Piovani, 2007)

Según el autor, una vez definido el objeto, en él se concentrará toda la atención investigativa orientada a un análisis intenso de sus significados con la intención de comprenderlo en toda su especificidad más que buscando generalizaciones.

El caso, objeto de estudio en esta investigación, estaría constituido por los factores de expulsión y atracción de los NNA provenientes del Triángulo del Norte y México, que fueron delimitados o definidos como violencia y pobreza (expulsión) y cambios en las políticas migratorias en Estados Unidos y la existencia de Redes Migratorias (atracción), en el recorte temporal 2009-2014.

En sintonía con ello, el presente trabajo busca en primer lugar describir estos factores a partir de datos y fuentes secundarias de información y, si es posible, establecer regularidades empíricas aplicables al fenómeno de la niñez migrante en el recorte temporal y geográfico seleccionado.

### **Variables e indicadores**

**Dependiente:** La llegada de niños, niñas y adolescentes provenientes del Triángulo del Norte y México, a Estados Unidos, periodo 2009-2014.

**Independiente:** Los factores de *expulsión* (pobreza y violencia) y de *atracción* (cambios en la política migratoria del país receptor, existencia de redes migratorias, en particular de familiares) que contribuyen al desplazamiento de estos NNA. Más específicamente:

*Factores de Expulsión:* (de los países de origen)

Económicos: según los índices de pobreza publicados por el BID – Banco Interamericano de Desarrollo en los términos de porcentaje de pobres PPP (por paridad de poder adquisitivo) U\$S 2,5.

Sociales: - violencia según los índices de violencia publicados por Naciones Unidas y datos de Entes Oficiales de los países de origen.

*Factores de Atracción:* (del país de destino)

Cambios en las políticas migratorias, tanto jurídicos como de discurso en Estados Unidos.

Existencia de Redes Migratorias en el país de destino, en particular de familiares, que motivan la migración de los NNA.

## **Dimensiones de Análisis**

Factores que contribuyen al aumento de la llegada de niños, niñas y adolescentes a Estados Unidos:

Dimensión DEMOGRÁFICA:

a) Origen

Indicador que vincula al origen de los NNA con el aumento de los arribos: *Estadístico del número real y porcentaje de niños aprehendidos en la frontera provenientes según sus países de origen de acuerdo a los datos de Departamento de Seguridad Nacional de los Estados Unidos.*

Dimensión de EXPULSIÓN - Países de Origen

a) Pobreza

Indicador que vincula los índices de pobreza de los países de origen de los NNA con el aumento de los arribos: *Estadístico comparativo durante el periodo seleccionado del porcentaje de pobres PPP (por paridad de poder adquisitivo) U\$S 2,5 según el BID.*

b) Violencia

Indicador que vincula los índices de violencia de los países de origen de los NNA con el aumento de los arribos: *Estadístico comparativo durante el período y entre los países seleccionados, de los índices publicados por Naciones Unidas y Organismos Oficiales en caso de existir.*

a) Cambios en las políticas migratorias

Indicador que vincula los cambios acontecidos en la política migratoria norteamericana, tanto jurídicos como discursivos como factor que alentó a la migración de los NNA.

b) Existencia de Redes Migratorias, en especial de familiares en el lugar de destino

Con este indicador se busca ver de qué manera la existencia de redes migratorias en el país de destino contribuye a que los NNA migren, en particular teniendo en cuenta la existencia de familiares, lo que se constituye en la búsqueda de la reunificación familiar.

### **Criterios para la selección de casos**

Es un elemento fundamental de toda investigación conocer “qué o quiénes” se estudia, es decir, los participantes, objetos, sucesos o comunidades de estudio (las unidades de análisis), lo cual depende del planteamiento de la investigación y de los alcances del estudio.

En esta investigación se estudiará el caso de los NNA provenientes del Triángulo del Norte y México que, condicionados por los factores de expulsión y atracción escogidos arribaron a Estados Unidos, entre los años 2009-2014.

Teniendo en cuenta la relevancia mediática que adquirieron estos NNA, que provienen de cuatro países distintos pero muy cercanos, son casos empíricamente reales y específicos de los cuales se partirá para poder describir este particular fenómeno de la niñez migrante.

La elección no es aleatoria, sino que radica en que los países de origen seleccionado son los mayores expulsores de niños hacia otros estados, en especial con dirección hacia Estados Unidos, y es la vulnerabilidad de este sector de la población migrante lo que motiva la necesidad del estudio del fenómeno para una más acabada comprensión y para generar herramientas que permitan solucionarlo.

Por otro lado, si bien el fenómeno no es nuevo, el recorte temporal utilizado - 2009 a 2014 – y de espacio se basa en primer lugar en el inicio del segundo mandato del Presidente norteamericano Barack Obama, cuya plataforma de campaña estuvo fuertemente vinculada con la promesa de una reforma migratoria y que fue elegido con ayuda de una importantísima parte de la población migrante que lo voto; y por otro lado, el recorte temporal finaliza en el año 2014, a partir de la publicidad que adquirió el fenómeno de la llegada de NNA, al punto de ser concebido como una “*crisis humanitaria*” de inusitadas proporciones, lo que se traduce en la posibilidad de acceso a mayores y mejores

fuentes de información y datos que me permitirán realizar una investigación más certera del mismo.

### **Estrategia para la recolección de datos**

El tipo de información o datos que se utilizarán en esta investigación provienen de informes de organismos oficiales, fuentes periodísticas, textos especializados, entre otros; es decir que se trabajará en base a fuentes secundarias de información. Esto es así ya que los datos no han sido generados u obtenidos de primera mano por el investigador, sino que se trabajará en función de la información que ya ha sido utilizada por Organismos Oficiales Nacionales e Internacionales.

En cuanto técnica de recolección elegida, se trata de un análisis de la bibliografía seleccionada y de los datos provenientes de los informes oficiales encontrados, que permitan identificar los factores de expulsión -índices de pobreza y violencia- que han contribuido al aumento en el número de arribo de la población estudiada, como así también, los factores de atracción – cambios en las políticas migratorias de Estados Unidos y la existencia de Redes Migrantes en el país de destino.



## **V. MARCO CONCEPTUAL**

Largo es el recorrido académico que existe detrás del concepto de las migraciones y las teorías que buscan explicar por qué, cómo y hacia dónde migran las personas.

Sin embargo, el recorrido teórico de la niñez migrante no es tan extenso ni tan profundo, porque, como fenómeno diferenciado dentro de las migraciones en general, ha tomado notoriedad muy recientemente, gracias a los medios de comunicación, las redes sociales, a los acontecimientos trágicos que los involucran, etc.

Esta investigación pretende entonces, aportar una mirada sobre el fenómeno, a partir del caso de los NNA provenientes del Triángulo del Norte y México, haciendo especial hincapié en aquellos factores que se consideran poseen una magnitud tal para poder influenciar en la decisión de migrar de este colectivo que destaca por su mayor vulnerabilidad.

Sin embargo, y como requisito metodológico previo, se debe realizar un recorrido por los antecedentes de las dimensiones que aquí se trabajan, para situar al fenómeno de la niñez migrante en el contexto de las migraciones en general. Para ello se abordarán los conceptos que se trabajarán a lo largo de esta investigación, desde sus antecedentes, definiciones y orientaciones que sitúan la temática de esta investigación en un escenario más general.

### **MIGRACIONES**

Hoy en día no hay una teoría coherente y única sobre la migración internacional, solamente un conjunto fragmentado de teorías que se ha desarrollado en buena medida aisladas una de otra, algunas veces pero no siempre segmentadas por fronteras disciplinarias. Los patrones y tendencias actuales sobre inmigración sugieren que un entendimiento completo del proceso migratorio no se alcanza apoyándose en las herramientas de una sola disciplina. Su complejidad y su naturaleza multifacética requieren una teoría sofisticada que incorpore varias perspectivas, niveles y supuestos (MASSEY Douglas S, pág.6).

Las teorías que buscan explicar el desplazamiento de las personas sirven para pensar que existen diversos factores que pueden influir o impulsar en la decisión de migrar temporal o definitivamente hacia otro país, ya sea de manera regular o irregular.

Es por ello que muchos autores han focalizado sus estudios y el análisis de los motivos desde perspectivas económicas (Alonso 2011; Covarrubias 2007), otros enfocados en los motivos sociales o culturales (Cachón Rodríguez 2011; Castles 1993), las causas legales y políticas (Corella, 2008; Barbero 2011; Dietz 2005); mientras que otros se enfocan en estudiar los mecanismos que mantienen activas a las corrientes migratorias (Tezanos 2007, Arango 2003). Si bien desde siempre ha existido un especial interés por el fenómeno migratorio, en tanto éste constituye un espacio donde se pone en juego decisiones individuales y familiares, procesos sociales, económicos y políticos que conciernen tanto a los países de origen como a los de destino, las teorías tradicionales se encuentran muchas veces incapacitadas para explicar los flujos migratorios, pues las causas de estos factores no pueden resumirse únicamente a cuestiones económicas, sino que forman parte de fenómenos más complejos de naturaleza social (Portes y Böröcz, 1998:604). Entre las posturas más reconocidas se encuentran: la teoría económica neoclásica, la nueva economía de la migración, la teoría del mercado dual, la teoría del sistema mundial y la teoría de las redes migratorias (Massey et. al., 1993: 5-6).

Siguiendo el desarrollo de Gómez Walteros, se desarrollará de manera acotada aquellas teorías que han destacado en el ámbito de las migraciones internacionales y que pueden aportar herramientas para entender el fenómeno:

### Escuela Neoclásica

Para los autores de esta escuela en principio, el origen de la migración internacional es de carácter económico y han de buscarse sus causas en la diferencia salarial entre países, viéndose reflejados en el nivel de ingresos como también en las disparidades de bienestar social.

La decisión de emigrar está basada en la llamada, “elección racional”, con el objetivo de maximizar una función de utilidad con unos determinados rendimientos netos esperados; el movimiento migratorio es, entonces, la manifestación de la movilidad de factores para hacer el mejor uso alternativo de éstos, en donde en el plano macro se le considera una teoría de la llamada redistribución espacial de los factores de producción en respuesta a precios relativos diferentes.

A continuación se describen algunos enfoques o referencias obligadas que giran alrededor de la explicación neoclásica sobre la migración internacional.

- *El enfoque de la teoría del desarrollo*

Este enfoque se basa en el trabajo de Lewis (1954). Es una explicación dentro del marco de las llamadas economías duales para las cuales existen dos sectores: uno tradicional dedicado a la agricultura de subsistencia con productividad marginal cero y otro avanzado o industrial en proceso de expansión y conectado a relaciones internacionales de mercado. Según Lewis (1954), los trabajadores migran del sector primario al industrial motivados por las diferencias salariales. Esta explicación se hace extensible al campo de migración internacional.

- *El enfoque de la decisión individual*

Este enfoque según Todaro (1969) se basa en la decisión individual a emigrar dentro de una elección de “racionalidad económica”, estableciendo de esta manera una búsqueda en la mejora del bienestar individual en donde se propone un balance entre ingresos y costos y se hace basado en las diferencias estructurales entre regiones o de un país a otro.

- *El enfoque de la estrategia familiar*

Como trabajos pioneros y determinantes en el debate académico sobre el enfoque de la estrategia familiar se encuentran los realizados por Sandell (1975), Mincer (1978), Borjas y Bronars (1991), entre otros.

La familia, así como los vínculos que se establecen alrededor de ella son factores determinantes de las decisiones de emigrar, ya que la emigración es una estrategia en la obtención de ingresos para cubrir los gastos de la familia y poder garantizarles una mejor calidad de vida, bienestar y prosperidad.

- *La nueva economía de la migración de la mano de obra*

Esta teoría está vinculada a los trabajos de Stark (1993) que tiene en cuenta para su explicación tres partes principales, así:

i. La decisión de emigrar sobrepasa la idea de optimización individual y vincula a otras personas expresada a través de la familia que va a tener beneficios del emigrante por concepto de remesas de dinero producto del trabajo en el exterior.

ii. La migración sobrepasa la respuesta a las diferencias salariales y deben tenerse en cuenta otras variables explicativas como son la incertidumbre de los ingresos y la carencia relativa; también, la compensación por parte de los hijos emigrantes sobre los cuales se ha hecho una inversión en capital humano, además de que el emigrante y la familia comparten riesgos comunes. La carencia relativa es el opuesto a la utilidad pero con respecto a un grupo de referencia y se va modificando en el tiempo.

iii. Las imperfecciones del mercado y asimetrías de información y tecnológicas son causales de emigración, según Stark (1993, p. 14), “gran parte de los fenómenos migratorios no hubieren tenido lugar si el conjunto de los mercados e instituciones financieras fuese perfecto y completo. Además, normalmente los mercados distan mucho de estar exentos de asimetrías, externalidades, interacciones y discontinuidades tecnológicas”.

Las economías subdesarrolladas tienen problemas en el uso eficiente del recurso humano por problemas en los mercados de capital, financieros, de bienes, tecnológicos y de información, que van a repercutir en bajos salarios e ingresos; estos hechos motivan el fenómeno migratorio. Los emigrantes dan apoyo a su familia que queda en el país de origen y se convierte la emigración en una estrategia dentro de la diversificación de ingresos de la familia.

- *El enfoque de la convergencia*

Este enfoque de la convergencia considera que hay una relación entre migración, desarrollo y pobreza, lo cual explica que los países tienen que implicarse en políticas de integración económica para alcanzar la convergencia en materia de desarrollo económico, venciendo de esta manera los lastres de pobreza que permitan contrarrestar las causas que originan la migración internacional.

*La teoría del mercado de mano de obra dual*

Esta es una teoría basada en las explicaciones de Piore (1979), según la cual, la migración internacional se debe a una permanente demanda de mano de obra de los países desarrollados económicamente y que producen una segmentación de los mercados de trabajo.

La demanda permanente de mano de obra extranjera se debe a que los trabajadores de las sociedades industrializadas no quieren realizar ciertas actividades por ser mal remuneradas, inestables, peligrosas, no cualificadas, degradantes, tienen poco prestigio y denotan una posición social baja, no motivan y ofrecen nulas posibilidades de ascenso.

*La teoría del sistema mundial*

Esta teoría se fundamenta en un análisis histórico estructural, base fundamental de la llamada teoría de la dependencia muy esgrimida en los años sesenta del siglo pasado y aprovechada en los debates marxistas para explicar las desigualdades económicas y sociales. Entre los representantes de esta teoría en el campo de la migración internacional sobresalen Portes y Walton (1981) y Sassen (1988), entre otros.

La teoría del sistema mundial de la migración consiste en reconocer, que la expansión del capitalismo y su penetración en los países menos desarrollados económicamente o también llamados países de la periferia, le generan desequilibrios, debido a que las empresas de corte multinacional son intensivas

en capital y solo buscan aprovechar materias primas, mano de obra barata y extraer utilidades que retornan al país inversor.

Los cambios presentados generan alteraciones, entre ellas la sustitución de actividades y el consecuente desplazamiento de mano de obra del sistema tradicional. Este grupo de desplazados presenta una alta probabilidad de emigrar a los países desarrollados económicamente y realizar los oficios que los nacionales del país receptor no quieren ejercer.

### *El enfoque de sistemas*

Este enfoque metodológico explota el concepto de sistemas en general. Sobre el tratamiento de las migraciones tiene sus orígenes en el análisis de las migraciones internas de lo rural a lo urbano.

En el tratamiento internacional, Arango (2000, p. 42) afirma que, “los sistemas de migración son espacios caracterizados por la asociación relativamente estable de una serie de países receptores con un número determinado de regiones de origen. Tales asociaciones no son mero resultado de las corrientes migratorias, sino que se ven reforzadas por conexiones y vínculos de distinta naturaleza: estos vínculos y sus asociaciones múltiples, constituyen el contexto más adecuado para el estudio de la migración”. Los vínculos a los que se refiere Arango (2000) tienen que ver con la homogeneidad estructural relativa, proximidades geográficas, similitud de políticas, pertinencia a organizaciones supranacionales; este tipo de tratamiento podría aumentar su capacidad explicativa incluyendo las redes de migración, instituciones sociales, jurídicas, políticas, asociativas y, por consiguiente, el Estado.

### *Redes de migración*

El concepto de redes de migración se remonta hacia 1918 y es utilizado por Thomas y Znaniecki (1984) para estudiar el campesino polaco en Europa y América. Las redes de migración son un conjunto de relaciones interpersonales que se dan entre emigrantes y los que retornan a su país de origen con familiares, compatriotas y amigos que aún residen en el país expulsor de migración. Los emigrantes con experiencia y arraigo transmiten información,

proporcionan ayuda económica, alojamiento, comida, avituallamiento, les consiguen los primeros trabajos y ofrecen apoyo de distintas maneras. Las formas de cooperación mediante redes reducen costos, disminuyen la incertidumbre y generan confianza. Este tejido social tiene la forma de un capital social que imprime demostración y va teniendo un efecto multiplicador, generando una ampliación y perpetuación de la red. Las redes migratorias son un ejemplo de cooperación, tienen un efecto multiplicador, perpetúan y reducen la incertidumbre, generan confianza, se muestran como paradigmas a seguir y actúan como expresiones de capital social.

Luego de realizar este breve recorrido teórico se puede en primer lugar afirmar que las migraciones son un fenómeno en el que entran en juego un conjunto heterogéneo de factores: decisiones individuales y familiares, procesos sociales, económicos y políticos que conciernen tanto a los países de origen como a los de destino. Quizás es por esto que, como señalan A. Portes y J. Böröcz (1998), la migración internacional constituye uno de los temas de mayor dinamismo para las ciencias sociales, puesto que la mayoría de las teorías se ven superadas por la evolución de los fenómenos que pretenden aprehender. Las teorías tradicionales se encuentran muchas veces incapacitadas para explicar los flujos migratorios, pues las causas de estos no pueden resumirse únicamente a cuestiones económicas, sino que forman parte de fenómenos más complejos de naturaleza social (Portes y Böröcz, 1998:604).

Es por ello que interesa a esta investigación pensar a las migraciones como un proceso multifacético, que puede ser interpretado teniendo en cuenta factores demográficos, culturales, normativos, sociales –entre otros- que inciden en la decisión de una persona de migrar, abandonando su país de origen. Pero además, y en particular, interesa esta temática a la disciplina de las Relaciones Internacionales por las características del fenómeno, que involucra, no solo al sujeto migrante, sino también a diferentes Estados, Organismos Internacionales y otros actores internacionales, que transnacionalizan el proceso y condicionan al sistema internacional.

Los patrones y tendencias actuales sobre inmigración sugieren que un entendimiento completo del proceso migratorio no se alcanza apoyándose en las herramientas de una sola disciplina y menos aún si lo que se estudia involucra a niños en contextos de migración. En consecuencia, a la hora de analizar los factores de expulsión y atracción de NNA, se pueden tener en cuenta los diferentes aportes de las teorías planteadas, en particular del enfoque de los sistemas que permiten suponer la existencia de múltiples factores que inciden en la decisión de migrar.

A continuación, en este capítulo se procederá a definir las otras dimensiones trabajadas a lo largo de esta investigación que permiten fundamentar la delimitación de las variables elegidas y su alcance.

### **Niñez Migrante**

Si se intenta (re)construir una definición de “niño migrante” partiendo del I Sistema Interamericano de Derechos Humanos se puede recurrir a la que, en forma separada, da la Corte en las Opiniones Consultivas 17 y 18 respectivamente. En la Opinión Consultiva 17, sobre “Condición Jurídica y Derechos Humanos del Niño”, la Corte toma la definición de artículo 1 de la Convención sobre los Derechos del Niño y concluye que “niño” es “toda persona que no ha cumplido 18 años de edad. Por su parte, en la OC 18, sobre “Condición Jurídica y Derechos de los Migrantes Indocumentados”, define el término “migrante” como “término genérico que abarca tanto al emigrante como al inmigrante”. Por “emigrante” e “inmigrante” entiende que es toda persona que deja un país (emigrante) y entra a otro (inmigrante) con el propósito de residir en él”. (Niñez Migrante y Protección Internacional de los Derechos Humanos A propósito de la Solicitud de Opinión Consultiva presentada por el Instituto de Políticas Públicas del MERCOSUR, pág. 12)

La definición amerita una serie de aclaraciones y reflexiones: los niños tienen el derecho humano a migrar por sí mismos, aunque sí requieren de un deber especial de cuidado por parte de los Estados (de origen, protección y destino de migrantes) por pertenecer a dos grupos vulnerables: niñez y migrantes.



Los niños son inherentemente vulnerables debido a su edad, su grado de madurez y desarrollo físico, mental y emocional, y otros factores. Estas características de la infancia afectan a la manera en la que los niños entienden y procesan sus experiencias, así como su comprensión de las preguntas acerca de estas experiencias y las maneras en que responden a dichas preguntas. (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 78).

Por otro lado, la migración infantil desde los países de origen hacia los de destino ha estado naturalmente asociada al proceso de reunificación familiar, como parte de proyectos familiares que concluyen con la llegada de los NNA al país de destino. Sin embargo, si se piensa el fenómeno desde una manera más integral y teniendo en cuenta la existencia de factores hacia adentro de los países de origen, puede pensarse que la niñez migrante está condicionada, no solo por la reunificación familiar, sino también por otras variables de igual magnitud.

En definitiva, por niñez migrante se puede entender a todos aquellos niños, niñas y adolescentes menores de 18 años que se desplazan fuera de sus países de origen por múltiples y variados motivos y que destacan por su inherente vulnerabilidad.

### **Vulnerabilidad**

La vulnerabilidad es un concepto que proviene del análisis de riesgo e impacto de desastres naturales, pero que ha sido incluido en el análisis social. (Weller, pág.7)

Originalmente entendido como la probabilidad con que un evento específico (un terremoto, una epidemia, etc.) tenga un impacto negativo en el objeto de análisis (un individuo, una familia, una casa, un barrio, etc.), en el contexto del análisis de la vulnerabilidad social el concepto se ha ampliado, y de interés ya no es solamente la vulnerabilidad frente a un evento puntual sino también frente a una situación estructural. (Weller, pág.7)

Por su parte, la Real Academia Española define este concepto, asociándolo a la palabra “vulnerable”, es decir que puede ser herido o recibir lesión, física o moralmente.

Respecto del t3pico que nos ocupa en este trabajo, podemos hacer referencia que el grupo de estudio elegido, los ni1os migrantes provenientes del Tri3ngulo del Norte y M3xico con destino a Estados Unidos, conforman un colectivo de personas que en determinadas situaciones puede resultar da1ada.

Continuando con la l3nea argumentativa anterior, la Corte Interamericana de Derechos Humanos ha manifestado que “Los/as ni1os/as son un grupo que por sus caracter3sticas derivadas de su edad se encuentran en condici3n de vulnerabilidad. Esta situaci3n de vulnerabilidad se demuestra en el grado de dependencia y el cuidado especial que requieren para desarrollarse de manera adecuada y sin que su vida u otros derechos corran peligro” (Opini3n Consultiva N21, p3g. 1). Es que, precisamente por sus edades, la falta de madurez y la vulnerabilidad, el propio hecho de ser ni1os los expone a un da1o que solo es aplicable y los afecta de manera desproporcionada.

Pero adem3s, para el presente estudio, a la edad como condici3n de vulnerabilidad, debemos necesariamente sumarle como agravante la condici3n de migrante.

La vulnerabilidad del migrante se da debido a “situaciones de jure (desigualdades entre nacionales y extranjeros en las leyes) como de facto (desigualdades estructurales). Esta situaci3n conduce al establecimiento de diferencias en el acceso de unos y otros a los recursos p3blicos administrados por el Estado”. Adem3s, existen “prejuicios culturales acerca de los migrantes, que permiten la reproducci3n de las condiciones de vulnerabilidad, tales como los prejuicios 3tnicos, la xenofobia y el racismo, que dificultan la integraci3n de los migrantes a la sociedad” (Opini3n Consultiva N21: p3g. 2). As3, se puede afirmar que en este caso en concreto, la pertenencia a dos grupos en situaci3n de vulnerabilidad (ser ni1o/a y migrante) incrementa el riesgo de sufrir mayores afectaciones y da1os.

### **FACTORES DE EXPULSI3N**

Los factores de expuls3n de la migraci3n, en general, son aquellos que presionan a las personas a huir de su pa3s. Estas presiones pueden ser del tipo

económicas, políticas, sociales, entre otras. Ahora bien, esta noción, trasladada a la niñez tiene un impacto aún mayor. Esto se debe a que por su condición de niños (en los términos de la Convención de los Derechos del Niño y la Niña) ven incrementada su vulnerabilidad frente a cualquiera de los factores seleccionados.

En este marco se eligieron tres variables para ser estudiadas, en un intento de demostrar que los cambios que se han producido en ellas han contribuido al engrosamiento del fenómeno de niñez migrante con destino a Estados Unidos en el período estudiado. Dichas variables consideradas factores de expulsión son: índices de violencia, pobreza y el abandono prematuro de las escuelas en los países de origen de los NNA.

### **Violencia**

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la violencia “El uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra uno mismo, otra persona o un grupo o comunidad, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones”.

Este organismo internacional hace hincapié en las graves consecuencias inmediatas y futuras a largo plazo que la violencia tiene para la salud y para el desarrollo psicológico y social de los individuos, las familias, las comunidades y los países;

Si bien se puede afirmar que la violencia, en sus diferentes modalidades siempre ha formado parte de la experiencia humana y que sus efectos se pueden ver, bajo diversas formas, en todas partes del mundo, no podemos negar sus graves consecuencias, que para el caso de estudio presuponen un factor que condiciona la migración, en aumento, de los niños provenientes del Triángulo del Norte y México, con destino a Estados Unidos.

Cada año, más de 1,6 millones de personas pierden la vida y muchas más sufren lesiones no mortales como resultado de la violencia autoinfligida, interpersonal o

colectiva. En conjunto, la violencia es una de las principales causas de muerte en todo el mundo para la población de 15 a 44 años de edad.

Una aclaración necesaria en esta instancia es que si bien la definición aquí tratada refiere entre las modalidades de violencia la “autoinflingida” o el suicidio, ésta no sería aplicable al objeto de estudio de la presente investigación, pues lo que se está buscando conocer es si los índices de violencia de los países seleccionados, entendida en su modalidad de violencia interpersonal o colectiva es un factor contribuyente a la migración de los NNA estudiados.

Sí resulta importante destacar de la definición de la OMS que la inclusión de la palabra “poder”, además de la frase “uso intencional de la fuerza física”, amplía de manera pertinente la naturaleza de un acto de violencia así como la comprensión convencional de la violencia para dar cabida a los actos que son el resultado de una relación de poder, incluidas las amenazas y la intimidación. Decir “uso del poder” también sirve para incluir el descuido o los actos por omisión, además de los actos de violencia por acción, más evidentes. Por lo tanto, debe entenderse que “el uso intencional de la fuerza o el poder físico” incluye el descuido y todos los tipos de maltrato físico, sexual y psíquico.

Dicho organismo internacional sostiene que “uso del poder” también sirve para incluir el descuido o los actos por omisión, además de los actos de violencia por acción, más evidentes. Por lo tanto, debe entenderse que “el uso intencional de la fuerza o el poder físico” incluye el descuido y todos los tipos de maltrato físico, sexual y psíquico.

Se debe resaltar que la definición tratada cubre una amplia gama de consecuencias, entre ellas los daños psíquicos, las privaciones y las deficiencias del desarrollo. Esto refleja el reconocimiento cada vez mayor, por parte de los investigadores y los profesionales, de la necesidad de incluir los actos de violencia que no causan por fuerza lesiones o la muerte, pero que a pesar de todo imponen una carga sustancial a los individuos, las familias, las comunidades de todo el mundo.

En definitiva, la violencia como uso intencional de la fuerza o el poder físico, de hecho o como amenaza, contra el colectivo, en este caso, de niños, niñas y adolescentes, que cause o tenga muchas probabilidades de causar lesiones, muerte, daños psicológicos, trastornos del desarrollo o privaciones, aumenta su vulnerabilidad y entendemos que favorece a su migración.

Para reflejar de manera numérica la definición desarrollada esta investigación utilizará los datos e índices publicados por los organismos oficiales de los países seleccionados como así también las publicaciones de la OMS denominadas “Informes Anuales”. Se debe tener en cuenta que la información necesaria varía considerablemente en disponibilidad, calidad y utilidad, según las diferentes fuentes de datos para comparar los tipos de violencia dentro de un país y entre los países. Los países de todo el mundo están en etapas muy diferentes con respecto a su capacidad de recopilación de datos como se verá en el desarrollo de la presente investigación.

### **Pobreza**

Según Naciones Unidas es una condición caracterizada por una privación severa de necesidades humanas básicas, incluyendo alimentos, agua potable, instalaciones sanitarias, salud, vivienda, educación e información. La pobreza depende no solo de los ingresos monetarios sino también del acceso a servicios.

La pobreza es más que la escasez o la insuficiencia de ingresos que afecta a los individuos, a los hogares o a las comunidades enteras. Esto es particularmente relevante cuando se aborda la pobreza en la infancia, ya que ésta tiene características que le dan a su atención un sentido de urgencia: la probabilidad de que se vuelva permanente es más alta que en el caso de los adultos, al igual que la posibilidad de que se reproduzca en la siguiente generación. Además, las consecuencias negativas que ocasiona son irreversibles en la mayoría de los casos, lo que compromete el desarrollo presente y futuro de las niñas, niños y adolescentes que viven en situación de pobreza (UNICEF, CONEVAL, año 2014).

El concepto de pobreza está estrechamente relacionado con el de desigualdad. Aunque existe un abanico de definiciones posibles, la noción de pobreza ha estado asociada a la carencia, insuficiencia, escasez y privación. Así, la pobreza puede comprenderse como una limitación sistemática a las personas para ejercer su libertad a la realización. Se suma una serie de factores que la profundizan, tales como la falta de presencia de las instituciones estatales, a la administración de justicia, de acceso a los servicios de salud, a la educación, entre otros.

De acuerdo a datos provistos por el Banco Mundial: ***para el año 2014, 31,4% de salvadoreños, 59,8% de guatemaltecos, 55,9% de hondureños y 27,5% de mexicanos vivían con menos de USD \$4 al día.*** Estos números, traducidos a situaciones reales, implican que vastísimos sectores de la población de estos países –millones de personas- no logran satisfacer sus necesidades básicas mínimas, sufriendo privaciones severas.

Es así como la simple idea de no alcanzar los estándares mínimos que garanticen la supervivencia de los NNA permite suponer que la opción de iniciar la travesía que los llevará, en este caso a Estados Unidos, es su mejor opción, constituyendo a la pobreza en un factor de expulsión para sobrevivir.

Por otro lado, para poder desarrollar esta idea se utilizará como primer instrumento de análisis datos estadísticos que contengan el porcentaje de pobres PPP (por paridad de poder adquisitivo) de los países estudiados.

La paridad del poder adquisitivo (PPA) es la suma final de cantidades de bienes y servicios producidos en un país, al valor monetario de un país de referencia.

Cuando se quiere comparar el producto interno bruto de diferentes países es necesario homogeneizar la información, puesto que cada país mide su producto en su moneda local; para ello se ha de traducir su PBI a una moneda común, a través de los tipos de cambio. La paridad del poder adquisitivo es una de las ventajas sobre el producto interno bruto nominal per cápita, puesto que toma en cuenta las variaciones de precios. Este indicador elimina la ilusión monetaria ligada a la variación de los tipos de cambio, de tal manera que una apreciación

o depreciación de una moneda no cambiará la paridad del poder adquisitivo de un país, puesto que los habitantes de ese país reciben sus salarios y hacen sus compras en la misma moneda. Lo que sí afectará al PBI PPP es la cantidad de los bienes y servicios producidos en el mismo, debido a variaciones en el tipo de cambio, cuando se trate de importaciones y exportaciones.

Como segunda herramienta de análisis se utilizarán los datos de pobreza nacional publicados por los organismos oficiales de cada uno de los Estados estudiados a partir del CEPALSET, de la CEPAL. Dicha plataforma digital recopila los datos oficiales disponibles. Los mismos se encuentran sistematizados en los informes anuales estadísticos de América Latina y el Caribe que se publican todos los años y que son una de las fuentes de información secundaria fundamentales para esta investigación.

Los datos utilizados en los gráficos se construyeron a partir de las tasas de pobreza nacional reportadas por las fuentes oficiales de cada país.

### **FACTORES DE ATRACCIÓN**

Los factores de atracción suelen abarcar desde las características económicas y sociales existentes en el país de destino, la existencia de familiares – padres, madres, tíos, abuelos que ya han migrado previamente “en búsqueda de una vida mejor” - que hechizan a los migrantes, y en particular a los NNA.

Estos factores de atracción tienen una especial dimensión y alcance si se piensa en Estados Unidos como país de destino, pues están relacionados con la factibilidad laboral, los mejores salarios, el “sueño americano”, las condiciones de vida, el éxito de otros que han emigrado, la posibilidad de una mejora económica, los efectos sociales de la remesas familiares, la existencia de algunas leyes que favorecen a ciertos países, etc.

En esta investigación serán trabajados como factores de atracción los cambios en las políticas migratorias norteamericanas y la existencia de Redes Migratorias, como elementos que contribuyeron a la migración masiva de NNA durante el periodo estudiado.

## **Cambios en las Políticas Migratorias de Estados Unidos**

Cuando se habla de Políticas Migratorias, se está refiriendo en primer lugar a los cambios normativos, ya sea a través de leyes o decretos del Gobierno Federal de los Estados Unidos, que refiere directamente a la temática migratoria y que tuvieron un impacto, o modificaron prácticas que venían ocurriendo y relacionadas particularmente con los NNA.

A través del análisis de los cambios normativos que acontecieron y los que pudieron haber existido en el período estudiado se busca argumentar la idea de que muchos NNA migraron convencidos de la posibilidad de regularizar su situación migratoria luego de cruzar la frontera, alentados por rumores, por noticias de una posible reforma migratoria integral propuesta por el entonces Presidente Barack Obama.

## **Redes Migrantes**

Al estudiar los procesos migratorios desde una perspectiva transnacional se debe reconocer la existencia de relaciones familiares, económicas, políticas, institucionales, culturales, religiosas que trascienden y atraviesan las fronteras, vinculan los contextos de origen y destino y construyen redes sociales transnacionales.

Massey propuso una definición de “redes sociales” según la cual: “Las redes sociales en torno a la migración consisten en lazos que vinculan comunidades remitentes y puntos específicos de destino en las sociedades receptoras; estos nexos unen a los emigrantes y no emigrantes dentro de un entramado de relaciones sociales complementarias y de relaciones interpersonales que se sostienen gracias a un conjunto informal de expectativas recíprocas y de conductas prescritas” (MASSEY, 1994).

En un contexto donde las fronteras son cada vez más difíciles de franquear la dependencia de redes migratorias se torna más elevada, ya que “la posesión de lazos familiares o de amistad con migrantes constituye una forma de capital social, al que el emigrante potencial puede asirse para financiar el viaje y encontrar alojamiento y trabajo a su llegada” (Deléchat, 2001), y debe pensarse



la importancia de dicho capital social para un menor que, por su condición de tal ve incrementada su vulnerabilidad en el trayecto hacia el país de destino.

Y si bien, como menciona Pedone, las redes migratorias son estructuras sociales mayores que trascienden los límites geográficos y tienen un carácter eminentemente transnacional, e involucran a todas aquellas personas e instituciones que están vinculadas al hecho migratorio: políticas de estado (origen y destino), migrantes, empleadores y empleadoras, ONGs, personal de servicios sociales (preferentemente educación y salud), instituciones religiosas, asociaciones de migrantes (Pedone, 2010), lo que devendría en un concepto “amplio” de redes migratorias, para la presente investigación se utilizará a la existencia de familiares en el lugar de destino como una dimensión particular de las redes migratorias, para apreciar el efecto de aliento que produce su existencia, en este caso en Estados Unidos como país de destino.

### **Un aporte desde la Doctrina Social de la Iglesia**

Para finalizar este capítulo en el que se procedió a realizar un recuento de las teorías y los conceptos con los que se trabajará a lo largo de esta investigación, parece oportuno incorporar aquellos elementos que provienen de la Doctrina Social de la Iglesia y que resultan aplicables al tema.

Es doctrina de la Iglesia que el análisis, la valoración moral y la investigación científica, deben crecer juntas y es en este sentido que se afirma que la Doctrina social de la Iglesia tiene una importante dimensión interdisciplinar como lo manifiesta Juan Pablo II en su encíclica *Centesimus annus*. Es por eso que se ha manifestado en muchísimas ocasiones respecto de la temática tratada en esta investigación, promoviendo los derechos humanos de migrantes y refugiados, con base en la Doctrina Social de la Iglesia. Inspirada y motivada por los valores del evangelio encuentra en cada persona migrante y refugiada un don que ha de ser respetado y valorado.

Se ha pronunciado concretamente sobre el tema mediante la encíclica *Caritas in Veritate*, afirmando que:

- El fenómeno de las migraciones impresiona por sus grandes dimensiones, por los problemas sociales, económicos, políticos, culturales y religiosos que suscita y por los desafíos que plantea
- Es un fenómeno social que marca época, que requiere una fuerte y clarividente política de cooperación internacional para afrontarlo debidamente.
- Esta política debe ser de colaboración entre los países de procedencia y de destino de los emigrantes, armonizando los diversos ordenamientos legislativos.
- Ningún país por si solo puede hacer frente a los problemas migratorios actuales.
- Los trabajadores emigrantes no pueden ser considerados como una mercancía o una mera fuerza laboral.
- Todo emigrante es una persona humana que, en cuanto tal, posee derechos fundamentales inalienables que han de ser respetados.

Ha sostenido firmemente **que las personas tienen derecho a emigrar para sostener sus vidas y las vidas de sus familias**. Esto se basa en la antigüedad bíblica y enseñanza cristiana de que los bienes de la tierra pertenecen a todas las personas, que son universales. Si bien el derecho a la propiedad privada es defendido en la Doctrina Social Católica, los individuos no tienen derecho a utilizar la propiedad privada sin tener en cuenta el bien común. Toda persona tiene el mismo derecho a recibir de la tierra lo que es necesario para la vida, como la alimentación, el vestido y la vivienda. Además, toda persona tiene el derecho a la educación, la atención médica, a vivir su religión y expresarse según su cultura. En muchos lugares la gente vive con miedo, peligro, o en medio de la pobreza más deshumanizante. Cuando una persona no puede lograr una vida en condiciones en su propia tierra, *esa persona tiene derecho a circular*.

Por otro lado, también ha manifestado que **las personas tienen el derecho a emigrar para ofrecer una vida digna para ellas y sus familias**. Cuando las personas no encuentran un trabajo digno para sostenerse a sí mismos y a sus familias, las personas tienen el derecho a emigrar a otros países en búsqueda de un buen trabajo. Dicho derecho no es absoluto como lo indica el Papa Juan XXIII, se aplica sólo cuando, “hay razones justas para emigrar”. En las

condiciones actuales en las que hay pobreza global, guerras, crimen, y persecuciones, las personas (incluyendo niños sin compañía) se ven obligadas a abandonar sus casas motivados por la necesidad de sobrevivir y sostener a sus familias.

Estas ideas permiten a avanzar en dirección hacia el concepto de niñez promovido por la Iglesia Católica, que se ha caracterizado por la exigencia constante del respeto a la dignidad de los niños.

En el compendio de la Doctrina Social de la Iglesia en su capítulo 5 dice expresamente que “En la familia, comunidad de personas, debe reservarse una atención especialísima al niño, desarrollando una profunda estima por su dignidad personal, así como un gran respeto y un generoso servicio a sus derechos (...)”.

*“Los derechos de los niños deben ser protegidos por los ordenamientos jurídicos. Es necesario, sobre todo, el reconocimiento público en todos los países del valor social de la infancia: “Ningún país del mundo, ningún sistema político, puede pensar en el propio futuro de modo diverso si no es a través de la imagen de estas nuevas generaciones, que tomarán de sus padres el múltiple patrimonio de los valores, de los deberes, de las aspiraciones de la Nación a la que pertenecen, junto con el de toda la familia humana”.*

Es decir que la Iglesia insta a unir esfuerzo para proteger a este grupo tan frágil, y en especial por su doble condición de vulnerabilidad, por ser niños y también ser migrantes.

Habiendo presentado un panorama general de las dimensiones a trabajar, en el próximo capítulo se dará comienzo el estudio propiamente dicho de los factores de *expulsión* seleccionados para esta investigación. Cada uno de ellos se trabajara primero desde una perspectiva general, para luego abordar de manera puntual cada uno de los países, acompañando la información con datos estadísticos, testimonios, etc.

## **VI. FACTORES DE EXPULSIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES DEL TRIÁNGULO DEL NORTE Y MÉXICO (2009-2014)**

### **INTRODUCCIÓN**

En el presente capítulo se abordarán los factores de expulsión de los NNA seleccionados, en la búsqueda de demostrar que los cambios que se han producido en los índices de violencia y pobreza en sus países de origen han contribuido al engrosamiento del fenómeno de niñez migrante con destino a Estados Unidos, durante los años 2009 a 2014, año en que este fenómeno es recepcionado por los medios de comunicación y visibilizado como *crisis humanitaria*.

Los factores de expulsión de la migración, en general, son aquellos que presionan a las personas a huir de sus países. Estas presiones pueden ser del tipo económicas, políticas, sociales, entre otras. Ahora bien, esta noción, trasladada a la niñez tiene un impacto aún mayor. Esto se debe a que por su condición de niños (en los términos de la Convención de los Derechos del Niño y la Niña) ven incrementada su vulnerabilidad frente a cualquiera de las presiones aquí mencionadas.

En este capítulo se desarrollarán las variables seleccionadas, las que se entienden como factores de expulsión que incrementan la vulnerabilidad de los NNA. Es que, precisamente por sus edades, la falta de madurez, el cuidado especial que requieren para desarrollarse de manera adecuada, y básicamente el propio hecho de ser niños, migrar los expone a un daño que solo es aplicable y afecta de manera desproporcionada.

Por otro lado, en el próximo capítulo se aportará otra perspectiva del fenómeno, no ya desde los países de origen, sino analizando los factores denominados de atracción de la migración, que geográficamente se ubican en el país de destino, en este caso Estados Unidos, describiendo los cambios en la política migratoria de este país que, junto a los supuestos rumores que circularon respecto de una mayor facilidad para regularizar la situación migratoria de quienes llegaran (en especial si eran menores de edad) podría haber alentado este tipo de migración. A esto puede agregarse una dimensión más, que es la existencia de Redes

Migrantes en el país de destino que podría fomentar la llegada de familiares y amigos desde los países aquí estudiados. En consecuencia, en el próximo capítulo se estudiará también cuál es el impacto de la reunificación familiar – como una dimensión específica de las Redes Migrantes- en la decisión de los NNA de migrar.

## **VIOLENCIA**

Tradicionalmente las personas centroamericanas se trasladaban temporalmente a otros países de la misma región. Sin embargo, durante las décadas de los ochenta y noventa, muchos países centroamericanos se constituyeron en escenario de procesos de violenta confrontación política y conflictos armados, lo que – según ACNUR- *“contribuyó a la modificación de las tendencias prevaletentes en la movilidad de la población en Centroamérica, la cual empezó a buscar protección internacional en destinos más alejados, por ejemplo, México y principalmente, Estados Unidos”* (ACNUR, Arrancados de Raiz, 2014, pág. 14).

En el caso particular de los países seleccionados para esta investigación que conforman el “Triángulo del Norte”, desde hace algunos años, son considerados como los más violentos, y a la región, de las más violentas del mundo. Así lo afirma el Estudio Global sobre el Homicidio de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC)<sup>1</sup> (ACNUR, Arrancados de Raiz, 2014, págs. 14-15).

Los fenómenos de violencia perpetrados por grupos armados como maras, pandillas, crimen organizado o narcotraficantes y algunos miembros del Estado, que se han visto agravados especialmente a partir, según afirman informes del PDNU (Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo), de las políticas de guerra contra las drogas en México (2006), son una característica común que comparten estos países.

---

<sup>1</sup> *“The global average homicide rate stands at 6.2 per 100,000 population, but Southern Africa and Central America have rates over four times higher than that (above 24 victims per 100,000 population), making them the sub-regions with the highest homicide rates on record, followed by South America, Middle Africa and the Caribbean (between 16 and 23 homicides per 100,000 population)”*; Book of Homicide 2013; pág. 14.

En su informe del impacto humanitario de las situaciones de violencia en esa región, ACAPS<sup>2</sup> afirma que, a pesar de no ser lo que tradicionalmente se denomina como un “conflicto armado tradicional”, se considera a la región en estado de violencia epidémica con niveles especialmente intensos entre los años 2009 y 2011. Según cifras oficiales -UNODC, IUDPAS, IML, INACIF 2014-, el número total de homicidios registrados entre los años 2004 y 2013 es de 143.5882 (41.9 homicidios al día) de los cuales 15.328 ocurrieron en 2013 (6.757 en Honduras, 6.072 en Guatemala y 2.499 en el Salvador); a lo que se debería sumar el número de muertes violentas que permanecen sin denunciar/reportar y eventualmente los desaparecidos encontrados en cementerios o fosas clandestinas (ACAPS, 2014, pág. 1).

Afirman también que, aunque persisten las causas socioeconómicas originarias de salida en busca de trabajo y mejores condiciones de vida hacia el norte, se ha incrementado el desplazamiento forzado por causas ligadas a la violencia y la criminalidad organizada (CIDEHUM, 2012, pág. 11)

Según UNODOC, el narcotráfico, las maras, los poderes ilícitos y grupos clandestinos son expresiones del crimen organizado que han adoptado estrategias de violencia heredadas del conflicto, con fines de acumulación de beneficios y de garantizar la impunidad. Las drogas, detonante de la prevalencia de violencia y armas en la región continúan alimentando el círculo vicioso de la violencia, y contribuyendo a la ola de delincuencia en las zonas fronterizas, a lo largo de corredores del narcotráfico y en las zonas urbanas donde las maras y pandillas están involucradas en el narcomenudeo (ACAPS, 2014, pág. 4).

Cabe destacar aquí que el modus operandi del Crimen Organizado (CO) se da a través de acciones como las extorsiones, pago de cuotas periódicas (cuota o “impuesto de guerra”), amenazas a la vida, violaciones sexuales, asesinatos, tortura, reclutamiento forzado de jóvenes, niños y niñas, y secuestro. Esto provoca un impacto no sólo en las víctimas como individuos, sino también en sus familias, en tanto en repetidas ocasiones las amenazas incorporan el asesinato de familiares (se ha registrado el asesinato de hasta seis miembros de una misma familia) por no acceder al pago de las extorsiones, o negarse a participar

---

<sup>2</sup> Assessment Capacities Project – ([www.acaps.org/](http://www.acaps.org/))

y apoyar las actividades del CO. Es así como el control territorial por parte del CO, además de las disputas y luchas internas entre diferentes grupos criminales, tales como las alianzas locales con los grandes cárteles, provocan el desplazamiento forzado de las víctimas, que huyen inicialmente de las comunidades de origen. Las amenazas se concretan no sólo en estas comunidades, sino también se han reportado en las zonas de tránsito migratorio asesinatos masivos de migrantes indocumentados, extorsiones, robos, violaciones sexuales y el reclutamiento forzado de jóvenes para llevar a cabo asesinatos masivos (masacres) en otros países (ACNUR, Arrancados de Raíz, 2014, pág. 14).

Se mencionaba más arriba que el período entre el 2009 y el 2011 fue particularmente violento y aunque los organismos internacionales como PNDU<sup>3</sup> (2013) o UNDC (2012) afirman que la situación parece haberse suavizado ligeramente en los últimos años en Guatemala y El Salvador, los niveles homicidas siguen siendo de los más altos del mundo superando a zonas con conflictos armados, especialmente en Honduras que ocupa el primer lugar del ranking mundial.

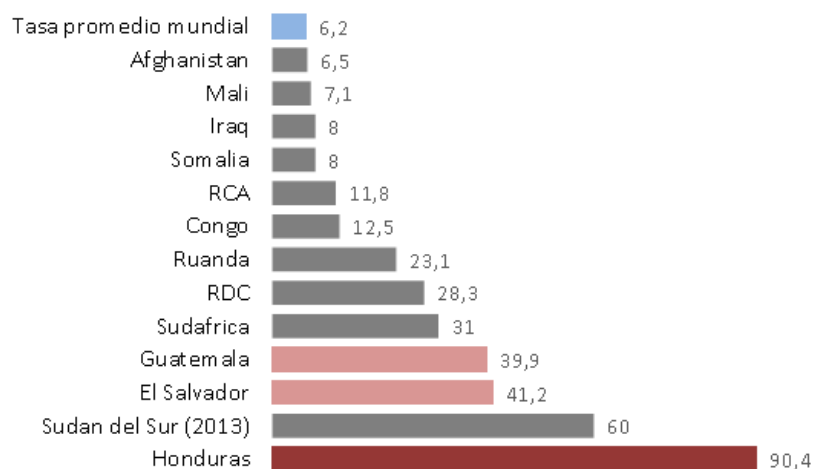
Para poner un poco más en contexto la situación de esta región, puede verse que el promedio mundial de tasa de homicidios del año 2012 según UNODC fue de **6.2 homicidios** por cada 100.000 personas. La OMS considera que una tasa igual o superior a 10 homicidios por cada 100.000 en habitantes se corresponde a niveles epidémicos de violencia.

Según ese informe, el promedio de homicidios cada 100.000 habitantes fue de **41.2** en El Salvador, **39.9** en Guatemala, **90.4** en Honduras.

---

<sup>3</sup> Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo.

**UNODC: Tasa homicida por país por 100.000 personas (2012)**



Fuente: UNODC 2014 (con datos del 2012)

No parece un dato menor que los niveles de violencia homicida existentes en estos países son considerablemente superiores a los de países con conflictos armados o guerras como Sudán del Sur (60 en 2013), Afganistán (6.5 en 2012), Sudáfrica (31 en 2012) y República Democrática del Congo (28.3 en 2012).

Informa también que un 30% de los homicidios en América están relacionados con bandas o grupos criminales frente a, por ejemplo el 1% en Asia. Los hombres jóvenes<sup>4</sup> son las principales víctimas y perpetradores de la violencia homicida organizada y de pandillas. **El número de víctimas masculinas de entre 15 y 29 años en Centroamérica es cuatro veces superior que en el resto del mundo.** (UNDOC, 2014)

Los especialistas sostienen que el contexto actual en estos países tiene características idénticas a las de un conflicto armado, como ser: altos niveles de violencia, criminalidad; gran número de lesiones y muertes ocasionadas por armas de fuego de diferente calibre, torturas, extorsiones, secuestros, toques de queda (no oficiales), confinamiento, temor a una muerte violenta o a ser víctima del crimen, ausencia del Estado de algunas de las zonas controladas por grupos

<sup>4</sup> Datos del 2013 revelan que en Honduras, con el IUDPAS como fuente, el 91% de las víctimas de homicidio son hombres; del total de víctimas homicidas el 78.8% están en el grupo etario entre 14 y 44 años y el 83.3% fueron víctimas de armas de fuego. En Guatemala (INACIF) el 87.5% de las víctimas de homicidio son hombres. En El Salvador (IML) el 91% (nueve de cada diez) son hombres, el 65.4% del total de víctimas homicidas está entre los 15 y 34 años y el 67.2% fallecieron a causa de armas de fuego.



criminales, maras o pandillas, altos niveles de corrupción, extorsiones e impunidad, reclutamiento forzado, abusos físicos y sexuales, fronteras invisibles y limitaciones de acceso a servicios básicos-educación entre otros-, limitaciones de acceso a protección y justicia.

Estas limitaciones incrementan aún más la vulnerabilidad de una parte de la población que se ve obligada a desplazarse internamente (desplazamiento forzado) o que ve el desplazamiento transfronterizo (solicitantes de asilo o migración irregular) como las únicas opciones para huir de las amenazas y de la violencia o para buscar una vida mejor y más oportunidades.

Sin embargo, llama la atención que frente a este escenario tan dramático se ha producido lo que investigadores de la temática denominan un *fenómeno de normalización de la violencia*. La población civil parece haberse resignado a vivir en esta realidad restrictiva. Las estrategias de supervivencia ante esta situación de emergencia (pago de extorsiones, confinamiento, abandono de espacios públicos, respeto de toques de queda y fronteras invisibles, etc.) se han convertido en estrategias de vida. La comunidad está aceptando cada vez mayores restricciones en sus libertades individuales, de acceso a servicios básicos y a la justicia, a cambio de la supervivencia.

Ante estas circunstancias se debe pensar que los NNA viven estos fenómenos de manera particular, pues sus herramientas y estrategias para enfrentarlo y sobrevivir son diferentes, propias de sus edades y condiciones de vulnerabilidad y encuentran en la migración (forzada) una manera de escapar a esa realidad.

### Respecto de México

Los expertos afirman que en los últimos años apareció en México un nuevo fenómeno, el del desplazamiento forzado como consecuencia de la violencia de los cárteles de la droga, sobre todo en los estados del norte. Según el informe, dado a conocer en noviembre de 2011 por el Internal Displacement Monitoring Center<sup>5</sup>, la situación de desplazamientos en México ha sido causada por la violencia criminal de alta intensidad asociada con los cárteles de la droga,

---

<sup>5</sup> Disponible en <http://www.internal-displacement.org/assets/library/Americas/Mexico/pdf/Mexico-November-2011.pdf>

fundamentalmente a partir del año 2007, luego de que el gobierno en turno lanzara una ofensiva militar en contra de éstos.

Pereyra sostiene que las razones del incremento de la violencia en los años recientes en México deben rastrearse en la inestabilidad del mercado de drogas y el combate militar que asumió el gobierno de Felipe Calderón contra el crimen organizado desde fines de 2006 hasta la actualidad. (Pereyra, 2012)

Por décadas, la violencia relacionada con el tráfico de drogas se mantuvo en niveles controlados y los enfrentamientos entre traficantes y de éstos con las autoridades no fueron frecuentes ni generalizados. Sin embargo un primer punto de inflexión se da con la expansión del mercado de drogas a partir de la década de los años noventa, cuando el país se consolidó como productor de cannabis y heroína y traficante de cocaína, superando a sus contrapartes colombianos. En esto intervinieron condicionantes de distinta índole, como la conversión de México en el territorio más importante para el tránsito de drogas a Estados Unidos luego del cierre de la ruta del Caribe hace 15 años; el golpe que sufrieron en la década de los años noventa los cárteles de Medellín y de Cali, que abrió una ventana de oportunidad a los cárteles mexicanos; la liberalización financiera y la aprobación del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), que hizo prácticamente imposible controlar la gran cantidad de mercancías comerciadas tanto legal como ilegalmente, y la enorme capacidad económica y de penetración de los grupos criminales en las instituciones estatales y del sector privado (Pereyra, 2012)

De acuerdo a Pereyra, la expansión del mercado de drogas produjo un aumento de la competencia y una mayor beligerancia entre los grupos criminales. Así como el mayor contacto y la dependencia entre la clase política y los traficantes produjeron un desequilibrio de poder a favor de los últimos, el aumento y la aceleración de los intercambios ilícitos agudizaron las tensiones entre los cárteles de la droga.

Como se mencionaba anteriormente, a partir de 2007 se desató un enfrentamiento entre el gobierno y los grupos de la droga, y en paralelo una lucha armada entre cárteles, que ha dejado al día de hoy más de 50.000 muertos. En un trabajo reciente, Fernando Escalante (2011) sostiene que luego de 20 años

de una tendencia a la baja en la tasa nacional de homicidios, ésta pasó de registrar de 8 a 18 asesinatos por cada 100.000 habitantes entre 2008 y 2009.

El conflicto involucra a grupos criminales que luchan por controlar la ruta de drogas hacia Estados Unidos por la frontera norte y otras agrupaciones menores que se disputan plazas de micro-distribución y el control de otros negocios ilícitos. Los enfrentamientos entre los cárteles de Sinaloa y del Golfo, el desprendimiento de la organización de los Beltrán Leyva del primero y los Zetas del segundo, y la lucha entre los cárteles de Sinaloa y de Juárez por la plaza de Ciudad Juárez produjeron un aumento drástico e inusitado de la violencia. Amnistía Internacional informó que entre enero de 2008 y julio de 2009 se cometieron 14.000 asesinatos, y se estima que la cifra llegó a 11.800 en 2010. (Pereyra, 2012)

De acuerdo al Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI) de México la violencia e inseguridad que golpea a algunas entidades del país ha generado que 185.000 personas hayan abandonado sus lugares de origen, en el periodo de 2009 a 2014. Los estados más afectados son Chihuahua y Tamaulipas, que registraron hasta un 30% y 27% de ausencia de su población por estos fenómenos<sup>6</sup>.

Algo que destacan quienes estudian el tema, y que no puede dejar de ser mencionado, es que el fenómeno del desplazamiento suele ser descrito como “invisible” o “silencioso” en alusión a que no es un fenómeno de desplazamiento masivo similar al de algunos conflictos armados tradicionales sino un continuo desplazamiento “gota a gota” de NNA, jóvenes o familias completas que se ven obligadas a abandonar su hogar y colonia de forma sigilosa y repentina, frecuentemente huyendo durante la noche por amenazas y violencia. Los organismos internacionales que trabajan sobre esta temática afirman que al no existir registros oficiales ni apoyos institucionales para estas personas es muy difícil evidenciar la magnitud de este fenómeno aunque tanto las entrevistas a

---

<sup>6</sup> En <https://mexico.quadratin.com.mx/Genera-violencia-185-mil-desplazados-de-2009-a-2014-INEGI/> - Agencia Quadratín.

informantes clave de los tres países como los informes y otros datos cualitativos reflejan que es un fenómeno cotidiano bastante extendido.

Según ACNUR, los flujos migratorios de NNA, que en su gran mayoría son de carácter irregular – es decir que los hace susceptibles de ser interceptados y consecuentemente deportados o repatriados a sus países de orígenes-, lleva necesariamente a este grupo poblacional a una nueva etapa de victimización y vulnerabilidad que con frecuencia desemboca en un nuevo ciclo de desplazamiento y desprotección (ACNUR, Arrancados de Raíz, 2014).

A esto, debemos sumarle el conjunto de vulnerabilidades asociadas al desplazamiento transfronterizo y la migración irregular de los NNA que por ejemplo en la ruta, sufren recurrentes violaciones a sus derechos humanos: abusos, agresiones, extorsiones, asaltos y abandono. Además son víctimas de delitos aún más graves como el secuestro, el reclutamiento, la trata de personas e incluso asesinatos.

Pasemos a analizar ahora cada país en particular para poder tener una idea más acabada del impacto de la variable *violencia* en la decisión de migrar de los NNA objeto de esta investigación.

### **El Salvador**

*“El Salvador está entre los lugares más peligrosos del mundo en donde pueda vivir una niña, niño, o adolescente. El Salvador es conocido internacionalmente por su alta tasa de violencia, y recientemente por tener la tasa de homicidio de niños más alta del mundo. Esta violencia impacta desproporcionadamente a la adolescencia y la niñez de El Salvador. De acuerdo a un reciente Informe de la Procuraduría para la Defensa de los Derechos Humanos, los adolescentes representan la gran mayoría (92%) de víctimas de homicidio en el país (...).”<sup>7</sup>*

La migración irregular de NNA salvadoreños hacia los Estados Unidos es un fenómeno histórico. Quienes trabajan la temática destacan que para explicar

---

<sup>7</sup> En “Impacto de la violencia en la niñez y la adolescencia” Declaración de Roberto Rodríguez Meléndez Co-Director, Unidad de Investigación y Docencia del Departamento de Ciencias Jurídicas Universidad Centroamericana José Simeón Cañas; Noviembre de 2014.

este fenómeno se debe tener en cuenta, entre otros, a la violencia por parte de las pandillas, la comunidad en general y dentro del hogar –combinada con la falta de protección del Estado—como principal factor expulsor de la migración de niños (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 193).

Para muchos NNA salvadoreños, la migración forzada de los últimos años tiene sus raíces en las amenazas que se ciernen sobre ellos por parte del crimen organizado, particularmente la delincuencia pandilleril y las maras. En la práctica, esta violencia directa no sólo dispara el hecho migratorio, sino que lo hace irreversible. Frente a este escenario, ni la familia ni la persona NNA se detendrán en su intento de migrar e intentarán llegar a los Estados Unidos o solicitar asilo en México (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 204).

La violencia directa que ejercen sobre ellos los grupos pandilleriles—frente a un Estado que es percibido por ellos y sus familiares como incapaz de protegerlos—se convierte en un factor detonante de su migración. Una investigación en 2014 reveló que el 59% de los niños y el 61% de las niñas salvadoreñas entrevistadas mencionaron la criminalidad, las amenazas de pandillas y la violencia como la primera razón para su decisión de migrar (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 205).

Las pandillas de la mara<sup>8</sup> tienen presencia en la mayoría de los municipios más pobres de El Salvador y se han insertado en espacios de sociabilidad que antes eran pensados como lugares seguros, como son las escuelas. La permeabilidad de estos grupos ha causado serios problemas de seguridad en El Salvador, ya que la mara ha incluido en su cartera de víctimas a los ciudadanos de a pie que nada tienen que ver con las pandillas. Se ha vuelto común que cobren “rentas” semanales a los dueños de pequeños comercios para poder operar, que acosen a niños y adolescentes para sumarse a sus filas y que obliguen a las niñas a ser sus “jainas” (novias del pandillero), todo esto acompañado de violencia ante

---

<sup>8</sup> De acuerdo al Centro Cultural Salvadoreño Americano “Mara” es el sinónimo salvadoreño de pandilla delictiva juvenil. Originada por el retorno a Centroamérica de enormes cantidades de emigrantes deportados por delincuencia desde México y Estados Unidos, transfiere las condiciones para recrear en el plano nacional, aquellas condiciones de marginalidad, violencia, delincuencia y supervivencia, aprendidas y desarrolladas por los deportados en los distintos lugares en los cuales lograron su estadía. A ellos se agregan los jóvenes de sectores sociales marginados, conformando una amenaza social por la eventual violencia con la que actúan tanto hacia afuera como hacia adentro de estos grupos.

alguna negativa. Es aquí donde el reclutamiento, las amenazas y el hostigamiento hacia los niños, niñas, hombres y mujeres han generado desplazamientos en la búsqueda de seguridad y otros horizontes de vida. (ACNUR, Arrancados de Raíz, 2014, pág. 24).

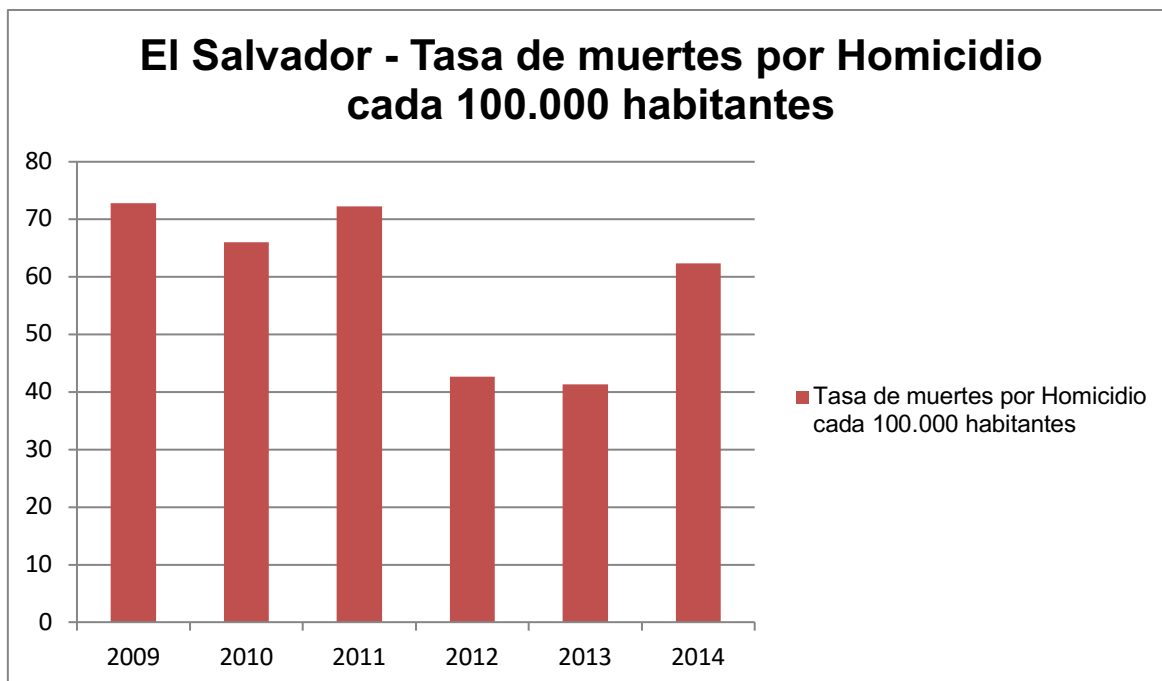
De acuerdo a las investigaciones de la Universidad de Lanús y Center for Gender and Refugee Studies, son los adolescentes varones quienes tienen el riesgo más alto de ser víctimas de homicidio debido a su participación, en la mayoría de las veces manipulada o forzada, en la delincuencia callejera, la pertenencia a bandas, la posesión de armas y otras actividades proclives a la violencia; como así también por el riesgo que corren de ser víctimas de la extensión de esos delitos en sus comunidades.

De esta manera, la violencia y el crimen se posicionan y confirman como factores de gran peso que atentan contra el desarrollo humano y la integridad de la infancia y de la juventud.

A continuación se agrega gráfico que muestra la tasa de muertes por homicidio cada 100.000 habitantes en el país de los años estudiados en esta investigación. Como puede apreciarse a simple vista, los porcentajes son elevadísimos, y superan por amplio margen la tasa promedio a nivel mundial que, a modo de ejemplo -según datos del Banco Mundial- en el año 2014 fue de 5.3%<sup>9</sup>.

---

<sup>9</sup> Disponible en <http://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5>



Fuente:  
<http://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?end=2013&locations=SV&start=1995&view=chart>

Una aclaración es necesaria, que explica el importante descenso en la tasa de homicidios durante los años 2012 y 2013. En la primera semana de marzo del año 2012 los líderes de las pandillas *Mara Salvatrucha MS13* y *Barrio 18* acordaron una tregua para bajar la cifra de muertes violentas. Dicha tregua comenzó a debilitarse a inicios de año 2014, que, como puede verse en el gráfico, resulto en un aumento considerable de la tasa de homicidios, casi alcanzando los niveles de los años previos.

Antes de la tregua entre pandillas El Salvador se ubicaba entre los países con mayor tasa de homicidios, con más 70 muertes por cada 100.000 habitantes entre los años 2009 y 2011. Así, el país se ubicó como el segundo más violento del mundo.

Como mencionábamos antes, a partir de la tregua se aprecia un cambio importante: la tasa de homicidios pasó de 70 a 41 por cada 100.000 habitantes entre 2011 y 2012. Sin embargo, desde el fin de la tregua en 2014, la tasa de asesinatos diarios ha recuperado los elevados niveles que tenía previamente.

Resulta importante destacar aquí que la tasa de homicidios en El Salvador muestra un patrón diferenciado por edad y sexo según datos existentes. En los últimos 10 años, las tasas de homicidios de jóvenes entre 18 y 30 años duplican

el valor de la tasa nacional, y la tasa de homicidios de hombres ha sido casi 9 veces más alta que la de mujeres. Esto prueba que la violencia victimiza principalmente a los hombres adolescentes y jóvenes cuyo perfil es afín al de los involucrados en las pandillas. Son las personas jóvenes las principales víctimas de los homicidios y los principales perpetradores. Según informes del PNUD, **la franja de jóvenes entre 15 y 19 años es la más afectada por la violencia** (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 207).

Pero si pretendemos hacer aún más real el contexto de violencia y muerte en El Salvador, se podría analizar los datos existente de número de casos de muertes por homicidios. A continuación se agrega el gráfico elaborado para esta investigación con datos del Portal de Transparencia del Órgano Judicial de El Salvador.



Fuente: <http://www.transparencia.oj.gob.sv/Filemaster/InformacionGeneral/documentacion/c-40/2601/HOMICIDIOS%202010.pdf>

El primer punto a destacar es que no existen cifras oficiales para el año 2009. Segundo, los años 2010 y 2011 registraron más de 4.000 muertes por homicidio. Coincide el gráfico también con lo previamente desarrollado respecto de la tregua entre maras del año 2012, ya que se advierte un descenso importante en el número de caso – 2.246 en el año 2012 y 2513 en el 2013. Sin embargo, para



el año 2014, el número de muertes (3.912) vuelve a acercarse a los niveles existentes antes de la tregua.

Como puede apreciarse hasta aquí, las muertes violentas, los altos niveles de victimización en diferentes delitos, y la impunidad sistemática han generado afectaciones a la vida, la integridad y el patrimonio de las personas en todo el territorio nacional. El impacto de esta situación afecta sobre todo a los NNA y jóvenes.

Distintas mediciones confirman lo antes expresado: el crimen y la violencia han sido señalados en los últimos años como los principales problemas del país, y estos problemas son asociados por el 67% de los salvadoreños con el accionar de las pandillas locales. Coincidiendo con la UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, podría afirmarse que el fenómeno de pandillas *pone en evidencia las importantes privaciones en las libertades humanas, empezando por la vida y la seguridad de las personas. La violencia generada por estos grupos no sólo ocasiona la muerte prematura de muchos adolescentes y jóvenes—ya sea como víctimas o victimarios—sino que también afecta en general la vida cotidiana de las comunidades y restringe, debido a las amenazas objetivas y al temor, la conducta de los individuos.* (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 206).

Otros datos que parecen de relevancia para esta investigación refieren a que además de la violencia letal, los otros tipos de agresiones hacia la niñez y adolescencia se han recrudecido. UNICEF reporta que en 2012 y 2013 las Juntas Departamentales de Protección de la Niñez y Adolescencia, establecidas como parte integral de la Ley, Política y Sistema de Protección Integral de la Niñez y Adolescencia, atendieron 18.754 casos de NNA vulnerados en sus derechos. De éstos, 8.627 sufrieron violaciones al derecho a la integridad personal, lo que representó un aumento del 159% del 2012 al 2013. Igualmente, se registró un aumento del 78% en los casos de vulneración del derecho a la protección frente al maltrato, y un aumento del 38% en los casos de vulneración del derecho a la protección frente al abuso y explotación sexual (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 206).

Como conclusión preliminar, se puede afirmar que la situación de violencia directa, producto del acoso del que son víctimas por parte de grupos pandilleriles, aparece como factor detonante para la huida de NNA de El Salvador; es decir, frente a su aparición la decisión de migrar es urgente, tanto para los NNA como para sus familiares. Una amenaza o altercado con jóvenes pandilleros hace que el inicio del viaje se acelere y hasta se realice de manera repentina<sup>10</sup>. Además, la violencia indirecta, la percepción de inseguridad y la sensación de riesgo constante en el que crece la niñez salvadoreña se constituyen en sí mismos en un factor expulsor poderoso para la migración. Como ya se ha señalado en otros estudios, la violencia generalizada que afronta el país lleva a los NNA a minimizar la exposición a los riesgos que, se les anuncia, enfrentarán en el camino (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 209).

### **Guatemala**

De acuerdo a la Corte Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), los homicidios se han convertido en una de las primeras causas de muerte entre los adolescentes y jóvenes varones en América Latina y en el Caribe. Junto a otros cinco países más de la región, en Guatemala y El Salvador el homicidio es la *primera causa de muerte entre adolescentes varones* (OMS y UNICEF) (CIDH, 2015, pág. 38/39).

Según ACNUR, la persecución por parte del crimen organizado y la desprotección en que se encuentra la población guatemalteca en condiciones de riesgo se expresa en el ciclo de desplazamiento forzado, por el cual las personas se ven obligadas a abandonar sus casas, salen en búsqueda de familiares a otras zonas del país, se desplazan forzosamente a otras zonas más alejadas y

---

<sup>10</sup> “Estoy aquí porque la pandilla me amenazó. Yo le gustaba a uno de ellos. Otro de los miembros de la pandilla le dijo a mi tío que él debería sacarme de allí porque el hombre a quien yo le gustaba me iba a dañar. En El Salvador ellos toman niñas, las violan y luego las tiran en bolsas plásticas. Mi tío me dijo que no era seguro para mí quedarme allí. Ellos le dijeron esto el día 3 de abril y yo salí el día 7 de abril. Ellos dijeron que si yo estaba todavía allí el 8 de abril, me agarrarían y yo no sabía lo que podría pasar... El plan de mi madre siempre fue que nosotras cuatro; ella, mis dos hermanas y yo, estuviéramos juntas. Pero yo no estaba segura de si quería venir. Decidí venir, por seguro, cuando la pandilla me amenazó”. Testimonio de MARITZA, EL SALVADOR, EDAD 15 (ACNUR, Niños en fuga, 2014).

a menudo terminan cruzando una frontera internacional. (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 167)

Al igual en que en los casos anteriores, se ha dado en el país una apropiación territorial por parte del Crimen Organizado. La particularidad del fenómeno en este país es que, el CO actúa adueñándose de tierras (generalmente con apoyo gubernamental), que históricamente han sido propiedad de los pueblos originarios y sus comunidades. Algunas fuentes consultadas por ACNUR refieren a la existencia de “narcoterritorios” o “narcocomunidades”, que se ubican estratégicamente en las zonas de expropiación de tierras, propiciando el desplazamiento forzado interno y fuera del país. El CO recluta forzosamente a la población, principalmente jóvenes y menores de edad, para formar parte de los grupos criminales que operan dentro de los mencionados “narcoterritorios o narcocomunidades” y fuera de ellos en otras zonas del país de alto riesgo a la violencia. (ACNUR, Desplazamiento forzado y necesidades de protección (...), pág. 18).

Según ACNUR, el **patrón de desplazamiento forzado en Guatemala** se da de la siguiente forma: primero, zonas de origen del desplazamiento apropiadas por el CO como “narcoterritorios”, afectación a la población por medio de dos opciones: reclutamiento forzoso o salida de los territorios; segundo, desplazamiento al interior del país en búsqueda de otras zonas o territorios, identificación por parte de los agentes del CO de las personas desplazadas forzadas, especialmente de testigos de crímenes y quienes hayan denunciado al CO en las instancias públicas correspondientes; y tercero, desplazamiento forzado externo, principalmente hacia Norteamérica (ACNUR, Desplazamiento forzado y necesidades de protección (...), pág. 18).

En este contexto, - y teniendo en cuenta la mayor vulnerabilidad de la población estudiada frente a este fenómeno- los especialistas sostienen que es innegable que en Guatemala se ha incrementado la proporción de población infantil y adolescente que se está sumando a los procesos de movilidad humana (Guatemala, 2014, pág. 1).

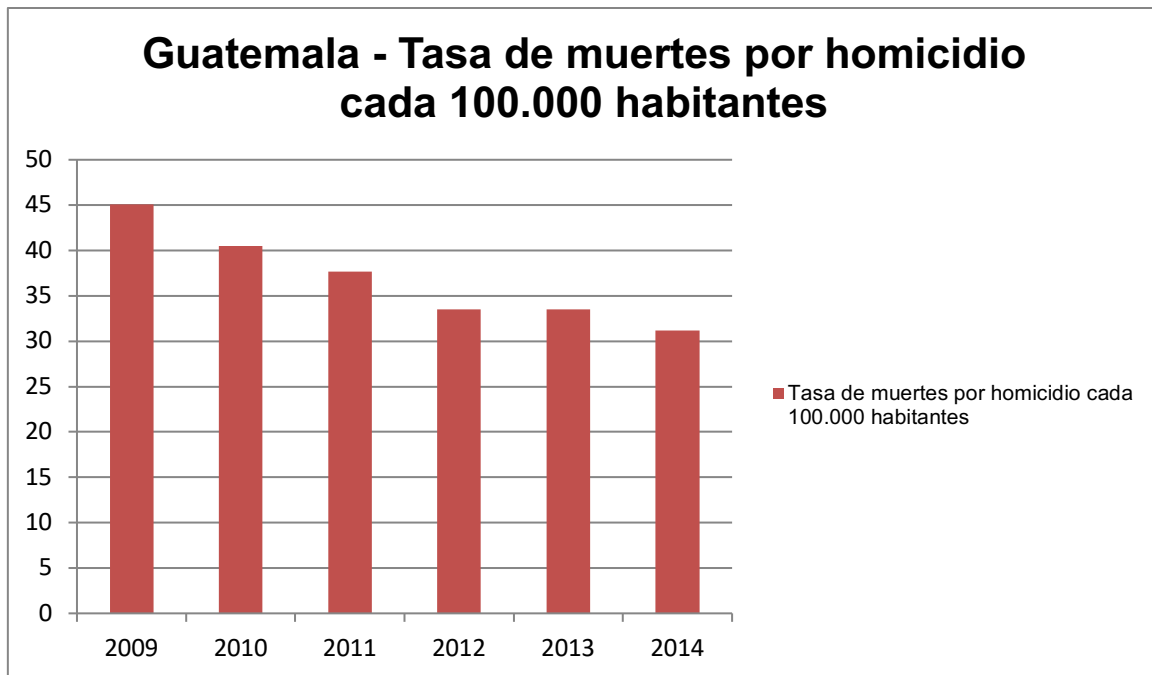
Pero además, un factor que se repite en las diferentes investigaciones sobre la temática de este país es la violencia doméstica como factor de expulsión de los NNA.

En Guatemala, según registros de UNICEF, en el año 2012 el número de casos de violencia intrafamiliar registrado se incrementó en un 7,8% respecto del 2011. El comportamiento en el transcurso de los años ha sido ascendente: del año 2003 al 2012 existe un crecimiento de un 546,2%. (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 165)

Los NNA que hoy día están migrando muchas veces lo hacen para huir de situaciones de abuso que están viviendo en el hogar. Este tipo de violencia muchas veces queda oculta porque son miembros cercanos dentro de la familia quienes cometen los abusos y, los menores de edad tienen miedo de denunciar o desconocen a dónde acudir en estos casos.

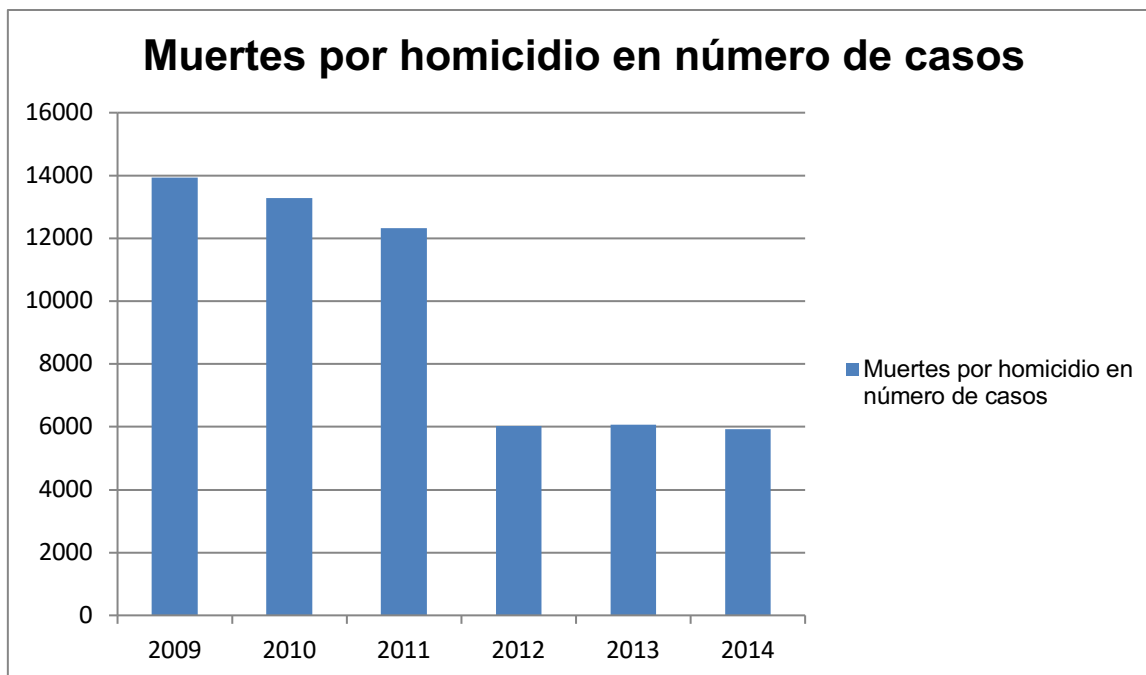
En conclusión, se ha detectado que la violencia estructural e intrafamiliar es un problema que, de manera alarmante, acontece con frecuencia en los hogares de las familias guatemaltecas. En investigaciones previas se ha revelado que “el 49.4% de los homicidios registrados durante el año 2010 sucedió en los cinco departamentos con mayores tasas de emigración (Guatemala, San Marcos, Huehuetenango, Quetzaltenango y Jutiapa).” Esta información sustenta la afirmación de que la violencia en el país potencia la decisión de migrar al extranjero como un mecanismo de sobrevivencia (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 166).

Según datos publicados por el Banco Mundial la tasa de muerte por homicidios cada 100.000 habitantes más alta en los años estudiados fue la del 2009, con 45,1. En los años que siguen, se nota un progresivo descenso en el número de muertes que tiene su punto más bajo en el año 2014, con un índice de 31,2 muertes por cada 100.000 habitantes.



Fuente Guatemala: <http://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?locations=GT>

Ahora bien, si analizamos el periodo estudiado desde el número de casos, el panorama parece más crudo aún. Con un total de 57.554 muertes en los cinco años estudiados, el 2009 es el año con más casos, con un total de 13.926, siendo más de 38 muertes por día (38,15). Por su parte el 2014 tuvo un total de 5.924, casi un 60% menos de muertes.



Fuente Guatemala: <http://www.inacif.gob.gt/docs/estadisticas/anual> - Causas asociadas a hechos criminales - con cambios en la forma de medir en 2012

De acuerdo a las lecturas realizadas, la conclusión es que hasta ahora no se han podido comprobar las causas de esa tendencia positiva hacia la baja en el número de homicidios en Guatemala de manera convincente. Lo que existe son diversas hipótesis al respecto. Una de ellas indica que desde la Administración que comenzó en 2008 mejoró la coordinación entre el Ministerio Público (MP) y la Policía Nacional Civil. Además, se reconoce que pudo haber un impacto positivo de ciertas políticas focalizadas en determinados barrios, zonas y municipios durante la Administración de Gobierno de Colom y Pérez Molina.

De acuerdo a IEPADES<sup>11</sup>, el descenso de los homicidios en Guatemala se debe a múltiples factores asociados a acciones en el marco de la prevención y la seguridad ciudadana: desde atender la demanda de educación y salud, recuperación de espacios públicos y mejoramiento de la comunicación con la policía, ordenamiento del transporte público, fortalecimiento del marco regulatorio en la portación y adquisición de armas de fuego y municiones, el mejoramiento de la investigación criminal y la desarticulación de bandas de crimen organizado, el incremento de la presencia policial y la sensibilización de la población en la construcción de la paz y rechazar el uso de armas. Y señala

<sup>11</sup> Instituto de Enseñanza para el Desarrollo Sostenible - <http://iepad.es.com/>

que precisamente el hecho que algunas de estas acciones no han continuado como ejercicio de política pública, ha incidido para el estancamiento del descenso y la posibilidad que la curva empiece a ascender. (León-Escribano, 2014).

### **Honduras**

Honduras, al igual que los demás países de la región centroamericana, se caracteriza por un contexto social marcado por la represión política, la violencia e inseguridad generada por la delincuencia común, las maras y pandillas<sup>12</sup> y los grupos del crimen organizado, así como por la falta de oportunidades económicas y sociales (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 106).

En este sentido, y de acuerdo a los especialistas, la expansión y luchas por el control de territorios de las maras y pandillas y el incremento en la actividad del narcotráfico y el tráfico de armas, así como la impunidad generalizada en el país, son factores que han provocado, entre otros, un alza significativa de los hechos delictivos, entre estos los asesinatos, masacres, secuestros y extorsiones, aumentando con esto, los niveles de violencia e inseguridad en Honduras (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 109).

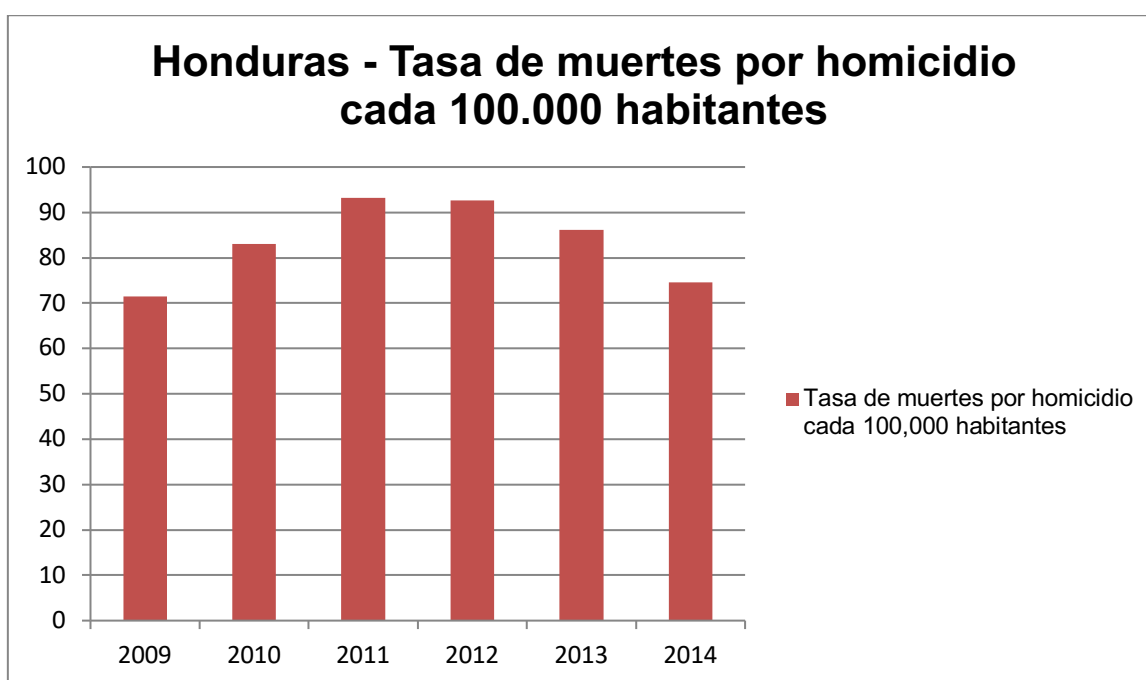
Es por esto que la migración irregular se ha convertido en la única salida para aquellos hondureños que persiguen el sueño de un futuro en el que puedan vivir sin temor a perder la vida a causa de la violencia y alcanzar un nivel de vida digno. Y si bien la región centroamericana ha sido históricamente una zona de tránsito para llegar a México y Estados Unidos, con particular intensidad en las últimas tres décadas, los procesos migratorios recientes no solo se han vuelto más complejos, sino que también han comenzado a implicar e involucrar a grupos en situación de especial vulnerabilidad, como por ejemplo el de las niñas,

---

<sup>12</sup> Aunque tanto las maras como las pandillas son bandas organizadas, su poder, su alcance y su enfoque son diferentes. Las pandillas son bandas locales con una estructura de poder local y cuya influencia no llega más allá del ámbito local; mientras que las maras son organizaciones criminales nacionales y transnacionales con un alcance nacional y transnacional, además de local. Las maras tienen una estructura de poder muy organizada que incluye a líderes locales, pero los dirigentes superiores no son locales. Las maras tienen mucho más poder, muchos más recursos y mucho más alcance que las pandillas.

niños y adolescentes que participan, a una edad cada vez más temprana en la dinámica de movilidad humana.

Si nos referimos al país en términos numéricos, podemos ubicarlo como uno de los más violentos de América Latina, presentando tasas de homicidios superiores a los 70 homicidios cada 100.000 habitantes – en los años estudiados . Estos altos índices numéricos de muertes contrastan fuertemente con los números de la media mundial estimada por la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC) que es de 6.9 homicidios por cada 100.000 habitantes.



Fuente Honduras: <http://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?locations=HN>

Datos del Observatorio de la Violencia de la Universidad Autónoma de Honduras (UNAH) indican que las muertes por homicidios en el país se han incrementado en los últimos años, pasando de una tasa de homicidios por cada 100.000 habitantes de 66.8 en 2009 a 79 a finales del 2013, teniendo su punto más alto en 2011 con 86.5.<sup>13</sup>

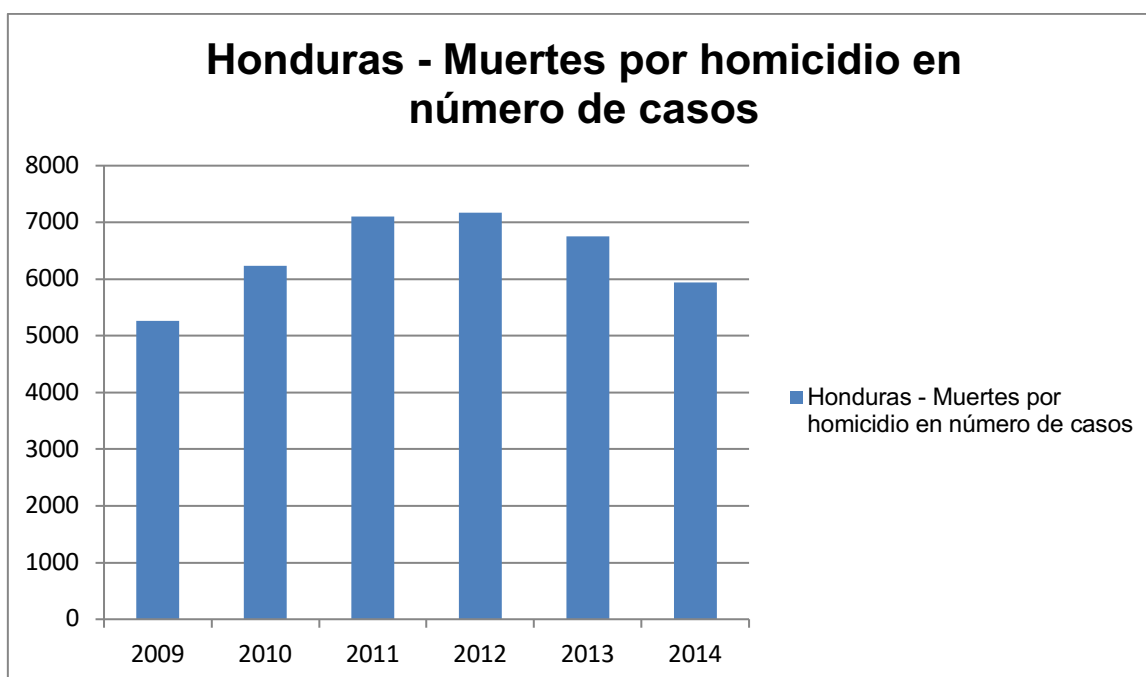
Sin embargo, los datos publicados por el Banco Mundial muestran números aún más elevados. Coinciden en que el año con mayor número de muertes por

<sup>13</sup> Datos disponibles en: <http://www.iudpas.org>



homicidio fue el 2011, pero el Banco Mundial estimó de acuerdo a sus fuentes que la tasa de muerte por homicidio cada 100.000 habitantes fue de 93.2. Con un progresivo descenso en los años siguientes, para el año 2014, la tasa de homicidios fue de 74.6, que si bien se ubica casi 20 muertes por debajo del año con la tasa más alta (2011), como se puede ver en el gráfico, no dejan de ser números elevadísimos.

Ahora bien, si uno analiza las muertes por números de casos en los años seleccionados, según datos oficiales publicados en el Boletín Anual N° 36 a través del Observatorio Nacional de la Violencia, de la *Universidad Nacional Autónoma de Honduras (UANH)* y del *Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad (IUDPAS)*<sup>14</sup>, lo primero que destaca es que entre los años 2009 a 2014 se acumularon un total de 38.473 muertes por homicidios.



Fuente: Dirección General de Medicina Forense / Policía Nacional / INE / Monitoreo de Medios/ Observatorios

Por otro lado, se puede ver como a partir del 2012, a pesar del incremento en el número de víctimas (68), se reflejó un descenso de un punto en la tasa de homicidios.

<sup>14</sup> <http://www.iudpas.org/pdf/Boletines/Nacional/NEd36EneDic2014.pdf>

En el 2013 se presenta un descenso de 415 casos (5.8%) en relación al año anterior, con un total de 6.757 víctimas y una tasa de homicidios de 79 pccmh (*tasa de homicidios por cada cien mil habitantes*), 6.5 puntos menos en relación al 2012.

En el 2014 se registró una baja de 11 puntos en la tasa de homicidios que fue de 68 pccmh con 5.936 víctimas y una reducción de 821 casos en relación al año anterior. En los últimos tres años (2012 al 2014) se refleja una disminución de 17.5 puntos en la tasa de homicidios (Observatorio de Violencia de Honduras - Universidad Autónoma de Honduras y el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad, 2014, pág. 4)

### *Testimonios reales de NNA Hondureños*

En el marco del estudio de la Universidad de Lanús y del Center for Gender and Refugee Studies (págs. 115/117), se entrevistaron a 200 NNA hondureños que fueron deportados desde México vía terrestre, recibidos en la frontera de Corinto y derivados al Hogar El Edén del Instituto Hondureño de la Niñez y la Familia (IHNFA) en San Pedro Sula.

Las entrevistas se realizaron en las instalaciones del Hogar El Edén entre el 27 de febrero y el 20 de marzo de 2014. De las 200 entrevistas, el 62% se hicieron a niños y el 38% a niñas. Las edades de las y los entrevistados van desde los 10 a los 17 años.

El 65% de los NNA entrevistados manifestaron que la principal razón que tuvieron para haber decidido migrar fue escapar de situaciones de violencia en sus comunidades, entre estas situaciones están como las principales, las amenazas a muerte por parte de grupos criminales, la delincuencia generada por los enfrentamientos entre maras y pandillas, la delincuencia común y la violencia intrafamiliar. (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 115)

La opinión de los NNA entrevistados sobre la violencia como principal causa de la migración, se evidencia con el creciente nivel de inseguridad que se experimenta en el país, reflejado principalmente en los casos de muertes

violentas y ejecuciones arbitrarias de la niñez y juventud. De esta forma, el asesinato de maneras cada vez más violentas de NNA es dramático y recurrente.

En otra investigación llevada a cabo por ACNUR, donde también se realizaron entrevistas se arribó a la conclusión de que la presencia constante de violencia es tal que, prácticamente el 100% de los adolescentes entrevistados provenientes de Honduras habían sido víctimas o testigos de algún delito como asalto, agresiones con arma blanca o de fuego, riñas, amenazas o asesinatos en la calle. Por otro lado, también se detectó que un ambiente familiar fragmentado impera en la vida de estos NNAS migrantes. (ACNUR, Arrancados de Raiz, 2014, pág. 26)

*“Todo Honduras está hecha una mierda. Si saltas el barrio te aparece una mara por acá o la contraria por allá. Tú no puedes moverte y no tienes a dónde ir, si te ponen dedo, estás acabado” (Edwin H. 16 años, Honduras).*

*Felipe, un hondureño de 15 años, relató que le pusieron dedo en el barrio sin saber por qué. Él dice que porque era amigo de la novia de un marero y un día le habló. Por ello le dieron consigna. Dejó la escuela, dejó a su novia y avisó a su padre que vive en Florida que necesitaba ir. Llama la atención que nunca dicen huir. Su padre aceptó de mala gana pero le puso un guía. En una carretera de Chiapas, México un oficial de la policía federal le tendió línea porque no pudo darle más que 300 pesos mexicanos que le había dado el “coyote” para que fuera repartiendo, y más adelante fue aprehendido por “migración” (ACNUR, Arrancados de Raiz, 2014, pág. 26).*

### **México**

Afirma la Universidad de Lanús y el Center for Gender and Refugee Studies que, hasta hace poco tiempo, los estudios que hacían referencia al desplazamiento de NNA ubicaban como las principales causas de movilidad a las razones económicas, la reunificación familiar y, en tercer lugar, el contexto de violencia. Por ejemplo, el estudio del ACNUR sobre la protección internacional de las niñas y niños no acompañados o separados en la frontera sur de México (2006- 2008), de la gran mayoría de los NNA entrevistados, sólo el 13% contaba con elementos que sugirieran la existencia de una posible necesidad de protección

internacional. Sin embargo, con el transcurso del tiempo y el cambio de la realidad mexicana, este factor comenzó a adquirir otro cariz, de mayor importancia.

Al igual que en los países estudiados anteriormente, aparece como un factor fundamental la existencia del Crimen Organizado, en forma de Cárteles que se encuentran en constante conflictos y competencia por el control, en este caso, de las lucrativas rutas para abastecer el mercado ilegal de drogas en los Estados Unidos.

Estos grupos criminales ejercen múltiples formas de violencia en los Estados del país, manteniendo además el control de espacios económicos y políticos como por ejemplo sucede en Michoacán, Veracruz, Guerrero y Tamaulipas. Esta situación no sólo afecta a los NNA que viven en estos Estados y migran como consecuencia de ella, sino también a los NNA—mexicanos o centroamericanos—que los atraviesan con destino hacia Estados Unidos (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 330).

La Relatora sobre los Derechos de Niños, Niñas y Adolescentes de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos, en ocasión de una visita a México en el año 2014, destacó la gravedad de la situación de violencia e inseguridad que afecta a los NNA y jóvenes en el territorio mexicano.

En un comunicado de prensa manifestó que *"La CIDH ha hecho seguimiento cercano a la situación de niñez migrante en la región durante los últimos años, y ha destacado las circunstancias de especial vulnerabilidad que enfrentan en su tránsito por este país. Las situaciones de riesgo incluyen el secuestro, el tráfico y la trata de personas, el engaño por los traficantes "coyotes"<sup>15</sup>, explotación laboral y sexual, los robos, el reclutamiento por el crimen organizado para el cruce de droga, la violencia física, emocional y sexual, el asesinato por motivos de género y el homicidio. La Relatora manifiesta su profunda preocupación por la invisibilidad de estos niños que transitan por México que de acuerdo con el Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos, desde el 1 de*

---

<sup>15</sup> Es un actor social que hace de intermediario y guía para cruzar clandestinamente la frontera. El Diccionario de la RAE dice en su segunda acepción: (Ecuad., El Salv., Hond. y Méx.) "Persona que se encarga oficiosamente de hacer trámites, especialmente para los emigrantes que no tiene (sic) los papeles en regla, mediante una remuneración

*octubre de 2013 hasta el 30 de septiembre de 2014, son al menos 66.127 niños y niñas no acompañados".<sup>16</sup>*

También manifestó que durante la visita se recibió información que indica que existiría un crecimiento alarmante en el número de NNA no localizados y/o presuntamente desaparecidos y que, pese a lo anterior, el Estado no ha proporcionado cifras de cuántos NNA estarían desaparecidos. La Relatora recibió a un grupo de 94 familias de víctimas de presunta desaparición forzada en Tamaulipas, quienes en su mayor parte responsabilizan a fuerzas estatales de dichas desapariciones forzadas. Adicionalmente, recopiló, de organizaciones de la sociedad civil, información que indicaría que entre los años 2006 y 2014 habrían documentado 2.000 casos de niños asesinados y/o mutilados, en algunos casos con extrema violencia. Además, le fue informado sobre un alto número de niños y niñas que habrían sido reclutados por la delincuencia organizada, la cual realizaría acciones agresivas de reclutamiento particularmente en comunidades pobres.

En uno de los estudios realizado por el ACNUR, de los 102 NNA mexicanos entrevistados, el 64% ha planteado la necesidad de protección internacional, el 32% habló de la violencia en la sociedad, el 17% habló de la violencia en el hogar, y el 12% mencionó ambos factores. También ha surgido que los NNA mexicanos son reclutados con frecuencia por la delincuencia organizada y otros actores criminales para trabajar como guías en el tráfico de personas. Un 38% de los NNA de México habían sido reclutados por el tráfico de personas precisamente a causa de su edad y las circunstancias de vulnerabilidad en que estaban. (ACNUR, Niños en fuga, 2014)

Por otro lado, si al igual que en los casos anteriores nos remitimos a los datos numéricos, la primer impresión es que la tasa de homicidios cada 100.000 habitantes son inferiores a las de los otros países estudiados, con un promedio máximo de 22.6 en el año 2010 y mínimo de 15.7 en el 2014, como se aprecia con tendencia a la baja. Estos números distan largamente de los promedios de

---

<sup>16</sup> En: <http://www.oas.org/es/cidh/prensa/comunicados/2014/125.asp>

72.8 de El Salvador; 93.2 de Honduras, y 37.7 de Guatemala, todos del año 2010.

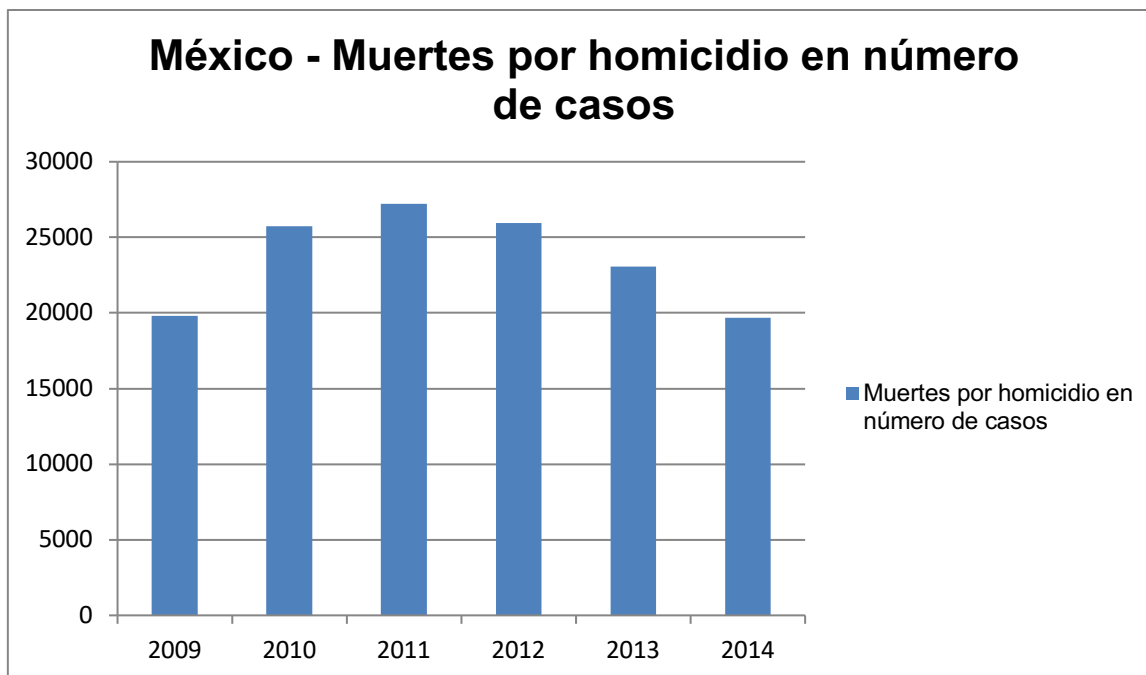


Fuente

México:[http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015\\_07\\_4.pdf](http://www.inegi.org.mx/saladeprensa/boletines/2015/especiales/especiales2015_07_4.pdf)

Ahora bien, los datos presentados toman otra dimensión cuando se los relaciona con los aportados por el Instituto Nacional de Estadística y Geografía de México (INEGI) de muertes por homicidio en número de casos. A simple vista coinciden un gráfico y otro en los años y los niveles de violencia, pero esta se vuelve más real cuando vemos que en su pico (año 2011) resultó en la muerte de 27.213 personas y en su año más bajo (2014) 19.669 muertes.

No puede negarse la sustancial dimensión de la violencia -en términos de muertes por homicidio-, a pesar de que el índice presentado en número de muertes cada 100.000 habitantes sea considerablemente menor a los demás países aquí estudiados.



Fuente México: <http://datos.bancomundial.org/indicador/VC.IHR.PSRC.P5?locations=GT>

Entro otros datos que sin duda también reflejan mucho de lo que se vive en el país –en especial en las zonas del Noreste de México- y que deberían tenerse en cuenta a los fines de esta investigación, destaca que, a nivel nacional, entre el 2000 y el 2009, hubo un aumento de más de 200 casos de muertes por homicidio de adolescentes. En Ciudad Juárez se observa un aumento exorbitante en las cifras: de 44 casos en el año 2000 a 168 casos en el 2009, sobre todo en el grupo de 15 a 17 años. Para este caso pareciera que hay una relación con el aumento de la criminalidad en su conjunto, y con el reclutamiento de los sectores jóvenes de la población por parte de las bandas criminales (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 332).

Con un total de 141.472 muertes por homicidios en los años 2009 a 2014, estas cifras presentadas en esta sección constituyen el reflejo del drama que se vive en este país y de la vulnerabilidad de estos NNA que lo viven día a día.

Finalmente, vale la pena hacer un breve comentario respecto a la violencia de género en México y la violencia intrafamiliar que tienen, aseveran la Universidad de Lanús y el Centre for Gender and Refugee Studies, como fondo la predominancia del modelo patriarcal y la cultura machista tan arraigada en el país. A modo de ejemplo, Ciudad Juárez ha sido un desafortunado símbolo de

esa violencia por los crímenes que han permanecido impunes. De acuerdo con datos extraoficiales, el porcentaje más alto de víctimas de feminicidio/femicidio le corresponde a las víctimas adolescentes y jóvenes entre 0 a 19 años. Ellas representan más del 50% del total de víctimas de las que se tiene datos, es decir, son las niñas y adolescentes las más vulnerables a la violencia por género en esta ciudad (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 331).

El Comité de la ONU contra la Discriminación de la Mujer (CEDAW) destacó la gravedad de esta problemática subrayando también su particular impacto en las niñas, adolescentes y jóvenes mujeres. El comité, indico su preocupación que *“las mujeres y niñas han sido sometidas a niveles cada vez mayores y tipos diferentes de violencia de género, tales como la violencia doméstica, las desapariciones forzadas, torturas y asesinatos, en especial el feminicidio, por actores estatales, incluidos policías y las fuerzas de seguridad, así como por actores no estatales, como los grupos de crimen organizados.”*<sup>17</sup>

No puede sino concluirse que el contexto de violencia en México aquí descrito favorece a la decisión de los NNA de migrar en la búsqueda de zonas más seguras para vivir y desarrollarse. En definitiva, la migración así planteada es un instrumento de supervivencia.

### **Algunas conclusiones preliminares**

Resulta necesario en esta instancia plantear algunas conclusiones preliminares de los resultados hasta aquí obtenidos respecto de este factor y de manera comparativa.

Algo que se debe tener en cuenta a la hora de analizar las tasas promedio de homicidios de los países involucrados es que el promedio mundial de tasa de homicidios cada 100.000 habitantes según datos del Banco Mundial fue de **5.3%**.

---

<sup>17</sup> Committee on the Elimination of Discrimination against Women, 2012, July 9-27, Concluding observations of the Committee on the Elimination of Discrimination against Women: Mexico, ¶ 11, U.N. Doc. CEDAW/C/MEX/CO/7-8, 52d Sess. (2012, July 27). Disponible en <http://www2.ohchr.org/english/bodies/cedaw/docs/co/CEDAW-C-MEXCO-7-8.pdf>.



Teniendo ese número presente, se puede proceder a analizar brevemente lo acontecido en los países estudiados:

<b>El Salvador</b>	<b>Guatemala</b>	<b>Honduras</b>	<b>México</b>
Tasa de homicidios cada 100.000 habitantes <b>variable</b> durante el periodo 2009/2014.	Tasa de homicidios cada 100.000 habitantes <b>variable</b> durante el periodo 2009/2014.	Tasa de homicidios cada 100.000 habitantes con <b>tendencia a la baja</b> durante el periodo 2009/2014.	Tasa de homicidios cada 100.000 habitantes <b>variable</b> durante el periodo 2009/2014.
Tasas <b>altísimas</b> , generalmente de más de 60 muertes cada 100.000 habitantes.	Tasas <b>altas</b> , que oscilan entre 45 y 30 muertes cada 100.000 habitantes	asas <b>altísimas</b> , generalmente de más de 70 muertes cada 100.000 habitantes.	Tasas <b>altas</b> , oscilan entre el 22% y el 15%.

Del cuadro anterior se puede extraer como conclusión preliminar que los países que conforman el Triángulo del Norte tienen un patrón común de elevadas tasas de violencia –muy por encima del promedio mundial- que si bien pueden ser *variables*, con altibajos más notables en uno que en otro, afecta en particular a los NNA, por su condición de población más vulnerable y que, como afirma ACNUR, necesariamente ha contribuido a la modificación de las tendencias migratorias, incrementando las emigraciones en búsqueda de protección internacional en destinos alejados de su países de origen.

Respecto de México, resulta necesario destacar que si bien, en comparación con los países del Triángulo del Norte, la tasa resulta significativamente menor, en primer lugar, es dos y hasta tres veces mayor al promedio mundial. Segundo, México tiene una diferencia sustancial de población en relación a los otros países aquí estudiados, con más de 125.000.000 de habitantes, lo que significa que en números reales de muertes, duplica e incluso triplica a las de los países del Triángulo del Norte. Esto puede verse si se compara las tablas de “muertes por homicidio en número de casos” que se presenta para cada uno de los países. Pero además tales magnitudes permiten inferir que la violencia que acontece influye en la decisión de los NNA de migrar.

A continuación se procederá a desarrollar a la pobreza como factor de expulsión de los NNA en un intento de aportar otra arista más al fenómeno de la niñez migrante, entendiendo que en los términos en que se la entiende y por el alcance que tiene en los países estudiados, podría tener también alguna influencia en la decisión de migrar.

## **POBREZA**

*La pobreza es más que la escasez o la insuficiencia de ingresos que afecta a los individuos, a los hogares o a las comunidades enteras. Esto es particularmente relevante cuando se aborda la pobreza en la infancia, ya que ésta tiene características que le dan a su atención un sentido de urgencia: la probabilidad de que se vuelva permanente es más alta que en el caso de los adultos, al igual que la posibilidad de que se reproduzca en la siguiente generación. Además, las consecuencias negativas que ocasiona son irreversibles en la mayoría de los casos, lo que compromete el desarrollo presente y futuro de las niñas, niños y adolescentes que viven en situación de pobreza (UNICEF, CONEVAL, año 2014).*

La pobreza como factor de expulsión de NNA toma especial relevancia para el caso de los países aquí estudiados. Estos se caracterizan por tener elevadísimos índices de pobreza y desigualdad que afecta particularmente a los NNA, y resultando la migración en búsqueda de oportunidades y una mejor calidad de vida – en el caso estudiado con destino hacia los Estados Unidos-, es hasta casi una salida sensata a la situación.

*Para los NNA, Estados Unidos es sinónimo de grandeza, de prosperidad y crecimiento económico, de bienestar y de tranquilidad, de libertad y de seguridad física (protección contra las amenazas, los abusos, la violencia). Todo ello se asocia con la posibilidad que tienen los migrantes de obtener un empleo, ingresos en dólares americanos lo que se traduce en remesas, la posibilidad de adquirir bienes materiales y lograr mejores condiciones de vida en sus comunidades de origen, así como de escapar de contextos sociales o familiares*

de abusos y violencia (Palma, C. S. I., & Girón Solórzano, C. L. (2004, septiembre) en UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 164).

Esto contrasta fuertemente con el panorama interno de los países estudiados, que no parece ser para nada alentador. De acuerdo al CLALS<sup>18</sup> *“La excesiva dependencia de las remesas provenientes de los Estados Unidos y de las esporádicas inversiones extranjeras solo ha exacerbado los efectos de la crisis financiera global (refiere a la crisis financiera del año 2008). Incluso en las décadas previas de relativa estabilidad económica, los países del Triángulo del Norte tuvieron algunas de las tasas más elevadas de desigualdad y pobreza del hemisferio occidental -legado de centenarios gobiernos oligárquicos, décadas de guerra civil en el caso de El Salvador y Guatemala; y de la devastación generada por los repetidos desastres naturales”* (Dennis Stinchcomb - Eric Hershberg, 2014, p. 16).<sup>19</sup>

Según los datos recolectados por CEPAL de fuentes oficiales de los países estudiados, en Guatemala, para el año 2006, el 54,8% de las personas vive en pobreza y el 29,1% vive en la pobreza extrema<sup>20</sup>, mientras que en Honduras las cifras son 69,2% y 45,6%, respectivamente (año 2010). Por su parte, El Salvador para el año 2013 tenía un 40,9% de pobreza y 12,5% de indigencia. Finalmente México no se aleja de las tendencias aquí vistas y teniendo para el año 2012, un 37,1% de personas viviendo en la pobreza y el 14,2% viviendo en la pobreza extrema.<sup>21</sup>

La pobreza, a pesar de todo, no es el único problema económico dentro esta región. La disparidad económica – una característica persistente de las economías centroamericanas – impacta fuertemente a la región del Triángulo Norte.

---

<sup>18</sup> Center for Latin American and Latino Studies.

<sup>19</sup> La traducción al español me pertenece.

<sup>20</sup> Llama la atención que los últimos datos oficiales de Guatemala materia de Pobreza e Indigencia datan del año 2006, lo cual evidencia una desidia de los Gobiernos que se fueron sucediendo o también podría pensarse en un Estado incapaz de llevar adelante los mecanismos para la medición y tratamiento de estas problemáticas.

<sup>21</sup> Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, año 2015. Disponible en [http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39867/1/S1500739\\_mu.pdf](http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/39867/1/S1500739_mu.pdf)

*Los problemas que plantean una economía frágil y la existencia de recursos limitados se agravan por el hecho de que las élites empresariales mantienen un control desproporcionado de las riquezas del país.* (Dennis Stinchcomb - Eric Hershberg, 2014, p. 16). Este desequilibrio se ve muy claramente en países como Guatemala u Honduras, en donde casi la mitad de los ingresos nacionales se distribuyen entre el 10% de la población más rica, mientras que el 20% de la población más pobre obtiene menos del 3% de esos ingresos (CEPAL, Anuario Estadístico de América Latina y el Caribe, Diciembre 2013).

En el caso de México, según la ONG Oxafam, el 1% de la población recibe 21% de ingresos de todo el país. El Global Wealth Report 2014 de Credit Suisse (2014), señala que el 10% más rico de México concentra el 64.4% del total de la riqueza del país.

En similar línea argumentativa, y de acuerdo a los datos provisto por el Banco Mundial: ***para el año 2014, 31,4% de salvadoreños, 59,8% de guatemaltecos, 55,9% de hondureños y 27,5% de mexicanos viven con menos de USD \$4 al día.*** Estos números, traducidos a situaciones reales, implican que vastísimos sectores de la población de estos países –millones de personas- no logren satisfacer sus necesidades básicas mínimas, sufriendo de privaciones severas.

Porcentaje de personas que viven por debajo del umbral de pobreza de U\$D4  
al día

País	Años	Personas por debajo del umbral de pobreza de U\$D 4,00 al día PPP en %
EL SALVADOR	2009	<b>38,9</b>
	2010	<b>39,3</b>
	2011	<b>37,9</b>
	2012	<b>34,8</b>
	2013	<b>31,8</b>
	2014	<b>31,4</b>
GUATEMALA	2011	<b>62,3</b>
	2014	<b>59,8</b>
HONDURAS	2009	<b>50,0</b>
	2010	<b>53,3</b>
	2011	<b>56,4</b>
	2012	<b>61,3</b>
	2013	<b>59,4</b>
	2014	<b>55,9</b>
MÉXICO	2010	<b>28,2</b>
	2012	<b>27,6</b>
	2014	<b>27,5</b>
Fuente: elaboración propia con base en datos de SEDLAC (CEDLAS and The World Bank)		

Puede verse en el cuadro que antecede – y según los datos oficiales disponibles–, con excepción Honduras, los restantes países han disminuido progresivamente en los años estudiados el porcentaje de personas que viven

con U\$D 4 o menos al día. Sin embargo, si traducimos las cifras a números reales se puede decir que:

En 2014<sup>22</sup> México tenía una población de 125.385.000 -> 27,5% de personas que viven con U\$D 4,00 o menos al día se traduce en **34.480.875 de mexicanos por debajo de ese umbral de pobreza.**

También en 2014, Honduras tenía una población de 7.961.000 -> 55,9% de personas que viven con U\$D 4,00 o menos al día se traduce en **4.450.199 de hondureños por debajo de ese umbral de pobreza.**

Guatemala en el mismo año tenía una población de 16.015.000 -> 59,8% de personas que viven con U\$D 4,00 o menos al día se traduce en **9.576.970 de guatemaltecos por debajo de ese umbral de pobreza.**

La población de El Salvador en 2014 era 6.107.000 -> 31,4% de personas que viven con U\$D 4,00 o menos al día se traduce en **1.917.598 de salvadoreños por debajo de ese umbral de pobreza.**

Si agregamos a estos número, el dato de que la franja etaria más gruesa comprende a la población de entre 0 – 19 años en todos los países, se puede afirmar que el grupo estudiado ve incrementada su vulnerabilidad frente al factor de pobreza, en los términos aquí desarrollados.

Por otro lado, retomando los argumentos de CLALS en el capítulo II de su informe sobre “*Unaccompanied Migrant Children from Central America – Context, Causes and Responses*” que describe someramente los contextos en los que esos niños que migran se desarrollan, se afirma que: “(...) *Los índices de pobreza y desigualdad no logran representar la extensión total de la crisis socio-económica de América Central. Mientras la correlación entre pobreza, desigualdad y crimen está bien documentada, investigaciones en curso sugieren que la combinación de la escasez de puestos de trabajo y la ausencia de instituciones estatales que ayuden a satisfacer las necesidades mínimas son esenciales para comprender el vínculo entre privaciones económicas, crimen y*

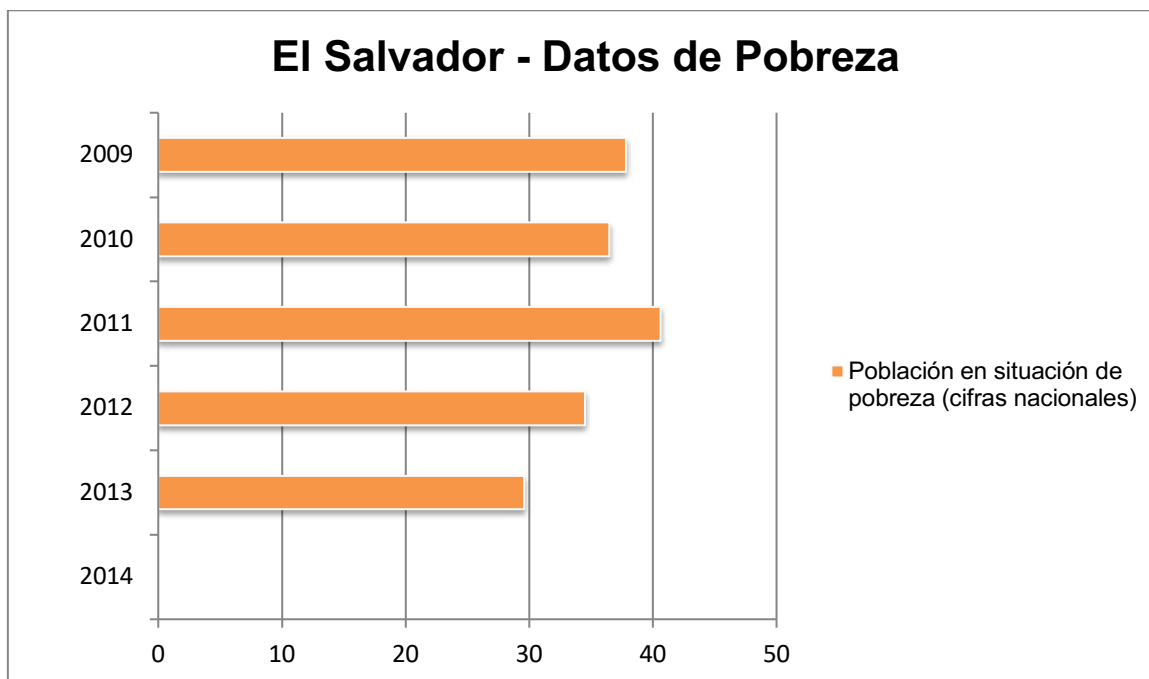
---

<sup>22</sup> Según datos de [www.populationpyramid.net](http://www.populationpyramid.net) con fuente en United Nations, Department of Economic and Social Affairs, Population Division. World Population Prospects: The 2015 Revision.

migración. Los países del Triángulo del Norte son claros ejemplos de esa combinación”<sup>23</sup>. (Dennis Stinchcomb - Eric Hershberg, 2014, p. 17)

Para los investigadores del tema, es innegable que el panorama previamente descrito –una economía desalentadora que excluye y un Estado ausente- han sido factores impulsores de la migración de la región por décadas.

### **El Salvador**



Fuente: CEPALSAT – Con fuente en DIGESTYC El Salvador: Dirección General de Estadísticas y Censos de El Salvador - Pobreza\_deacarga de documentos - <http://www.digestyc.gob.sv/index.php/servicios/descarga-de-documentos/category/52-pobreza.html>

Para el año 2013 –último año con datos disponibles según la fuente consultada-, El Salvador tenía 29,6% de población viviendo en condiciones de pobreza. Sin embargo, destaca que es el porcentaje más bajo de los años aquí estudiados, sobre todo si se tiene en cuenta que dos años antes (2011) dicho número era del 40,6%, 11 puntos porcentuales por encima.

En términos de condiciones de vida, para el año 2014, de acuerdo con la Encuesta de Hogares de Propósitos Múltiples (EHPM)<sup>24</sup>, a nivel nacional un

<sup>23</sup> La traducción al español me pertenece.

<sup>24</sup> De acuerdo a dicho informe, como parámetro de medición se emplea el valor de la Canasta Básica Alimentaria (CBA). En pobreza extrema se ubican aquellos hogares que con su ingreso

31,8% de los hogares se encontraban en pobreza; de estos el 7,6% se encontraba en pobreza extrema; mientras que el 24,3% están en pobreza relativa. En el área rural un 37,9% de hogares se encontraban en pobreza, de los cuales el 10,9% estaban en pobreza extrema y el 27,0% en pobreza relativa. En el área urbana el 28,5% de los hogares vivía en la pobreza; el 5,7% están en pobreza extrema y el 22,8% en pobreza relativa (EHPM, pág. 48).

Según datos del Ministerio de Salud (MINSAL), entre el 2009 y el 2014 hubo una reducción del 11% en el índice de pobreza en El Salvador: del 40% en 2008 al 28,9% en octubre de 2013, lo que significa el nivel más bajo en la historia reciente del país.<sup>25</sup> Sin embargo, visto ***desde otro punto de vista 1 de 3 hogares salvadoreños se encuentra en situación de pobreza.***

Por otro lado, tal como lo ha indicado el Consejo Nacional de la Niñez y de la Adolescencia (CONNA), no todas las personas en situación de pobreza la experimentan del mismo modo, ni son igualmente vulnerables a ella o tienen las mismas posibilidades de superarla. *En el caso de las NNA, toda condición que menoscabe su salud, las oportunidades de estudiar y de potenciar su desarrollo físico, social, psicológico y moral, pueden sufrir limitaciones que les afecten para el resto de sus vidas. De allí que, junto a otros factores, puedan constituirse como factores causales de la migración de NNA salvadoreños, al verse privados de derechos fundamentales a los que tienen derecho* (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 201).

A lo previamente desarrollado se añade que en este contexto de pobreza generalizada existente en El Salvador, los NNA migran también en busca de oportunidades de educación y empleo, para sobrevivir y prosperar en sociedades

---

per cápita no alcanzan a cubrir el costo per cápita de la Canasta Básica Alimentaria (CBA) y en pobreza relativa los hogares que con sus ingresos per cápita no alcanzan a cubrir el costo de la CBA ampliada (dos veces el valor de la CBA). El costo de la CBA per cápita urbana en el año 2014 fue de \$ 49.53 y la rural de \$ 30.73. Presentando aumentos respecto al valor registrado en 2013. Para el año 2014 el costo de la CBA, en el área urbana, para un hogar tipo promedio de 3.59 miembros es de \$177.81 y de la CBA ampliada es de \$355.62 El costo de la CBA en el área rural, para un hogar tipo promedio de 3.96 miembros es de \$121.69 y de la CBA ampliada es de \$243.38.

<sup>25</sup> Ministerio de Salud de El Salvador. (2014, 13 de mayo). Boletín epidemiológico de situación de dengue por la Comisión Especial de análisis para la Determinación Social de la Salud (CDSS).

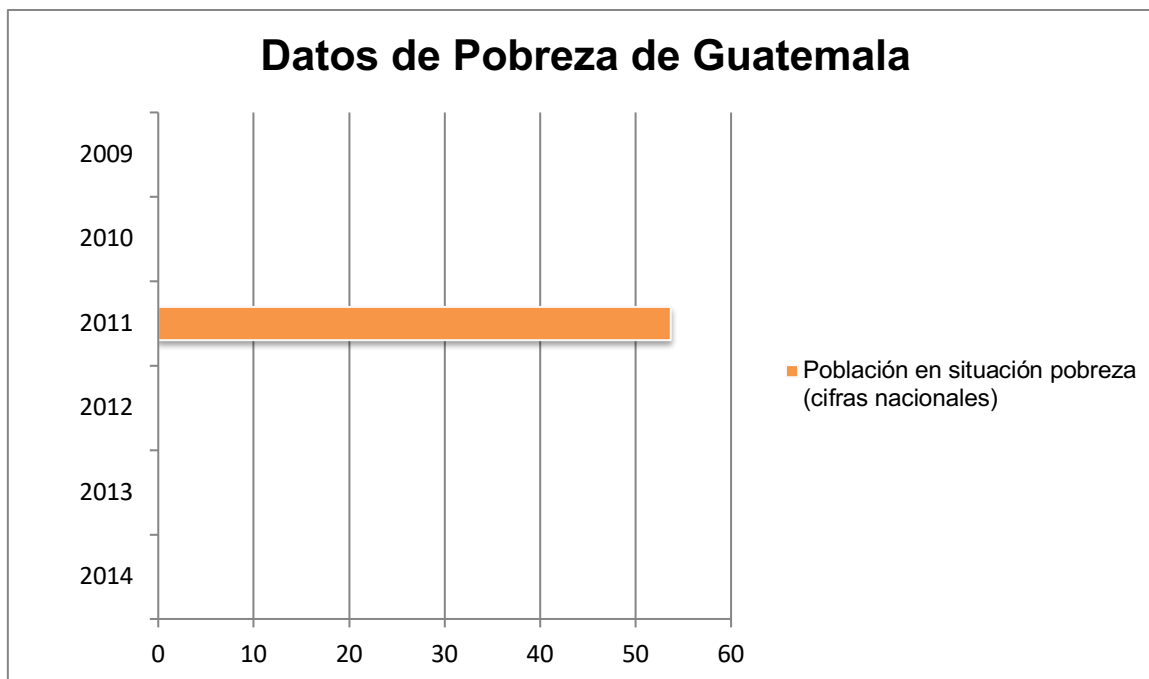


invasadas por la violencia y la discriminación contra los niños. (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 13).

De acuerdo al “*Informe sobre desarrollo humano El Salvador 2013*” (PNDU) la alta tasa de desempleo juvenil constituye un obstáculo para los adolescentes sin trabajo y provoca la migración de adolescentes y niños, que no ven oportunidades de trabajar. Tienen elevada propensión a emigrar cuando inician su vida productiva y están más involucrados en actividades violentas, en particular aquellos con niveles educativos bajos y carentes de contactos para insertarse en el mercado laboral.

La migración—irregular—aparece como una “*solución*” para salir de ese panorama de exclusión, que difícilmente cambie para la mayoría de los NNA. Esto es particularmente importante, puesto que imaginarse como parte del mundo laboral para satisfacer necesidades de proyecto de vida es central para muchos jóvenes y adolescentes. (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 203).

### **Guatemala**



Fuente: CEPALSAT – Con fuente en INE Guatemala: Instituto Nacional de Estadística de Guatemala - Encuesta Nacional de Condiciones de Vida - <http://www.ine.gob.gt/index.php/encuestas-de-hogares-y-personas/condiciones-de-vida>

A simple vista lo primero que llama la atención es que, según los datos de CEPALSAT, el Instituto Nacional de Estadísticas de Guatemala ha publicado – en el marco del recorte temporal utilizado en esta investigación 2009-2014- solo los datos de pobreza nacional del año 2011. Para poder mantener la uniformidad en las fuentes de información utilizadas –en este caso CEPALSAT- se utilizará este dato aportado por el INE.

Al mismo tiempo, el dato de pobreza publicado por el INE de Guatemala también llama la atención por su envergadura. Más del 50% de la población se encuentra en situación de pobreza.

Para poder comprender semejante número se debe tener en cuenta que el país ha atravesado a lo largo de su historia por sucesos, de diferentes tipos, entre los que destacan: *un conflicto armado interno (1960-1996); un contexto económico neoliberal que ha profundizado la exclusión social y la pobreza—incluyendo la pobreza extrema; diversas y crecientes formas de violencia; así también los fenómenos climatológicos. Todos estos factores, entre otros, han impactado de manera directa en la situación del país y con ello en la de sus habitantes* (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 154).

Los *eventos económicos* se entienden como sucesos cuyo impacto se da de manera directa en la economía del país, afectando las condiciones de vida de los habitantes. En el caso de la economía guatemalteca, en la década de 1980 sufrió una fuga masiva de capitales y una fuerte caída de la inversión privada. Pasados los '80 – es decir, pasado el proceso de apertura comercial, la desregulación de los mercados financieros y de servicios, y una política macroeconómica que se centró únicamente en controlar el crecimiento de la inflación-, la economía sufrió grandes pérdidas como consecuencia de la “crisis del café” ocurrida a principios de la década de 2000<sup>26</sup>. (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 155).

También Guatemala ha sido azotada por eventos climáticos trágicos que según los investigadores han marcado el fenómeno migratorio en Guatemala, por ejemplo el huracán Stan (2005), la sequía del año 2009, la tormenta tropical Agatha (2010) y el terremoto de San Marcos (2012). Estos desastres climáticos azotaron principalmente regiones del país cuya población es mayoritariamente indígena, con altos índices de pobreza y exclusión social, así como abastecidas mediante la producción eminentemente agrícola. Estos acontecimientos dejaron como saldo devastación, muerte y la existencia de centenares de personas damnificadas, alterado la infraestructura en áreas rurales del país, la calidad de la tierra y el acceso a servicios básicos en los lugares donde han acontecido, ocasionando así la denominada “migración ambiental”.<sup>27</sup>

---

<sup>26</sup> *Antes de esta crisis, Guatemala y otros países centroamericanos exportaban café con beneficios para los productores. Con el tiempo, sin embargo, el mercado del café se vio inundado por una oferta significativamente por encima del consumo. Esto provocó la caída del precio de los granos de café y obligó a los productores a vender a grandes empresas para poder seguir funcionando.4 Las grandes corporaciones como Kraft Foods empezaron a comprar café a bajo precio y a granel a los productores de América Central y México, y a procesar y vender el café generando beneficios para la empresa. Mientras tanto, los productores recibían mucho menos dinero que en el pasado por cada libra de café y miles de ellos se quedaron sin trabajo. La crisis del café forzó a muchos guatemaltecos a migrar al sur de México y Estados Unidos como alternativa económica y de subsistencia.* (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 156).

<sup>27</sup> Se entiende por migrante ambiental como: “toda persona que abandona su territorio de residencia habitual debido principalmente o de forma muy importante a impactos ambientales, ya sean graduales o repentinos, y ya se mueva dentro de un mismo Estado o atravesase fronteras internacionales (incluyendo a los refugiados y desplazados internos).” Castillo, J. (2011, enero). Migraciones Ambientales: Huyendo de la crisis ecológica en el siglo XXI, p. 16. Disponible en <http://www.viruseditorial.net/pdf/migraciones%20ambientales.pdf>.

Lo dicho se entrelaza con los datos aportados por los organismos oficiales que reflejan de manera numérica dicha realidad. Según la Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2011 (Encovi 2011), el 53,7% de la población vive en condiciones de pobreza, mientras que un 13,3% vive en condiciones de pobreza extrema. Las últimas estadísticas para 2012 revelan que 19% de los niños y niñas comprendidos entre los 7 y 14 años de edad se desempeñan en el mercado laboral, en donde la mayor tasa de ocupación se registra en el área rural. Asimismo, según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), mientras que el 49,8% de los niños menores de 5 años sufren desnutrición crónica, el promedio de escolaridad de los NNA es solamente de 4 años. Así como sucede con la mayoría de indicadores sociales, las estadísticas de desnutrición infantil en el caso de población indígena son significativamente más elevadas, llegando a un 65,9% (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 39).

Pero además, los NNA se insertan a temprana edad en la dinámica de la reproducción económica familiar y como miembros deben aportar a ésta. En Guatemala, el 18% de los niños y niñas menores de 13 años ya está trabajando, y este alto porcentaje de trabajo infantil constituye una seria situación de afectación de sus derechos agravada por las condiciones extremas de precariedad y vulnerabilidad en las que se desempeñan esos trabajos.<sup>28</sup> La falta de fuentes de empleo y la saturación de los mercados locales provocan los desplazamientos hacia nuevos territorios, con la necesidad específica de obtener un empleo y percibir ingresos.

En este contexto UNICEF realizó una encuesta en 2010 respecto de las causas principales que motivaron la emigración internacional de las personas de hasta 17 años de edad. Los resultados fueron: mejorar sus condiciones económicas (43%), conseguir un empleo (39%), lograr la reunificación familiar (11,7%), y huir de la violencia (1,4%). Se concluyó que, en ese momento, estas cuatro causas estaban detrás del 95,1% de la emigración en este grupo de edad en Guatemala.

---

<sup>28</sup> Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). (2012). Movilidad Forzosa: Buscando la inclusión "al otro lado," p. 74. Disponible en [http://www.centrodesarrollohumano.org/pmb/opac\\_css/index.php?lvl=notice\\_display&id=1729#.VNN4m2TF9H1](http://www.centrodesarrollohumano.org/pmb/opac_css/index.php?lvl=notice_display&id=1729#.VNN4m2TF9H1).

En otro estudio de UNICEF (2011) se señala que el 51,7% de los guatemaltecos que se marchan consideran a la emigración como la oportunidad de mejorar y aumentar sus ingresos económicos. En tanto, el 37,2% se va del país en búsqueda de mejores oportunidades de empleo. A ello hay que sumar el 1,6% de las personas que migran con la intención de ahorrar o enviar dinero para construir una vivienda. (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 159).

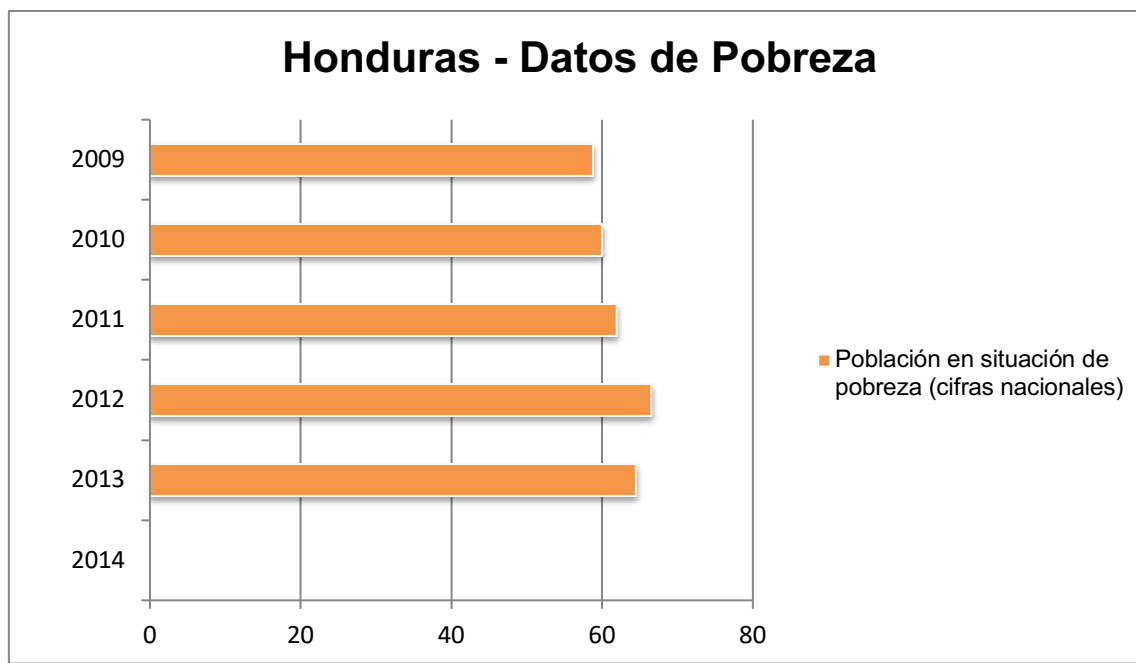
Similarmente, en el Panorama Migratorio de Guatemala de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), el cual se basa en la misma encuesta del 2010 recientemente citada, se afirma que el 51,7% emigró con el objetivo de mejorar sus condiciones económicas. Según esas estadísticas, el 1,6% salió de Guatemala por motivos familiares, mientras que el 0,6% lo hizo por motivos de violencia generalizada o porque su integridad estaba en riesgo. En tanto, un estudio del 2013 realizado por la OIM señala que la búsqueda de mejores condiciones de vida y la posibilidad de reunirse con familiares que han partido representan las principales motivaciones para migrar desde la perspectiva de NNA retornados en Guatemala.

Para muchos NNA, migrar a Estados Unidos se percibe como la única posibilidad para la realización de un proyecto de vida. En la práctica, se encuentran dispuestos a asumir el costo del viaje—en términos económicos, pero también de peligros para su vida e integridad física—en pos de obtener esos niveles mínimos de libertad, seguridad y condiciones socioeconómicas para sí y para la familia en el país de origen (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 162).

Para los NNA, Estados Unidos es sinónimo de grandeza, de prosperidad y crecimiento económico, de bienestar y de tranquilidad, de libertad y de seguridad física (protección contra las amenazas, los abusos, la violencia). Todo ello se asocia con la posibilidad que tienen los migrantes de obtener un empleo, ingresos en dólares americanos lo que se traduce en remesas, la posibilidad de adquirir bienes materiales y lograr mejores condiciones de vida en sus comunidades de origen, así como de escapar de contextos sociales o familiares

de abusos y violencia. (Palma, C. S. I., & Girón Solórzano, C. L. (2004, septiembre) en UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 164).

### Honduras



Fuente: CEPALSAT – Con fuente en INE Honduras: Instituto Nacional de Estadística de Honduras - Indigencia y Pobreza - <http://www.ine.gob.hn/>

Según el panorama general del Banco Mundial Honduras es un país de ingreso medio-bajo que se enfrenta a desafíos significativos, con cerca del 63% de la población viviendo en la pobreza en 2014, según datos oficiales.

El fenómeno de pobreza se acentúa en el área rural, siendo estas las áreas que presentan mayores limitaciones en cuanto a cobertura y calidad de los servicios sociales. La población rural que representa alrededor de 53% de la población del país tiene niveles de pobreza que al 2010, alcanzaba al 65,4% de sus habitantes.<sup>29</sup> Aproximadamente 6 de cada 10 hogares viven en pobreza extrema o con menos de US\$2.50 al día.

No es un dato menor para entender este contexto que en el año 2009, tras varios meses de crisis política, se produce en este país un golpe militar que destituye

<sup>29</sup> PNUD. *Reducción de la Pobreza*. Disponible en <http://www.hn.undp.org/content/honduras/es/home/library/poverty/>.

al entonces Presidente Manuel Zelaya. Los indicadores económicos que venían mostrando cierto progreso desde el año 2006 comenzaron a retroceder.

De acuerdo a un informe *“Honduras desde el golpe: Resultados económicos y sociales”* realizado por Jake Johnston y Stephan Lefebvre, del *Center for Economic and Policy Research (CEPR)*:

- La desigualdad económica, que se redujo durante cuatro años consecutivos desde 2006, inició una tendencia al alza en 2010. Honduras tiene ahora la distribución del ingreso de mayor desigualdad en Latinoamérica.

- Las tasas de pobreza y pobreza extrema tuvieron una caída de 7,7% y 20,9%, respectivamente, durante el gobierno de Zelaya. Entre 2010 y 2012, la tasa de pobreza tuvo un aumento de 13,2%, mientras que la tasa de pobreza extrema tuvo uno de 26,3%.

- La situación del desempleo ha empeorado durante el período 2010-2012. El número de trabajadores involuntarios con jornada parcial y el de aquellos en situación de desempleo ha aumentado desde un 6,8% en 2008 hasta un 14,1% en 2012.

Otro dato importante que contextualiza la situación económica de este y el resto de los países del Triángulo del Norte es que la recesión global de 2009 resultó en una marcada reducción de la demanda externa y en una caída de las remesas, factores que llevaron a casi todas las economías centroamericanas a una recesión.

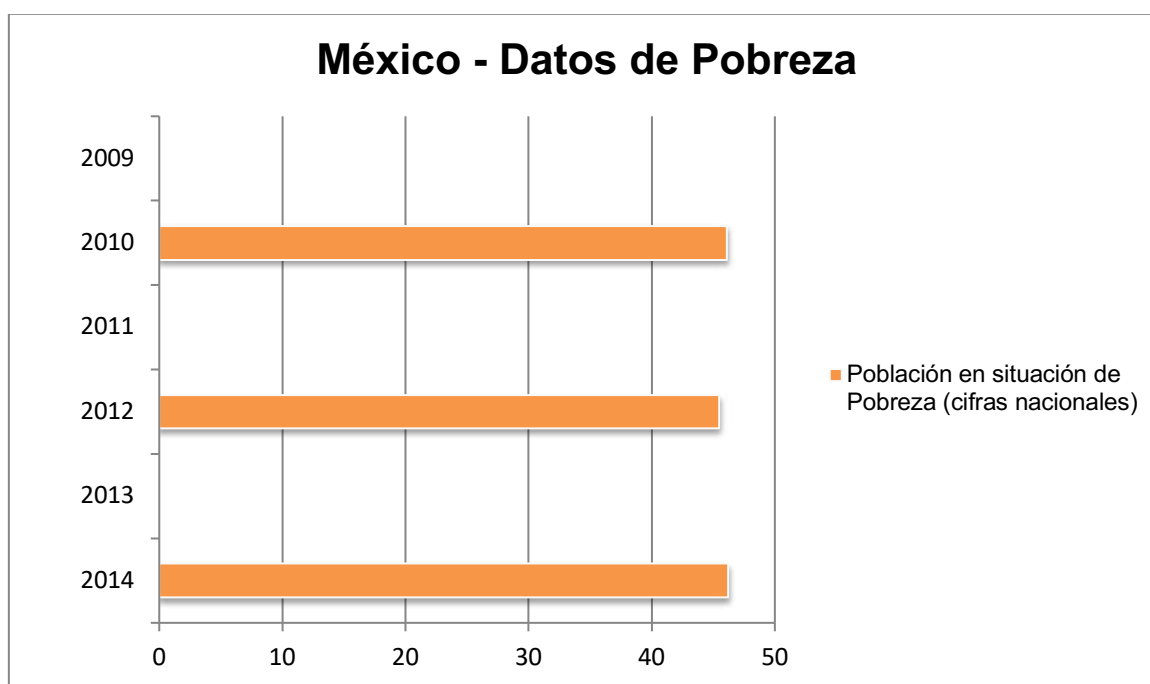
Ahondando un poco más respecto del factor pobreza en Honduras, según Johnston y Lefebvre, con un rápido crecimiento económico y una decreciente desigualdad en la distribución del ingreso, ambas tasas de pobreza y pobreza extrema fueron reducidas de manera importante entre 2006 y 2009. *“(…) mientras que la tasa de pobreza tuvo una leve caída (y la de pobreza extrema de hecho tuvo un aumento) entre 2003 y 2005, durante el gobierno de Zelaya se dio una reducción más acelerada de la tasa de pobreza, incluyendo una caída del 20,9% en la tasa de pobreza extrema”*. Sin embargo, desde el año 2009 como puede verse en el gráfico al inicio de esta sección, la pobreza ha ido en aumento, siendo su punto más alto el año 2012, con un total de 66,5%. Teniendo en cuenta

que según datos de ONU para el año 2012 este país contaba con una población de 7.736.000 de habitantes, **5.144.440** de ellos se encontraban bajo la línea de pobreza.

Por otro lado, según datos más recientes, Honduras es ahora el país con la mayor desigualdad en Latinoamérica. En los dos años tras el golpe, Honduras registró el incremento más rápido en la desigualdad de todos los países de la región. Más del 100% del total de las ganancias en el ingreso real fueron percibidas por el 10% más rico de hondureños.

En este contexto, y teniendo en cuenta que la población comprendida entre 5 y 17 años de edad para el año 2013 se estimaba en 2.661.272 de personas (31.2% de la población total del país), de los cuales, el 49.8% son niños y 50.2% son niñas<sup>30</sup>, no es tan sorprendente que los NNA migren en búsqueda de mejores condiciones y oportunidades, frente a las que ofrece su país de origen que, podría decirse, los condena a vivir en la pobreza.

### **México**



Fuente: CEPALSAT – Con fuente en CONEVAL México: Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social de México - Medición de la Pobreza. Anexo estadístico de Pobreza en México.

<sup>30</sup> Instituto Nacional de Estadísticas. (2013, mayo). XLIV Encuesta Permanente de Hogares de Propósitos Múltiples (EPHPM). Disponible en <http://www.ine.gov.hn/index.php/censos-y-encuestas/encuestas-todos-las-encuestas-dehonduras/encuesta-permanente-de-hogares>.



Las causas de las migraciones en la niñez mexicana son, de acuerdo a la labor de observación y documentación que realiza el CDH Fray Matías de la realidad de las personas migrantes, múltiples, complejas e interrelacionadas, pero se suelen agrupar en cuatro grandes rubros: económicas, sociales, políticas, y personales:

Entre las causas socioeconómicas se destacan: necesidad de trabajar o buscar empleo que permita para sobrellevar la pobreza/pobreza extrema, contribución a la economía familiar, desempleo/búsqueda de empleo, y búsqueda de mejores condiciones de vida. Particularmente vulnerable es la exclusión social que vive las poblaciones indígenas adultas o infantiles.

En México, el país con la segunda economía más fuerte de Iberoamérica, más de la mitad de sus habitantes vive en la pobreza y se encuentra entre las 25 naciones con mayor desigualdad.

Los índices de pobreza y marginación son alarmantes: de acuerdo con el CONEVAL,<sup>31</sup> sólo en el 2013 vivían en situación de pobreza en México 53.3 millones de personas (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 311).

Según los datos disponibles en CEPALSAT, México publica sus índices oficiales de pobreza cada dos años (2010/2012/2014). En dichos periodos los porcentajes de pobreza siempre han superado el 45%, siendo el 2014 el año con el número más elevado, con un 46,2% de personas en situación de pobreza.

Otro estudio elaborado por UNICEF y el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL), indica en 2014, 1 de cada 2 NNA en México era pobre; 1 de cada 9 se encontraba en pobreza extrema.

---

<sup>31</sup> El Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social. (2012). *Informe de pobreza en México* DF, México. Disponible en <http://www.coneval.gob.mx/medicion/paginas/medición/pobreza%202012/Pobreza-2012.aspx>.

Entre otros de sus principales hallazgos se encuentran los siguientes:

- Un 53,8% de la población de 0 a 17 años se encontraba en situación de pobreza en México, es decir, 21.2 millones de NNA, y un 12,1% en condiciones de pobreza extrema. Esta situación, como en el caso de Guatemala, se agrava en caso de la población indígena, cuya población de 0 a 17 años en situación de pobreza se eleva a un 78,5%, estando un 33,4% por ciento en situación de pobreza extrema. En la región sur-sureste de México más de 60% de los niños y adolescentes viven en condiciones de pobreza<sup>32</sup>.

- 11.5% de la población infantil y adolescente en el país (4.6 millones) se encontraba en pobreza extrema en 2014, al tener carencias en el ejercicio de tres o más de sus derechos sociales y ser parte de un hogar con un ingreso insuficiente para adquirir los alimentos necesarios a fin de disponer de los nutrientes esenciales.

- 1 de cada 6 NNA en México no era pobre ni vulnerable en 2014. De los aproximadamente 40 millones de personas de 0 a 17 años en el país, sólo 6.8 millones (17 por ciento) no era pobre ni vulnerable en 2014.

- La población infantil y adolescente sufre con más frecuencia las experiencias de pobreza que aquella de otros grupos de edad. La proporción de personas de 0 a 17 años en pobreza fue 12 puntos porcentuales más alto que en la población de 8 a 64 años, así como 8 puntos porcentuales mayor que en la población de 65 años o más. En cambio, el porcentaje de la población infantil en pobreza extrema fue aproximadamente 3 puntos porcentuales superior al que se observa en otros grupos de edad.

Finalmente, según estudios basados en la migración de NNA la búsqueda desesperada para oportunidades es la principal causa de migración. Le Goff<sup>33</sup> indica que los NNA mexicanos emigran, entre otras razones, por las condiciones de vida en su comunidad de origen, entre las que se cuentan la necesidad de huir de situaciones de pobreza y privación de derechos sociales básicos -

---

<sup>32</sup> Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL) & UNICEF. (2013, abril). Pobreza y derechos sociales de niñas, niños y adolescentes en México, 2014. Disponible en

[https://www.unicef.org/mexico/spanish/MX\\_Pobreza\\_derechos.pdf](https://www.unicef.org/mexico/spanish/MX_Pobreza_derechos.pdf).

<sup>33</sup> En <http://www.arquitectura.uia.mx/boletines/11/diciembre/2/Anexo15.pdf>.

caracterizadas por la pobreza extrema, los bajos ingresos y la falta de oportunidades educativas y laborales- y por ende la necesidad de acceder a dichas oportunidades fuera de su país.

*La privación de los derechos de los niños a sobrevivir y desarrollarse como consecuencia de la pobreza extrema, así como la escasez de oportunidades para estudiar y trabajar, provocan que los niños y los adolescentes mexicanos huyan del país* (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 17).

### **Algunas conclusiones preliminares**

A continuación se presenta un cuadro comparativo con los datos previamente presentados en los gráficos correspondientes a los porcentajes de población en situación de pobreza de los países estudiados cuya fuente de elaboración fue CEPALSAT:

	<b>El Salvador</b>	<b>Guatemala</b>	<b>Honduras</b>	<b>México</b>
2009	37,8%	S/D	58,8%	S/D
2010	36,5%	S/D	60,00%	46,1%
2011	40,6%	53,7%	61,9%	S/D
2012	34,5%	S/D	66,5%	45,5%
2013	29,6%	S/D	64,5%	S/D
2014	S/D	S/D	S/D	46,2%

A simple vista lo primero que llama la atención es lo elevado de las cifras presentadas. El caso más grave parecería ser el de Honduras, cuyos índices superan en casi todos los años el 60%, lo cual, como se infería anteriormente implica millones de personas en situación de pobreza, cuyas necesidades básicas no pueden ser satisfechas. Pero, por su parte, México no deja de tener índices alarmantes, con tendencia al alza, que involucra a más del 45% de 125.000.000 de personas.

De Guatemala se debe decir que no resulta un dato menor la inexistencia de estadísticas oficiales y publicadas que puedan reflejar de manera concreta el fenómeno de la pobreza. Y que, además, el único dato disponible refleja un

panorama crítico, ya que la mitad de la población estaría bajo el umbral de pobreza.

El Salvador parecería ser el único país con una perspectiva un poco más alentadora que el resto pues muestra una tendencia hacia la baja en sus índices de pobreza, si bien no dejan de ser números elevados.

En conclusión, este factor tiene múltiples dimensiones y consecuencias. Los datos hasta aquí presentados si reflejan que es una cuestión que atraviesa intensamente a la población de los países estudiados, y en particular a los NNA como uno de los sectores más vulnerables de esas sociedades. Esto torna dable pensar que la migración masiva es una respuesta a este factor que ha mostrado signos de incremento durante los años aquí estudiados.

## **VII. FACTORES DE ATRACCIÓN DE LOS NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES (2009-2014)**

En el capítulo anterior se analizó de qué manera la violencia y la pobreza se constituían en factores de expulsión de la niñez migrante, que no encuentra hacia adentro de las fronteras de sus países de origen respuestas a sus necesidades y ven en cambio incrementada su vulnerabilidad como NNA, en una realidad sumamente compleja.

Pero se afirmaba también al comienzo de esta investigación que no solo puede encontrarse la respuesta al incremento en el número de NNA que arribaron al territorio norteamericano durante el periodo estudiado en los factores de expulsión sino que la decisión de emigrar es una combinación de factores en la que interactúan también los factores de atracción de los países de acogida.

Los factores de atracción suelen abarcar desde las características económicas y sociales existentes en este caso en Estados Unidos como país de destino, la existencia de familiares – padres, madres, tíos, abuelos que ya han migrado previamente “en búsqueda de una vida mejor” - que encantan a los migrantes, y en particular a los NNA y les facilitan la toma de decisión de migrar.

Por otro lado, estos factores de atracción que presentan los Estados Unidos pueden estar también relacionados con la factibilidad laboral, los mejores salarios, el “sueño americano”, las condiciones de vida, el éxito de otros que han emigrado, la posibilidad de una mejora económica, los efectos sociales de la remesas familiares, la existencia de algunas leyes que favorecen a ciertos países, etc. Es por eso que en la primer parte de este capítulo se analizará los cambios que se produjeron en la política migratoria de Estados Unidos a partir del 2008 con la sanción de la TVPRA (Trafficking Victims Protection Reauthorization Act), DAPA y el anuncio de un proyecto de reforma de la normativa migratoria anunciado por el Presidente Obama. Se presume que la difusión de estos cambios-reales y posibles- puede haber alentado a la migración de la población estudiada, proveniente del Triángulo del Norte y México, junto a los supuestos rumores que circularon respecto de una mayor facilidad para regularizar la situación migratoria de quienes llegaran, en especial si eran menores de edad.

Sin embargo, las causas de emigración suelen ser más complejas y numerosas que las mayormente asumidas. Algunas de estas causas adicionales son las cadenas o redes de migración, en las cuales un inmigrante inicial en Estados Unidos puede desencadenar la llegada de su familia o amigos. Es por ello que la segunda parte de este capítulo se estudiará cual es el impacto de la reunificación familiar – como una dimensión específica de las Redes Migrantes- en la decisión de los NNA de migrar.

## **CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS MIGRATORIAS DE ESTADOS UNIDOS**

### **Posibilidades de regularización**

De variado contenido han sido las respuestas dadas por el gobierno norteamericano a la llegada masiva de NNA a su territorio. Particularmente en el periodo estudiado se ha enfocado en el endurecimiento de las políticas migratorias; la aplicación de la detención generalizada y automática, especialmente para las personas en situación migratoria irregular; el uso de expulsiones aceleradas para familias; la securitización de las fronteras; y la externalización del control de fronteras de los Estados Unidos hacia otros países de la región, mediante acciones tales como las interdicciones.

De acuerdo al informe presentado por la CIDH luego de realizar una visita oficial a Estados Unidos, en el marco de esta “crisis migratoria”, se nota claramente la ausencia de un enfoque integral que tome en cuenta los factores de expulsión y atracción que generan los movimientos migratorios mixtos en la región, que, combinada con prácticas de control de la migración (como barreras físicas y otras nuevas medidas) crean lo que ha sido denominado "efecto embudo"<sup>34</sup>.

Ante este panorama, y en particular en la segunda mitad de 2014, a partir del pico de las llegadas de familias y niños no acompañados refugiados y migrantes

---

<sup>34</sup> Según CIDH el efecto embudo empuja a los movimientos migratorios mixtos hacia rutas más peligrosas y clandestinas a fin de evadir controles fronterizos e ingresar en los Estados Unidos. El empleo de rutas más peligrosas se traduce en el incremento de muertes en route. La Organización Internacional para las Migraciones (OIM) ha declarado que la frontera México-Estados Unidos, tal y como se encuentra actualmente, es la zona con mayor número de muertes fronterizas de las Américas, debido en gran parte a las "duras condiciones de la marcha por el desierto", y ocupa el tercer lugar entre las zonas fronterizas con mayor número de muertes en el mundo (el primer lugar es ocupado por las fronteras exteriores de Europa y el segundo el este de África, excluyendo la región del Cuerno de África).

a los Estados Unidos, los principales países de origen y tránsito de estas personas iniciaron programas, apoyados por los Estados Unidos, para interceptar personas en sus propios territorios que pudiesen haber estado tratando de migrar a los Estados Unidos. En Honduras, estos programas eran conocidos como Operaciones de: Rescate de Ángeles y Coyote; en Guatemala, fue a través del Paso Seguro; y en México, fue a través del Plan Frontera Sur. En los tres Estados, estos programas han conllevado a un aumento en la securitización y militarización de los operativos de control fronterizo con una importante participación de las fuerzas militares y policiales conjuntas. Ver Jesuit Conference of the United States y Washington Office on Latin America (WOLA), Apoyo y asistencia de EEUU a las interdicciones, interceptaciones, y Medidas de Seguridad Fronteriza en México, Honduras y Guatemala socavan el acceso a la protección internacional, (octubre de 2014), p. 3-6 (en los archivos de la CIDH).

Sin embargo, en este capítulo se pretende reseñar las herramientas, fundamentalmente jurídicas, desplegadas por el gobierno norteamericano, que pueden haber alentado a la migración desde los países aquí estudiados y que no necesariamente implican beneficios concretos para los NNA objeto de esta investigación.

### *Los acontecimientos de hecho y de derecho*

#### TVPRA

El primer acontecimiento –jurídico- a destacar, de fecha anterior al recorte temporal aquí utilizado, pero que puede ser una posible explicación al incremento, en particular de los NNA mexicanos fue la sanción en el año 2008 de la TVPRA (Trafficking Victims Protection Reauthorization Act).

Hacia finales del 2008 como política y práctica, los Estados Unidos regresaban a cualquier menor sin compañía detenido en o cerca de la frontera, con poca o sin evaluación de los riesgos que encaraban en su retorno a México. En Diciembre del 2008, el Congreso cambió esta política de “puerta giratoria” (nombre dado al hecho de que los menores salían del país, tan pronto como entraban). La Ley sobre Protección de las Víctimas de Trata del 2008, (The

William Wilberforce Trafficking Victims Protection and Reauthorization Act of 2008 o TVPRA) ordenó que el DHS (Departamento de Seguridad Nacional), entrevistara a cada NNA sin compañía mexicano, para tomar la determinación de que (i) no sea una víctima potencial de tráfico o trata de personas, (ii) no tenga posibilidad de solicitar asilo, y (iii) que voluntariamente pueda y quiera regresar a su hogar en su país de origen (ser repatriado voluntariamente). A menos de que todas estas preguntas se respondan de una manera afirmativa, el menor no debe ser regresado inmediatamente a México, sino que debe permanecer para ser evaluado y que pueda reclamar protección en los Estados Unidos **Fuente especificada no válida..** Se afirma que esta Ley expandió el concepto del trato singular para los niños dentro de múltiples aspectos del sistema de inmigración, desde el momento de la aprehensión hasta las prácticas de repatriación a salvo para los niños que regresan.

La TVPRA estableció también que los Estados Unidos pudieran asegurar una repatriación segura de todos los menores de edad (incluyendo a aquellos que fueran mexicanos sin compañía), principalmente a través de programas de repatriación y convenios bilaterales negociados por el DOS (Department of State o Departamento de Estado). La TVPRA además fijó estándares para el cuidado y la custodia de los NNA sin compañía en los Estados Unidos y requería que las agencias federales crearan programas para prevenir su explotación, además de presentar procedimientos más amigables para la solicitud de asilo de menores de edad.

En la letra, la TVPRA incluye disposiciones tanto sustantivas como procesales acerca de las cuestiones que afectan a los niños. Promovió significativamente los derechos y el trato a los niños no acompañados en el sistema de inmigración de Estados Unidos, por ejemplo, al requerir que se considere el interés superior del niño en las decisiones del Gobierno sobre su asignación, aumentar el acceso a abogados, autorizar al Gobierno federal a que designe defensores de la causa de niños especialmente vulnerables y requerir que la repatriación sea una opción segura.

Sin embargo, según Appleseed, la promesa de la TVPRA sigue sin cumplirse. Si bien la política de los EE.UU. ha cambiado, en la frontera, el proceso de “puerta



giratoria” sigue siendo la práctica. Además, la atención de los EE.UU. hacia los menores de edad sin compañía, se ha centrado en los niños de América Central y de otros lugares, cuando la gran mayoría de NNA que cruzan la frontera, son mexicanos.

En los EE.UU., la evaluación de la TVPRA no se realiza ni en la forma, ni en el ambiente adecuado para obtener información que pudiera indicar si el menor es víctima potencial de tráfico o abuso, o si el menor puede y tiene la capacidad para “voluntariamente” estar de acuerdo en regresar a México.

Sostienen que este fracaso era previsible tras la decisión del DHS para asignar la responsabilidad de la evaluación de la TVPRA, a su división que se encarga de ejecutar la ley, la Customs and Border Protection (Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de los Estados Unidos o CBP - dentro de dicha oficina se encuentra la Patrulla Fronteriza), una entidad responsable de repeler amenazas externas a los EE.UU., y que no cuenta con ninguna experiencia sobre el bienestar infantil. El escaso entrenamiento y herramientas provistas a los oficiales de la CBP han logrado poco para satisfacer el mandato del Congreso con respecto a la TVPRA. Como resultado, el objetivo de evaluar el derecho de los niños a ser protegidos no se ha materializado, dejando a muchos de ellos vulnerables al tráfico y otras formas de explotación, incluyendo pandillas criminales y cárteles de drogas. **Fuente especificada no válida.**

### DACA

El 15 de junio de 2012, la Secretaria de Seguridad Nacional anunció que ciertas personas que llegaron a Estados Unidos cuando eran niños y que cumplen con una serie de criterios podrían pedir la consideración de acción diferida o DACA (en inglés: Deferred Action for Childhood Arrivals) durante un período de dos años, sujeto a renovación. Estas personas tendrían también derecho a la autorización de empleo.

De acuerdo al Departamento de Seguridad Nacional, la acción diferida es *un uso de la discreción procesal para diferir la acción de remoción contra un individuo*

*por un determinado período de tiempo.* La acción diferida no proporciona estatus “legal” al beneficiario.<sup>35</sup>

La Acción Diferida para los Llegados en la Infancia o DACA (en inglés: Deferred Action for Childhood Arrivals), es una decisión migratoria del gobierno de Estados Unidos con el fin de beneficiar a ciertos migrantes no documentados que llegaron como niños a Estados Unidos y que cuentan con cierto nivel educativo, en particular a los denominados Dreamers. Comúnmente se le conoce como la acción diferida, aunque DACA es solo un modo de acción diferida de parte del U.S. Department of Homeland Security (DHS).

De acuerdo con el U.S. Citizenship and Immigration Services (USCIS), una persona puede solicitar la consideración a esta acción diferida si:

- Es menor de 31 años de edad al 15 de junio de 2012
- Llegó a los Estados Unidos antes de cumplir 16 años de edad
- Ha residido continuamente en Estados Unidos desde el 15 de junio de 2007, hasta el presente
- Estaba físicamente presente en Estados Unidos el 15 de junio de 2012, y al momento de presentar la solicitud ante el USCIS
- No tenía estatus legal el 15 de junio de 2012
- Se encuentra actualmente en la escuela, se ha graduado u obtenido un certificado de finalización de la escuela secundaria, ha obtenido un Certificado de Desarrollo de Educación General (GED), o es un veterano con licenciamiento honorable de la Guardia Costera o las Fuerzas Armadas de los Estados Unidos, y
- No ha sido convicto de un delito grave, delito menos de carácter significativo, o tres o más delitos menores, ni representa una amenaza a la seguridad nacional o a la seguridad pública.

En noviembre de 2014 DACA tuvo una ampliación en los beneficiarios, ya que pasó a cubrir también a todos aquellos *dreamers* (o jóvenes indocumentados) que estuvieran en el país desde antes del 1 de enero de 2010 y entraron siendo

---

<sup>35</sup> <https://www.uscis.gov/es/acciondiferida>

niños a EEUU (antes de cumplir los 16); Carecen de antecedentes criminales; y, libera el límite de edad.

Una circunstancia importante a destacar a la hora de sacar conclusiones es que los jóvenes migrantes centroamericanos que han ingresado al país desde el 2014 no califican para DACA, ya que el reglamento los excluye porque se encuentran en la lista de “prioridades de deportación”.<sup>36</sup>

### Intento de reforma migratoria de 2012

Luego de su reelección en el año 2012, Obama puso al tope de su agenda de gobierno para su nuevo mandato, la discusión de un plan de reforma migratoria que contemplara la situación de los 11.000.000 de indocumentados que habitaban el suelo norteamericano.

En consecuencia, a mediados de 2013 el Senado norteamericano dio media sanción a un proyecto de ley que, si bien con serias limitaciones, planteaba regularizar a los ‘sin papeles’ previo pago de una multa y de sus impuestos atrasados, duplicar el número de agentes que protegen la frontera con México, invertir 30.000 millones de dólares en vigilancia de los puntos de entrada al país, limitar el acceso a la ciudadanía para los indocumentados que residan en EE UU desde antes de diciembre de 2011, establecer un plazo mínimo de 10 años para poder aspirar al pasaporte norteamericano y obliga a demostrar conocimientos de inglés y un historial limpio de antecedentes penales.

Como compensación, se pretendía crear un nuevo sistema de visados temporales, permitiendo un acceso más rápido a la ciudadanía norteamericana a los llamados ‘dreamers’ –estudiantes indocumentados- y trabajadores agrícolas, como así también se pretendía aumentar el número de visados para los empleos en la ciencia y la tecnología.

---

<sup>36</sup> Todos aquellos que están en la “lista de prioridades de deportación” emitida por el Departamento de Seguridad Nacional el 20 de noviembre de 2014 no califican para DACA:  
Prioridad 1: Quienes sean considerados una amenaza a la seguridad nacional, de la frontera o pública (terroristas, personas involucradas en espionaje, criminales, pandilleros, entre otros);  
Prioridad 2: Personas con historial extenso de violaciones de inmigración, quienes hayan cruzado la frontera recientemente (después del 1 de enero de 2014);  
Prioridad 3: Personas con DUI, cargos por violencia doméstica, explotación sexual, robo y cualquier delito que tenga más de 90 días como penalidad de cárcel;  
Prioridad 4: Inmigrantes con una orden final de deportación en o después del 1 de enero de 2014.

Sin embargo, este intento de reforma integral quedó truncado en la Cámara de Representantes, donde no se logró llegar a un acuerdo que permitiera la sanción de la mencionada ley.

Sin embargo, es posible pensar los efectos de atracción que puede haber generado la expectativa de una reforma migratoria, tanto para quienes ya habitan suelo norteamericano y tiene, por ejemplo, hijos residiendo en sus países de origen, como así también para los NNA que, creyeron que existía la posibilidad de cumplir el “sueño norteamericano”.

### Rumores

De acuerdo a la cobertura mediática que alcanzó la temática, el entonces opositor Partido Republicano aseguraban que la culpa de esta situación la tenían las políticas migratorias de la administración de Barack Obama. Entre otras cosas, los republicanos aseguran que el conocido como Programa de Acción Diferida (DACA, por sus siglas en inglés) que Obama instauró en 2014 y que permite que los inmigrantes que llegaron al país siendo niños sean eximidos temporalmente de ser expulsados, tuvo un efecto *llamada* para los indocumentados.

Por su parte, desde la Casa Blanca se defendieron asegurando que el espectacular incremento en el número de niños y madres con hijos pequeños que llegaban a la frontera estaba relacionado con el deterioro de las condiciones económicas y de seguridad en lugares como Guatemala, Honduras y El Salvador, principales países de origen de los menores.

Sin embargo, los activistas y periodistas que cubrieron la “crisis” sobre el terreno coinciden en que uno de los causantes de esta situación son los falsos rumores que los traficantes de personas y los propios inmigrantes que se encuentran en suelo estadounidense están haciendo circular por Centroamérica y que apuntan a un cambio en las políticas migratorias de Washington.<sup>37</sup>

---

<sup>37</sup> BBC Mundo. “Los rumores detrás de la emigración a EE.UU. de miles de niños sin papeles”. Disponible en: [http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/07/140701\\_eeuu\\_menores\\_indocumentados\\_centroamerica\\_rumores\\_jg](http://www.bbc.com/mundo/noticias/2014/07/140701_eeuu_menores_indocumentados_centroamerica_rumores_jg)

De acuerdo al portal digital *Inter Press Service Agencia de Noticia*, los defensores de los migrantes en México lo atribuyen al esparcimiento de rumores sobre la regularización futura para quienes entren a Estados Unidos siendo niños. *“Eso es, al menos, es lo que motivó a Delsy, un joven hondureña de 20 años que aparenta unos cuantos menos, a emprender el camino rumbo al norte, dejando atrás a su madre, cuatro hermanos y a su pequeño hijo de 15 meses.*

*“Me dijo una persona que si me pongo de menor de edad, en (la noroccidental ciudad fronteriza de) Tijuana puedo pasar a Estados Unidos. Que sí se puede, porque así pasó ella”, dijo a IPS en el albergue de Irapuato, poco antes de subirse al tren que la llevaría a la frontera”.*<sup>38</sup>

Otras versiones, como la del asesor del refugio de la Sagrada Familia en Apizaco, Tlaxcala e investigador del jesuita Instituto de Derechos Humanos “Ignacio Ellacuría” (IDHIE), Oscar Castro, afirman que todo comenzó con una versión que pasó boca a boca entre migrantes sobre supuestos beneficios de una reforma migratoria que impulsaría el presidente Obama. Relata que desde finales del año 2013 se detectó que en los albergues circuló un rumor en las redes de tratas de ‘coyotes’ (traficantes de migrantes). Decían que en EEUU empezarán a regularizar a menores cuyo padre estuviera en territorio estadounidense”, relata Castro. El rumor se extendió hasta los hogares donde había niños de familias separadas por la migración, sin padres. “Eso causó que muchas familias buscaran enviar a sus hijos a EEUU. Decían que la reforma migratoria regularía a migrantes latinos, y que sus hijos recibirían visados como familia”, explica Castro.<sup>39</sup>

Debe pensarse entonces que ante este contexto mítico de regularización, la nueva normativa existente, y el intento de reforma migratoria – que luego quedó varado en la Cámara de Diputados del Congreso de Estados Unidos – y los factores de expulsión previamente tratados, los NNA puede haberse sentido alentados a migrar masivamente en el periodo aquí estudiado.

---

<sup>38</sup> Por Daniela Pastrana – “La crisis anunciada de los niños migrantes de América Central”. Disponible en: <http://www.ipsnoticias.net/2014/07/la-crisis-anunciada-de-los-ninos-migrantes-de-america-central/>

<sup>39</sup> Entrevista disponible en “Sputnik” <https://mundo.sputniknews.com/mundo/20140704160661787-Reportaje-El-lado-cruel-de-la-migracin-ilegal-a-EEUU-la-odisea-de-los-nios-solos/>

## **REDES MIGRANTES**

Al estudiar los procesos migratorios desde una perspectiva transnacional se debe reconocer la existencia de relaciones familiares, económicas, políticas, institucionales, culturales, religiosas que trascienden y atraviesan las fronteras, vinculan los contextos de origen y destino y construyen redes sociales transnacionales.

De acuerdo a García Abad, son muchos los trabajos que han resaltado la existencia de redes migratorias o el llamado "efecto de la familia y los amigos" en las migraciones. Los primeros pueden encontrarse en los años 70, como recoge T. Hareven en el siguiente párrafo: *"Para las poblaciones urbanas de los siglos XIX y XX, Anderson y yo respectivamente, documentamos el papel preponderante que los miembros de las familias y sus parientes desempeñaron en la organización de la migración de zonas rurales a ciudades industriales, en el asentamiento en comunidades urbanas y en la ayuda a inmigrantes para que éstos se adaptasen a sus nuevos trabajos y condiciones de vida. La inmigración a los centros urbanos se llevaba a cabo, en su mayor parte, bajo el auspicio del parentesco. Las redes de parentesco en las comunidades de origen se reforzaban gracias a la emigración e inmigración de sus miembros y el consiguiente trasiego de recursos. Siguiendo las rutas de "migración encadenada", los habitantes de un pueblo que trabajaban en las factorías urbanas facilitaban la migración de sus parientes, encontrándoles alojamiento y trabajo. Aquellos que permanecían en las comunidades de origen a menudo cuidaban a las personas mayores y otros parientes que se quedarán."* (García Abad, 2001)

Por su parte Orantes Salazar, siguiendo a García, afirma que en la década de los 80 surgieron nuevos enfoques teóricos y metodológicos sobre la problemática migratoria, con orientaciones microanalíticas y mayor énfasis en la historia de la familia y los estudios de ciclo vital y las teorías de las redes; esto debido a la incapacidad de las teorías clásicas para dar respuesta a la nueva dinámica de las migraciones. Concluyendo que las redes migratorias son un factor clave en la selección y decisión de emigrar e influyen en los flujos

migratorios y en la orientación y dirección habilidad de las corrientes, fijando los orígenes y destino de los emigrantes (Orantes Salazar, 2010, pág. 8).

Massey, otro reconocido autor del ámbito de las migraciones propuso una definición de “redes sociales” según la cual: *“Las redes sociales en torno a la migración consisten en lazos que vinculan comunidades remitentes y puntos específicos de destino en las sociedades receptoras; estos nexos unen a los emigrantes y no emigrantes dentro de un entramado de relaciones sociales complementarias y de relaciones interpersonales que se sostienen gracias a un conjunto informal de expectativas recíprocas y de conductas prescritas”* (MASSEY, 1994).

Ahora bien, en un contexto donde las fronteras son cada vez más difíciles de franquear la dependencia de redes migratorias se torna más elevada, ya que “la posesión de lazos familiares o de amistad con migrantes constituye una forma de capital social, al que el emigrante potencial puede asirse para financiar el viaje y encontrar alojamiento y trabajo a su llegada” (Deléchat, 2001), y debe pensarse la importancia de dicho capital social para un menor que, por su condición de tal ve incrementada su vulnerabilidad en el trayecto hacia el país de destino.

Y si bien, como menciona Pedone, las redes migratorias son estructuras sociales mayores que trascienden los límites geográficos y tienen un carácter eminentemente transnacional, e involucran a todas aquellas personas e instituciones que están vinculadas al hecho migratorio: políticas de estado (origen y destino), migrantes, empleadores y empleadoras, ONGs, personal de servicios sociales (preferentemente educación y salud), instituciones religiosas, asociaciones de migrantes (Pedone, 2010), lo que devendría en un concepto “amplio” de redes migratorias, para la presente investigación se utilizará a la existencia de familiares en el lugar de destino como una dimensión particular de las redes migratorias, para apreciar el efecto de aliento que produce su existencia, en este caso en Estados Unidos como país de destino.

### **La Reunificación Familiar como factor de atracción**

Éste es un factor que aparece constantemente entre los motivos que tienen los NNA para migrar, con mayor o menor intensidad según el país.

Muchos de los NNA migrantes tienen algún padre o familiar en el país de destino, que los incentiva a iniciar el trayecto hasta su encuentro. Según ACNUR “La separación de los miembros de una familia puede tener consecuencias devastadoras sobre el bienestar de los miembros, especialmente para los más vulnerables, y su capacidad para reconstruir sus vidas”.

Tal como lo acreditan las entrevistas realizadas con NNA en estudios como los realizados por la Universidad de Lanús, así también como las propias estadísticas de diversas instituciones públicas (por ejemplo, la Oficina de Reasentamiento para Refugiados en Estados Unidos, o la Secretaría de Bienestar Social en Guatemala) y sin perjuicio de las lagunas y deficiencias de los datos oficiales, un porcentaje importante de los NNA que salen de sus países lo hacen por una combinación de causas asociadas a la privación derechos sociales básicos, situaciones de violencia y abusos, y la necesidad de reencontrarse en Estados Unidos con sus padres—o uno de ellos—luego de una separación de pocos o varios años (la ausencia de los padres, a su vez, puede contribuir a que los NNA estén más expuestos a diferentes formas de violencia) (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 42-43).

Se puede ver este factor reflejado en las declaraciones de los NNA entrevistados por ACNUR en su informe del años 2014, “Niños en fuga”. Según los datos obtenidos allí “La unidad familiar y la falta de oportunidades significativas fueron temas recurrentes en los relatos de los niños. **El 27% (110) de los niños señalaron que la reunificación familiar era una razón para huir y solo el 14% (57) de los niños dijeron que era la única razón. El 81% (328) de los niños dijeron que tenían previsto reunirse con un familiar en Estados Unidos o habían huido en busca de mejores oportunidades como asistir a la escuela o encontrar trabajo, dentro de sus razones para decidir viajar a Estados Unidos;** sin embargo, el 51% (169) de estos niños también plantearon al menos una preocupación que suscita protección internacional. Del 90% (364) de los niños que esgrimieron la reunificación familiar, mejores oportunidades, privaciones u otras razones que no conllevan protección para salir de sus países,



más de la mitad, el 48% (192) de estos niños también ofrecieron razones motivo de protección internacional. El 36% (146) de los niños dijeron que uno o ambos progenitores vivían en Estados Unidos, sin embargo, solo el 59% (86) de estos niños señalaron que reunirse con un familiar era una de sus razones para huir de sus países de origen” (el destacado me pertenece).

Sin embargo, algo a destacar es que aparece constantemente en los estudios y las entrevistas realizadas sobre el tema, que la reunificación familiar es un factor que complementa las otras causas de la migración tratadas en esta investigación de miles de NNA mexicanos y centroamericanos.

Si se analiza en contexto, este factor se convierte más que en una causa de salida, en una consecuencia, determinada por, en la mayoría de los casos, la violencia sistemática que afecta la vida cotidiana de los NNA en sus países de origen.

*“En El Salvador las cosas se han tranquilizado un poco, pero donde vivo yo todo sigue igual. Los mareros mandan y yo voy con miedo a la escuela y en mi casa. A una amiga de la clase reciente la violaron y yo tengo miedo que me pase a mí. Por eso le pedí a mi papá que me llevara con él. Espero donde está él (en Estados Unidos) las cosas estén más tranquilas” - (Yani, 16 años, El Salvador).*  
” (ACNUR, Arrancados de Raíz, 2014, pág. 25).

*“Felipe, un hondureño de 15 años, relató que le pusieron dedo en el barrio sin saber por qué. Él dice que porque era amigo de la novia de un marero y un día le habló. Por ello le dieron consigna. Dejó la escuela, dejó a su novia y avisó a su padre que vive en Florida que necesitaba ir. Llama la atención que nunca dicen huir. Su padre aceptó de mala gana pero le puso un guía. En una carretera de Chiapas, México un oficial de la policía federal le tendió línea porque no pudo darle más que 300 pesos mexicanos que le había dado el “coyote” para que fuera repartiendo, y más adelante fue aprehendido por “migración” (ACNUR, Arrancados de Raíz, 2014, pág. 26).*

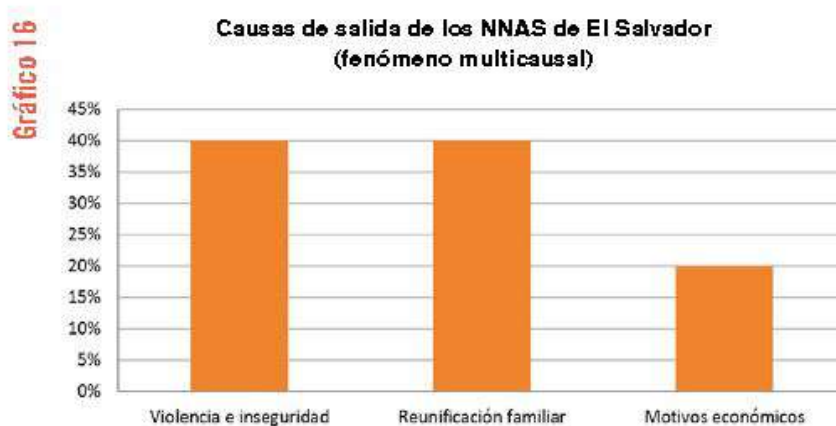
Finalmente, resulta importante destacar que, a pesar de aparecer como un factor atracción de la niñez migrante aquí estudiada en todos los trabajos e investigaciones utilizados para esta tesina, pocos son los datos existentes,

actualizados y sistematizados de la reunificación familiar. En consecuencia se han utilizado aquí para reflejar en datos este factor aquellas fuentes disponibles que en su totalidad provienen de las investigaciones de ACNUR en el año 2014.

### **El Salvador**

En este país, la reunificación familiar es un factor que tiene un rol central entre las causas que llevan a los NNA a dejar sus países de origen.

Según las investigaciones de la UNLa y Center for Gender and Refugee Studies la decisión de migrar de los NNA salvadoreños se produce, en muchas ocasiones, en el marco de un contexto familiar y comunitario migrante. Esta determinación se produce como parte de una dinámica relacional en la que se ven envueltos diferentes actores: la familia en los Estados Unidos, la familia en El Salvador, y otras personas significativas para los NNA como amigos y miembros de la comunidad. La decisión de migrar pocas veces se trata de algo exclusivamente personal por parte de los NNA, y los motivos subyacentes son complejos y compuestos. En efecto, ***en muchos casos, a la situación de pobreza y privación de derechos sociales básicos, así como las variadas y crecientes formas de violencia, se debe agregar la cuestión de la reunificación familiar*** (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 214).



Fuente: Encuesta a NNAS en estación migratoria, 2013.

Como puede verse en el gráfico, de acuerdo a las declaraciones de los niños entrevistados en el año 2013 por ACNUR para el informe “Arrancados de raíz”, la reunificación familiar se constituyen en un factor de igual importancia para migrar como lo es la violencia e inseguridad sufrida por los NNA salvadoreños.

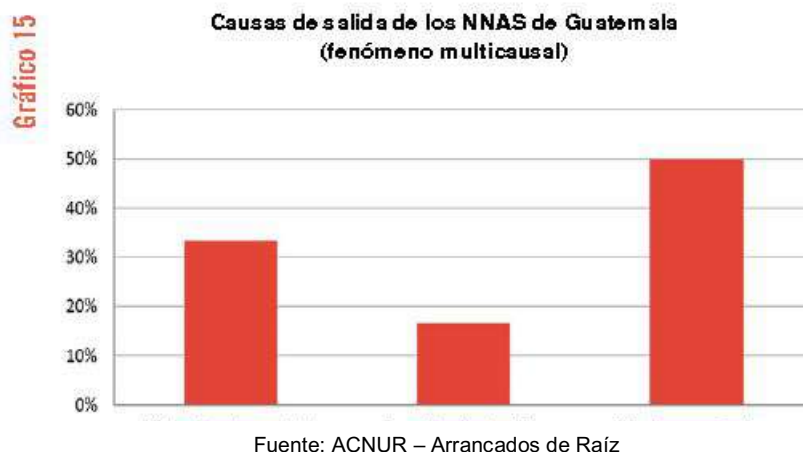
Se ha detectado también que la migración de los NNA se configura en un proyecto concreto de vida de las familias, que supedita cualquier otro proyecto vital personal o colectivo que los NNA puedan construir en el país. Sumado a estos se ha detectado que la niñez salvadoreña tiene una percepción generalizada de que, con el tiempo, habrá más miembros de su comunidad viviendo en los Estados Unidos que en su comunidad de origen.

Un alto porcentaje de los NNA detenidos y retornados desde México tienen en los Estados Unidos uno o más miembros de su familia nuclear. En este sentido, el recuerdo del padre o la madre, y los vínculos a distancia, impregnan el imaginario de la reunificación familiar, pero éste, en algunos casos, tiene un carácter de fantasía y, en otros, está poblado de imprecisiones vitales y sentimientos encontrados. Una joven de 15 años entrevistada en la Estación Migratoria Siglo XXI (Tapachula, México) indicaba que a los 8 años de edad su madre la había dejado y el padre se había marchado cuando ella tenía 7. Manifestaba que ya no se acordaba cómo era vivir con ellos y que eso sería nuevo para ella, su madre y su padre (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 214).

### **Guatemala**

Para 2014, un estudio del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), detectaron que de los niños entrevistados el 84% expresaron la esperanza de ser reunidos con sus familias y/o de ayudarlas económicamente, así también de tener mejores oportunidades de trabajo o estudio, como principales razones para ir a los Estados Unidos.

Otro informe del año 2014 señala como principales razones para emigrar en Guatemala a la violencia, la falta de oportunidades y la reunificación familiar, en ese orden.



Sin embargo, de acuerdo a las investigaciones de UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, en el caso guatemalteco, ha habido una evolución en las motivaciones que generan la reunificación familiar. Tradicionalmente, este proceso se daba por iniciativa de los padres y de manera inconsulta con sus hijos e hijas. Se ha vuelto usual que cuando los padres logran establecerse en Estados Unidos, pueden pensar en llevar a sus hijos, especialmente a los más pequeños. En la mayoría de los casos, realizan este viaje con un guía o coyote. Esta persona que los conduce muchas veces es originaria del pueblo al que pertenece la familia y ha realizado la negociación del traslado de los hijos e hijas vía telefónica con los padres:

*“Mis papás me llamaron y me dijeron que me tenía que ir con un señor (el coyote) que me iba a llevar con ellos, que alistara nada más una mochila y que hiciera todo lo que el señor me dijera”* (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 168).

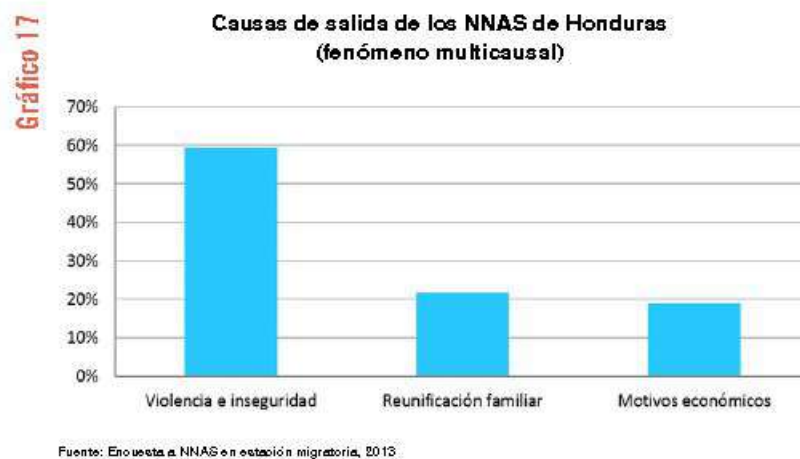
Pero, en la actualidad se ha producido un cambio de perspectiva dentro del mismo proceso de reunificación familiar, que implica que muchos de los adolescentes están demandando a sus padres en Estados Unidos que los lleven con ellos porque sienten una fuerte necesidad de reencontrarse y de gozar del

*derecho a vivir en familia, más aún en el contexto de violencia y privación de derechos básicos en sus comunidades.*

Es interesante resaltar que a partir de esta transformación del fenómeno migratorio guatemalteco de NNA, en aquellas comunidades con una antigua historia migratoria están emergiendo nuevas redes de apoyo para la migración. Éstas se conforman por el grupo de migrantes jóvenes pero ya establecidos en EEUU, que tienen entre 18 y 25 años. El origen de estos nuevos soportes puede tener sentido debido a la necesidad de establecer vínculos cercanos afectivos que se demuestran en el plano familiar y además favorecen la construcción de relaciones de convivencia entre los más jóvenes en el país de destino. Asimismo, ofrecen elementos novedosos de información sobre el tránsito y destino, asociados a la tecnología y el uso de las telecomunicaciones (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 169).

**Honduras**

La compleja situación económica, política y social orilla a que existan miles de niños y adolescentes hondureños que han sido dejados atrás por padres que han partido a México o Estados Unidos. “En general, los miembros de la familia extendida cuidan de manera informal a los niños en esta situación, pero nadie es legalmente responsable de ellos. Ante la falta de padres que los protejan y apoyen, y en el contexto de políticas públicas sociales fallidas o ineficientes, estos niños y adolescentes especialmente vulnerables son objetivo de las pandillas. Los propios cuidadores pueden también maltratarlos o desatenderlos. A pesar de los peligros que conlleva, a menudo, los niños y los adolescentes deciden migrar en lugar de permanecer en circunstancias en las que son tan vulnerables.” (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 145).



Fuente: ACNUR – Arrancados de Raíz

Como puede verse en el gráfico, los NNA migrantes entrevistados por ACNUR manifiestan a la violencia e inseguridad como principal factor expulsor de su país. Pero la reunificación familiar ocupa un segundo e importante lugar entre las razones por las cuales los NNA están migrando, dejado en tercer lugar a los motivos económicos, como razón para salir del país.

Por su parte la Iglesia Católica, a través de la Pastoral de Movilidad Humana-institución con una fuerte presencia en lo que refiere a la temática migratoria en ese país-, señala que la reunificación familiar no es el principal motivo de la emigración. En un comunicado oficial manifestaron que: *“La inseguridad alimentaria, el despojo de tierras por terratenientes, narcotraficantes o para la ejecución de mega proyectos de minería, hidroeléctricas o Zonas de Empleo y Desarrollo Económico, Zede, la falta de oportunidades de empleo digno, amenazas y extorsiones de parte del crimen organizado, maras y pandillas son los principales factores que determinan la emigración de la población”*.<sup>40</sup>

Sin lugar a dudas, la migración de sus padres, o uno de ellos, tiene una serie de repercusiones en la vida de un niño, en múltiples aspectos, como el emocional, el psicológico, en sus condiciones socio-económicas, así como, entre otros, los niveles de protección de su vida e integridad física que indefectiblemente incrementa su vulnerabilidad frente a un contexto social devastador.

<sup>40</sup> En <http://jesuitascam.org/semana-del-migrante/>

*“Reencontrarme con mi mamá, con mis primos, o sea con toda mi familia para decirles lo mucho que los extrañaba”.*

*“Me fui para reunirme con la familia. En busca de mis padres, para verlos. Para ir a ver a mi mamá y mi papá”.<sup>41</sup>*

Estos son algunos testimonios de niños que reflejan la necesidad que tienen todos los NNA de estar con sus progenitores y porque el factor de reunificación familiar tiene una real importancia en la decisión de salir de sus países de origen con destino al norte.

### **México**

De acuerdo a las investigaciones de UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, adicionalmente al entorno de precariedad económica, la búsqueda de empleo y las múltiples formas de violencia que afectan a los NNA mexicanos, existen otros factores relevantes como motivaciones de su emigración, como es la reunificación familiar.

Una particularidad en el caso mexicano que existe una “cultura de la migración” que contribuye a la expulsión de NNA mexicanos de sus comunidades de origen. La constante interacción que tienen con el proceso migratorio, al vivir de cerca la emigración de sus propios familiares o presenciar ese fenómeno en sus comunidades, forma parte de su cotidianeidad. De este modo, la migración ha sido apropiada como una forma de vida; así lo comprueban los estudios de Gustavo López Castro sobre los migrantes de Michoacán, quien ha mencionado el rito de paso para muchos NNA que significa el momento de “llegar a la edad de ir al Norte” (UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 333).

Un detalle en relación a este factor de expulsión de NNA de México, es que no se han encontrado estadísticas actualizadas que permitan reflejar el verdadero alcance que tiene la reunificación familiar en el caso de este país.

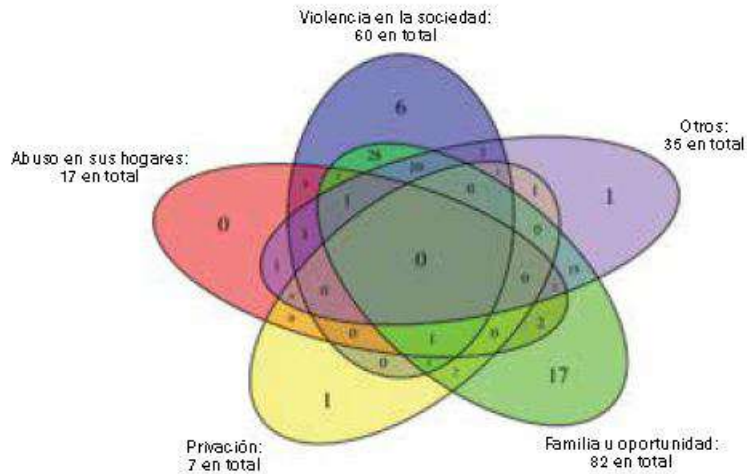
Según los datos provistos por el informe “Niños en fuga” de ACNUR, del año 2014, de los 102 niños entrevistados, 82 manifestaron como razón para

---

<sup>41</sup> Casa Alianza Honduras Pastoral de Movilidad Humana - “Niñas y niños migrantes. Factores de expulsión y desafíos para su reinserción en Honduras” pág. 35.

abandonar sus hogares la esperanza de ser reunidos con sus familias, de tener mejores oportunidades de trabajo o estudio, o de ayudar a sus familias como principales razones de ir a los Estados Unidos.

### Las razones de los niños para abandonar sus hogares – Mexico



Fuente: ACNUR – Niños en fuga

### Algunas conclusiones preliminares

Para poder dimensionar este factor de atracción de NNA migrantes hacia Estados Unidos, resulta necesario comparar los datos extraídos de las investigaciones de ACNUR entre sí.



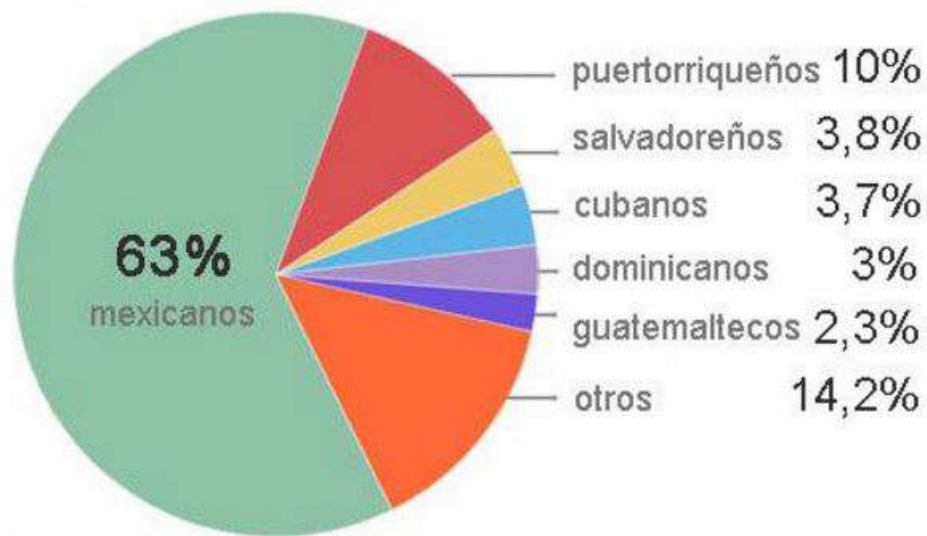
País	El Salvador	Honduras	Guatemala	México
Porcentaje de niños que manifestaron la reunificación familiar como motivo de su migración	40% de la población estudiada por ACNUR.	Más del 20% de la población estudiada por ACNUR.	Más del 15% de la población estudiada por ACNUR.	80.39% de la población estudiada por ACNUR.

Lo primero que surge inmediatamente a la vista es que el país con el mayor número de NNA que manifiestan migrar por razones de existencia de familiares al otro lado de la frontera de Estados Unidos, es México. Con más del 80% de los NNA entrevistados alegando este motivo, resulta razonable pensar que encuentra justificación en el hecho de que es el país limítrofe, y por ende más cercano al país de destino, lo que explicaría que un mayor número de personas adultas de nacionalidad mexicana han migrado y se han establecido en ese país con anterioridad.

Sin embargo, en un segundo lugar se ubican los NNA salvadoreños, donde el 40% manifestó migrar en búsqueda de la reunificación familiar. Teniendo en cuenta que, de los países estudiados, es el que se encuentra más al sur, no es la proximidad fronteriza lo que explicaría necesariamente este factor de atracción, sino que otras razones, que puede entenderse que necesariamente implican la existencia de familiares radicados en Estados Unidos, que pueden explicar el fenómeno.

Ahora bien, no deja de llamar la atención los no tan elevados porcentajes de NNA que manifiestan a la reunificación familiar como motivo de la migración de los otros dos países estudiados, teniendo en cuenta que este factor siempre es resaltado como de los más importantes dentro del grupo de las motivaciones. Esto podría ser explicado si a los datos aquí tratados le agregamos el del porcentaje de hispanos que residen en los Estados Unidos según su país de origen:

## Origen de hispanos en Estados Unidos



Fuente: U.S. Census Bureau

Según el censo de 2010, en el país norteamericano hay 308.745.538 habitantes, de los cuales 50.477.594 son de origen latino, equivalente a 16.3% del total de la población.

Con 35 millones de personas, las personas cuyo país de origen es **México** conforman el 63% de toda la comunidad hispana. Le siguen los puertorriqueños, que con alrededor de 5 millones de personas llegan al 10%. Y después los **salvadoreños** y cubanos, cada uno con cerca de 2 millones. Las otras dos

comunidades en el "top seis", son los dominicanos, que con 1,7 millones están en casi el 3% del total latino, y los **guatemaltecos**, con 1,3 millones de personas.

Entonces, si uno pusiera en orden de prelación en cuanto a la representación poblacional que tienen las personas provenientes de los países aquí estudiados en territorio norteamericano, según los datos oficiales, quedaría de la siguiente manera: 1) México; 2) El Salvador; 3) Guatemala y 4) Honduras (que quedaría englobado en "otros" según el U.S. Census Bureau).

Relacionando los datos del censo y los porcentajes de niños que manifestaron la reunificación familiar como motivo de su migración lo primero que se observa es que son coincidentes las poblaciones con mayor número de habitantes en territorio norteamericano de los países estudiados - México y El Salvador - con los mayores porcentajes de NNA que manifestaron migrar en pos de lograr la reunificación familiar.

Al mismo tiempo, el hecho de que la población de los dos países restantes este menormente representada en el país de destino -Honduras y Guatemala -, reafirma la idea de que deben existir *otros motivos* de mayor envergadura, como pueden ser los motivos económicos e incluso escapar de la violencia en sus comunidades locales, que expliquen la llegada masiva de esta población al país norteamericano en el periodo aquí estudiado.

## VIII. CONCLUSIONES

Arribando a esta instancia final resulta preciso recordar que lo que se ha pretendido a lo largo de esta investigación fue *conocer cuáles han sido los factores “expulsión y atracción” que han contribuido al incremento de la llegada de niños, niñas y adolescentes provenientes del Triángulo del Norte y México, a Estados Unidos, a partir del inicio de la gestión de Barack Obama y hasta la declaración del fenómeno como “crisis humanitaria” en el año 2014 por el gobierno norteamericano.*

Para ello fueron identificadas dos grandes esferas de influencia en la decisión de migrar de esos NNA que fueron trabajadas como Factores de Expulsión y Factores de Atracción.

En consecuencia, la hipótesis que atraviesa toda la investigación fue que el incremento en los índices de violencia y pobreza, se constituyeron en factores de expulsión que incrementaron la vulnerabilidad de los NNA de los países del Triángulo del Norte y México; y que – junto a los factores de atracción de la migración constituidos por: cambios en el discurso político, en la normativa migratoria de EE.UU. y a la existencia de Redes Migratorias que se evidencian en la búsqueda de reunificación familiar- contribuyeron al aumento del número de arribos desde el inicio de la gestión Obama y hasta la declaración del fenómeno como “crisis humanitaria” en el año 2014 por el gobierno norteamericano.

Respecto del **factor de expulsión violencia**, se ha comprobado que los países que conforman el Triángulo del Norte tienen un patrón común de elevadas tasas de violencia –muy por encima del promedio mundial- que si bien pueden ser *variables*, con altibajos mas notables en uno que en otro, afecta en particular a los NNA, por su condición de población más vulnerable.

México muestra índices menores a los otros países estudiados, pero hasta dos y tres veces mayor al promedio mundial. También se debe tener en cuenta que al tener una diferencia sustancial de población en relación a los países del Triángulo del Norte, con más de 125.000.000 de habitantes, los números reales de muertes son el triple.

Por lo que, si bien, no se pudo comprobar una tendencia al alza constante en los cuatro países estudiados, si queda en claro que las magnitudes en los índices de violencia, que están muy por encima del promedio mundial, y que implica que es una de las zonas más violentas del mundo, permiten inferir que el factor violencia influye en la decisión de los NNA de migrar en búsqueda de protección internacional en destinos alejados de su países de origen, para el caso, Estados Unidos.

En lo que refiere al factor de expulsión **pobreza**, este tiene múltiples dimensiones y consecuencias. De los datos presentados se puede concluir que atraviesa intensamente a la población de los países estudiados, y en particular a los NNA como uno de los sectores más vulnerables de esas sociedades.

Destacan las cifras elevadas, cuyo caso más grave parecería ser el de Honduras, cuyos índices superan en casi todos los años el 60%, lo cual implica millones de personas en situación de pobreza, cuyas necesidades básicas no pueden ser satisfechas. México también tiene índices alarmantes, con tendencia al alza, que involucra a más del 45% de 125.000.000 de personas. De Guatemala no resulta un dato menor la inexistencia de estadísticas oficiales y publicadas que puedan reflejar de manera concreta el fenómeno de la pobreza. Y que, además, el único dato disponible refleja un panorama crítico, ya que la mitad de la población estaría bajo el umbral de pobreza.

El Salvador parecería ser el único país con datos más alentadores, que muestran una tendencia hacia la baja en sus índices de población en situación de pobreza, si bien no dejan de ser números elevados.

Al igual que en el caso del factor violencia, no se pudo comprobar una tendencia al alza constante de los datos de pobreza en los cuatro países estudiados como se pensaba. Sin embargo, lo que si se ha mostrado es la dimensión del fenómeno pobreza, que si bien no aumentó en la mayoría de los países objeto de esta investigación, no dejan de afectar a la gran mayoría de su población. Esto hace si permite suponer que los NNA migran hacia el norte tratando de escapar de estos contextos de pobreza y en búsqueda de mejores oportunidades, expulsados por sus carencias, incluso como modo de supervivencia. A lo que debe sumarse que “*Para los NNA, Estados Unidos es*

*sinónimo de grandeza, de prosperidad y crecimiento económico, de bienestar y de tranquilidad, de libertad y de seguridad física (protección contra las amenazas, los abusos, la violencia). Todo ello se asocia con la posibilidad que tienen los migrantes de obtener un empleo, ingresos en dólares americanos lo que se traduce en remesas, la posibilidad de adquirir bienes materiales y lograr mejores condiciones de vida en sus comunidades de origen” (Palma, C. S. I., & Girón Solórzano, C. L. (2004, septiembre) en UNLa y Center for Gender and Refugee Studies, 2015, pág. 164).*

Por lo que refiere a los **factores de atracción**, los **cambios en las políticas migratorias de Estados Unidos** se vieron atravesados por cambios normativos reales pero no necesariamente efectivos y que generaron expectativas y mística en lo que a las posibilidades reales de regularización se refieren.

Si bien no ha sido abordado de manera detallada en la investigación, los estudios que trabajan la temática han resaltado que en el periodo estudiado el gobierno norteamericano se ha enfocó en el endurecimiento de las políticas migratorias; la aplicación de la detención generalizada y automática, especialmente para las personas en situación migratoria irregular; el uso de expulsiones aceleradas para familias; la securitización de las fronteras; y la externalización del control de fronteras de los Estados Unidos hacia otros países de la región, mediante acciones tales como las interdicciones.

Las modificaciones en la normativa de Estados Unidos fueron reconocidas como grandes avances en los derechos de los NNA; pero solo en la letra y no implicaron cambios tan trascendentales como muchos esperaban. La sanción de la TVPRA en 2008 incluyó disposiciones que promueven los derechos y el trato a los niños no acompañados en el sistema de inmigración de Estados Unidos, por ejemplo, al requerir que se considere el interés superior del niño en las decisiones del Gobierno sobre su asignación, aumentar el acceso a abogados, autorizar al Gobierno federal a que designe defensores de la causa de niños especialmente vulnerables y requerir que la repatriación sea una opción segura. Sin embargo las ONG que trabajan en la temática denuncian que en la frontera, el proceso de “puerta giratoria” sigue siendo la práctica. Además, la atención de los EE.UU. hacia los menores de edad sin compañía, se ha centrado en los niños

de América Central y de otros lugares, cuando la gran mayoría de NNA que cruzan la frontera, son mexicanos.

DACA fue una política migratoria muy aclamada, dirigida a una población específica -migrantes no documentados que llegaron como niños a Estados Unidos y que cuentan con cierto nivel educativo, en particular a los denominados Dreamers. Sin embargo la población aquí estudiada no califica para este proceso de regularización, ya que el reglamento los excluye porque se encuentran en la lista de “prioridades de deportación”.

También estuvo en boca de todos la Reforma Migratoria propuesta por Obama luego de su reelección en el año 2012, que contemplara la situación de los 11.000.000 de indocumentados que habitaban el suelo norteamericano. Sin embargo cualquier ilusión quedó frenada en la Cámara de Representantes, donde no se logró llegar a un acuerdo que permitiera la sanción de la mencionada ley.

Lo que debe pensarse es la repercusión, difusión, que tanto DACA como el proyecto de reforma migratoria tuvieron y el impacto que pueden haber tenido en los países de origen de los NNA que en el contexto descrito en esta investigación, cualquier esperanza de regularización puede significar luz verde para iniciar la travesía hacia el “sueño americano”. Por eso también los “rumores” esparcidos por coyotes, la desinformación, la falta de educación para alcanzar una correcta comprensión de que significa “proyecto de reforma”, alcance de DACA y TVPRA, pueden haber alentado el aumento en la llegada de NNA a Estados Unidos.

Finalmente, en lo que respecta al factor de atracción vinculado a la existencia de **redes migrantes**, cuya dimensión trabajada fue **la reunificación familiar** como motivación para migrar, la primer conclusión es que es un factor de atracción que tiene una relevancia disímil según el país del que se esté hablando.

El país con el mayor número de NNA que manifiestan migrar por razones de existencia de familiares al otro lado de la frontera de Estados Unidos, es México (más del 80%). Resulta razonable pensar que encuentra justificación en el hecho de que es el país limítrofe, y por ende más cercano al país de destino, lo que

explicaría que un mayor número de personas adultas de nacionalidad mexicana han migrado y se han establecido en ese país con anterioridad. Sin embargo, en los NNA salvadoreños, se ubican en segundo lugar, con 40% de NNA que manifestaron migrar para lograr la reunificación familiar. Teniendo en cuenta que, de los países estudiados, es el que se encuentra más al sur, no es la proximidad fronteriza lo que explicaría necesariamente este factor de atracción. Por otro lado, los NNA de Guatemala y Honduras manifestar en bastante menor medida que la reunificación familiar fuere un motivo que los llevó a migrar.

Teniendo en cuenta que este factor siempre es resaltado como de los más importantes dentro del grupo de las motivaciones, las tan diferentes magnitudes expresadas por unos y otros NNA fue un descubrimiento en la investigación. Esto derivó en que posiblemente tales diferencias podrían ser explicadas por la representación poblacional en Estados Unidos de sus comunidades de origen.

Fue así como, relacionando los datos del censo y los porcentajes de niños que manifestaron la reunificación familiar como motivo de su migración lo primero que se observa es que son coincidentes las poblaciones con mayor número de habitantes en territorio norteamericano de los países estudiados - México y El Salvador - con los mayores porcentajes de NNA que manifestaron migrar en pos de lograr la reunificación familiar. Y al mismo tiempo, el hecho de que la población de los dos países restantes este menormente representada en el país de destino -Honduras y Guatemala -, reafirma la idea de que deben existir *otros motivos* de mayor envergadura, como pueden ser los motivos económicos e incluso escapar de la violencia en sus comunidades locales, que expliquen la llegada masiva de esta población al país norteamericano en el periodo aquí estudiado.

Como conclusión final se podría decir que la hipótesis planteada fue refutada parcialmente, pues si bien los datos y la información utilizada no mostraron el alza o aumento constante de las dimensiones seleccionadas que se esperaba encontrar, si demostraron que las magnitudes de violencia y pobreza, desvinculación de los sistemas educativos como factores de expulsión son variables, pero muy elevadas, por lo que es posible que hayan influido o alentado la migración de los NNA a Estados Unidos en el periodo estudiado como así



también incrementado su vulnerabilidad. En lo que respecta a los factores de atracción, también, con diferente densidad en uno y otro caso, pueden haber influido en la decisión los NNA provenientes del Triángulo del Norte y México influenciados por los rumores, el desconocimiento de los términos legales y la mítica generada alrededor de la posibilidad de regularizar su situación migratoria al cruzar la frontera, como así también para reencontrarse con miembros de su familia previamente radicados en suelo norteamericano. Pero además, puede concluirse que, al igual que plantean las nuevas teorías sobre la migración, este fenómeno tiene múltiples causas que superan las motivaciones económicas y que en el caso de los NNA involucra dimensiones específicas, directamente vinculadas con su condición de mayor vulnerabilidad.

## IX. BIBLIOGRAFÍA

- ACAPS. (mayo de 2014). *.iecah*. Recuperado el septiembre de 2016, de Instituto de Estudios sobre Conflictos y Acción Humanitaria: [http://www.iecah.org/images/stories/Otras\\_situaciones\\_de\\_violencia\\_ACAPS\\_Mayo\\_2014.pdf](http://www.iecah.org/images/stories/Otras_situaciones_de_violencia_ACAPS_Mayo_2014.pdf)
- ACNUR. (2014). *Arrancados de Raiz*. Recuperado el octubre de 2016, de <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9828>
- ACNUR. (2014). *Niños en fuga*. Recuperado el febrero de 2016, de <http://www.acnur.org/fileadmin/scripts/doc.php?file=fileadmin/Documentos/Publicaciones/2014/9568>
- Barbé, E. (2007). *Relaciones Internacionales*. Madrid: Tecnos 3ra Edición.
- CEPAL. (2010). *Infancia y migración internacional en América Latina y el Caribe. Boletín de la infancia y adolescencia sobre el avance de los Objetivos de Desarrollo del Milenio N° 11*.
- CIDEHUM. (mayo de 2012). *ACNUR.org*. Recuperado el septiembre de 2016, de <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/BDL/2012/8932.pdf>
- CIDH. (11 de noviembre de 2015). *Violencia, niñez y crimen organizado*. Recuperado el 05 de noviembre de 2016, de <http://www.oas.org/es/cidh/informes/pdfs/violencianinez2016.pdf>
- García Abad, R. (2001). El papel de las redes migratorias en las migraciones a corta y media distancia. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales. Universidad de Barcelona*.
- Gómez Walteros, J. A. (2010). LA MIGRACIÓN INTERNACIONAL: TEORÍAS Y ENFOQUES, UNA MIRADA ACTUAL. *Semestre Económico*, pp. 81-99.
- Guatemala, C. P. (marzo de 2014). *ACTUALIZACION:DIAGNOSTICO NACIONAL SOBRE LA SITUACION DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES MIGRANTES NO ACOMPAÑADOS,EN EL PROCESO MIGRATORIO*. Recuperado el agosto de 2016, de <http://www.movilidadhumana.com/wp-content/uploads/2014/08/revista-actualizacion-pmh.pdf>
- Hernández Sampieri, R., & ed., e. a. (2001). *et al. Metodología de la Investigación. 2ª. ed.*

- León-Escribano, C. R. (2014). *Disminución de homicidios en Guatemala: una mirada desde la prevención*. Recuperado el 06 de noviembre de 2016, de IEPADES: <http://iepad.es.com/wp-content/uploads/2014/09/Disminuci%C3%B3n-de-homicidios-en-Guatemala.pdf>
- Lewiski, N. I. (s.f.). *Migraciones de Niños, Niñas y Adolescentes bajo el engoque de Derechos*. OEA.
- Marradi, Archenti y Piovani. (2007). *Metodología de las Ciencias Sociales*. Emecé Editores S.A.
- Massey Douglas S. Graeme Joaquín Arango Hufo, Kouaouci Alí, Pellegrino Adela y Taylor J.E. (2000). Teorías sobre la Migración Internacional: Una reseña y evaluación. *Migraciones y Mercados de Trabajo*.
- Massey Douglas S., Durand Jorge, Malone Nolan J. (2009). *Detrás de la trama. Políticas Migratorias entre México y Estados Unidos*. Universidad Autónoma Zacatecas.
- MASSEY, D. J. (1994). *An evaluation of international migration: The North American case*. Population and Development Review, vol 20. núm. 4.
- México, S. d. (2012). *Reporte de la Encuesta Nacional de Deserción en la Educación Superior*. Recuperado el Enero de 2016, de [http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10787/1/images/Anexo\\_6Reporte\\_de\\_la\\_ENDEMS.pdf](http://www.sems.gob.mx/work/models/sems/Resource/10787/1/images/Anexo_6Reporte_de_la_ENDEMS.pdf)
- Observatorio de Violencia de Honduras - Universidad Autónoma de Honduras y el Instituto Universitario en Democracia, Paz y Seguridad. (2014). *Observatorio de Violencia de Honduras*. Recuperado el septiembre de 2016, de <http://www.iudpas.org/pdf/Boletines/Nacional/NEd36EneDic2014.pdf>
- Orantes Salazar, L. F. (2010). *Factores de expulsión-atracción y redes familiares como motivadores de emigración en adolescentes de Metapán*. Recuperado el enero de 2017, de [http://www.utec.edu.sv/media/investigaciones/files/Factores\\_de\\_Expulsio\\_n-atraccion\\_y\\_redes\\_familiares.pdf](http://www.utec.edu.sv/media/investigaciones/files/Factores_de_Expulsio_n-atraccion_y_redes_familiares.pdf)
- Pedone, C. (2010). Cadenas y redes migratorias: propuesta metodológica para el análisis diacrónico-temporal de los procesos migratorios. *EMPIRA. Revista de Metodología de las Ciencias Sociales*, 101-132.

- Pereyra, G. (2012). *Scielo.org*. Recuperado el 28 de octubre de 2016, de [http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci\\_arttext&pid=S0188-25032012000300003&lng=es&tlng=es](http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0188-25032012000300003&lng=es&tlng=es).
- UNDOC. (2014). *UNDOC*. Recuperado el agosto de 2016, de Global Book of Homicide 2014: [http://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014\\_GLOBAL\\_HOMICIDE\\_BOOK\\_web.pdf](http://www.unodc.org/documents/gsh/pdfs/2014_GLOBAL_HOMICIDE_BOOK_web.pdf)
- UNICEF. (2011). *La Travesía, Migración e Infancia*. México.
- UNLa y Center for Gender and Refugee Studies. (febrero de 2015). *ACNUR.org*. Recuperado el marzo de 2016, de Niñez y migración en Centro y Norte América: causas, políticas, prácticas y desafíos: <http://www.acnur.org/t3/fileadmin/Documentos/Publicaciones/2015/9927.pdf?view=1>

## **X. AGRADECIMIENTOS**

Quisiera agradecer en primer lugar a mi Directora, María Serra, porque sin su guía, conocimiento, buenos consejos y tiempo no hubiese podido cerrar esta etapa de mi vida. A Guido, por la paciencia y el acompañamiento incondicional. A mi familia por haberme apoyado en esta “locura” de empezar otra carrera y empujarme para adelante cada vez que lo necesité. A mis amigas Flor, Agu, Ceci y Flor, porque su amistad incondicional también me ayudó a llegar al final. Y gracias a todos mis amigos y amigas que estuvieron de mil maneras acompañando este proceso, esta locura.